

**FORMACIÓN INICIAL DE LOS MAESTROS DE LA COMUNIDAD EMBERA  
KATÍOS DEL ALTO SINÚ Y EL DESARROLLO DE SU IDENTIDAD  
CULTURAL**

**Autor:**

**JADER MANUEL TORRES ARGUMEDO**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**BOGOTÁ, D.C.**

**2014**

**FORMACIÓN INICIAL DE LOS MAESTROS DE LA COMUNIDAD EMBERA  
KATÍOS DEL ALTO SINÚ Y EL DESARROLLO DE SU IDENTIDAD  
CULTURAL**

**Autor:**

**JADER MANUEL TORRES ARGUMEDO**

**Directora**

**EDNA PATRICIA LÓPEZ**

**Investigación para la obtención del título de Magister en Educación**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**BOGOTÁ, D.C.**

**2014**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

**Presidente del jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

**Bogotá, D.C., 22 diciembre de 2014**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por ser mi luz y fortaleza en los proyectos que me ayudan a crecer personal y profesionalmente.

A mi padre Francisco, que a pesar de su ausencia física sus consejos para seguir adelante aún están presentes en mí.

A mi madre Rosa Iris, por su amor, cariño, motivación y consejos para seguir adelante.

A mis hijos, Loreine Milen y Jader David, quienes son las principales fuentes de alegría, entusiasmo, motivos de lucha y superación en mi vida.

## AGRADECIMIENTOS

Hay sueños de las personas que parecieran difíciles por no decir imposibles que llegaran a ser realidad. Hoy uno de esos sueños en lo personal se me hizo realidad al culminar mis estudios de maestría en la universidad que de bachiller anhelé estudiar.


A pesar de las arduas jornadas por las que hubo que pasar, el compartir con personas maravillosas con las que entretejimos lazos de hermandad y amistad, esos momentos se hicieron más llevaderos. A todos ellos quiero expresarles mis agradecimientos por todas las experiencias vividas a lo largo de este proceso formativo.

Expreso también mis agradecimientos al pueblo Embera Katío del alto Sinú, que con su decidida acción de mantener su cultura, son ejemplo para los demás miembros de la sociedad colombiana. Resalto especialmente a sus maestros, quienes tendrán en su labor pedagógica la histórica responsabilidad de ser actores fundamentales en la pervivencia cultural de su pueblo.

Al equipo de docentes de la Escuela Normal Superior de Montería por su trabajo en la formación de docentes del pueblo Embera y sus aportes a esta investigación.

Y un agradecimiento muy especial a la doctora Edna Patricia López, quien con su gran paciencia, comprensión, orientación y cariño; hoy hace posible que este gran logro en mi vida se haga realidad. Gracias mi jefa, nunca olvidaré su sincera amistad, la confianza

depositada en mí, sus consejos, sus ánimos, sus enseñanzas (especialmente las basadas en la pedagogía del color), que me hacen ser mejor profesional y mejor persona.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>1955-2012</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 7 de 163</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	TESIS DE GRADO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
<b>Acceso al documento</b>	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.- BIBLIOTECA CENTRAL
<b>Título del documento</b>	FORMACIÓN INICIAL DE LOS MAESTROS DE LA COMUNIDAD EMBERA KATÍOS DEL ALTO SINÚ Y EL DESARROLLO DE SU IDENTIDAD CULTURAL
<b>Autor(es)</b>	JADER MANUEL TORRES ARGUMEDO
<b>Director</b>	EDNA PATRICIA LÓPEZ PEREZ
<b>Publicación</b>	BOGOTA, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, 2014, Pág. 163
<b>Unidad Patrocinante</b>	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
<b>Palabras Claves</b>	CULTURA, INDENTIDAD CULTURA, EDUCACION PROPIA, FORMACIÓN DOCENTE

<b>2. Descripción</b>
<p>Tesis de grado presentada para optar al título de Magister en Educación, en el Énfasis de Evaluación y Gestión Educativa, de la Universidad Pedagógica Nacional, que con el propósito de analizar el proceso de formación inicial de los docentes pertenecientes a las comunidades Embera Katíos del alto Sinú del departamento de Córdoba que realiza la ENSM, genera reflexión pedagógica en torno a la proceso de formación docente para desempeñarse en contextos diferenciados culturalmente. En la investigación se analiza el programa que ofrece la Escuela Normal Superior de Montería para formar a docentes Emberas y como este proceso aporta al desarrollo de la identidad cultural de este pueblo indígena, en la perspectiva de prepararlos para que asuman una educación propia que les permita ser actores principales en el mantenimiento de su identidad cultural desde los elementos propios de esta educación: Territorialidad, espiritualidad, familia, comunidad-pueblo y la lengua, para finalizar con las conclusiones y recomendaciones de la categoría objeto de estudio.</p>

<b>3. Fuentes</b>
<p>Antecedente de la Etnoeducación Indígena en Colombia. (2008). Revista Educación y Humanismo, No. 14 - pp. 145-</p>

164 - Junio, - Universidad Simón Bolívar - Barranquilla, Colombia - ISN: 0124-2121. Recuperado de:

<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/educacion/index.php/educacion/article/viewFile/43/41>

Artunduaga, L. (1997). Revista Iberoamericana de Educación Número 13 - Educación Bilingüe Intercultural La etnoeducación: una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia 1997 paginas 35-45.

BUENDÍA EISMAN. Leonor, COLÁS BRAVO. María Pilar, HERNÁNDEZ PINA, Fuensanta (1997). Métodos de investigación en psicopedagogía McGraw-Hill Interamericana de España. ISBN 84-481-1254-7.

Comisión nacional de trabajo y concertación de la educación para los pueblos indígenas - contcepi. Perfil del sistema educativo indígena propio - S.E.I.P. Documento Preliminar. Bogotá D.C., febrero de 2012.

Durán, V. (2011). Cuerpo y educación en la cultura Wayúu. Educación Física y Deporte, 29(2), 239-252.

Hall, S. & Du Gay, P. (2003). Cuestiones de identidad cultural. Compilado. Buenos Aires: Amorrortu.

Guido, Sandra; García Diana; Lara Gabriel; Jutinico María; Benavides Angie; Degadillo Ingrid; y otros. (2013). Experiencias de educación indígena en Colombia. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Kuper, A. (2001). Cultura. La versión de los antropólogos. Barcelona: Paidós.

#### 4. Contenidos

La estructura de la presente tesis de grado está organizada en una introducción y cuatro capítulos.

En primera instancia se hace una introducción que plantea generalidades de la investigación desde la forma como se realizó búsqueda del objeto de estudio

En el segundo capítulo se hace un recorrido breve de situación indígena de Córdoba, los antecedentes del proyecto de profesionalización de los maestros Embera Katíos del alto Sinú desde el hecho de la construcción del proyecto hidroeléctrico Urrá 1 y la propuesta formativa de la Escuela Normal Superior de Montería; también en este capítulo se plantean el objetivo general y específicos.

En el tercer capítulo se hace un recorrido teórico de asuntos como tales como el desarrollado histórico la educación indígena en Colombia, la Etnoeducación y la normatividad asociada a este proceso y la educación propia, haciendo una distinción entre ambos enfoques educativos para las comunidades indígenas; a su vez se plantea el concepto de cultura e identidad cultural asumidos en el desarrollo de la investigación y finalmente se aborda el proceso de formación docentes desde el contexto nacional e institucional de la Escuela Normal Superior de Montería.

En el cuarto capítulo se expone el diseño metodológico utilizado en la investigación, el análisis e interpretación de la información obtenida en entrevistas estructuradas, el análisis del programa de formación para maestros Emberas de la Escuela Normal Superior de Montería, a través de matrices cruzadas.

Por último se presentan el quinto capítulo se exponen las conclusiones y recomendaciones.



## 5. Metodología

La investigación se realizó a partir de una metodología de orden cualitativo, con un enfoque hermenéutico, desde la perspectiva del sujeto conocido, donde se analizan las voces de los miembros de la comunidad Embera Katíos a través de una entrevista estructura, el análisis programa de formación docente Embera de la Escuela Normal Superior de Montería y las conclusiones del primer foro entoeducativo de Córdoba, que serán analizadas a través de unas matrices cruzadas desde la categoría Educación propia y las subcategorías Territorialidad, espiritualidad, familia, comunidad-pueblo y la lengua

## 6. Conclusiones

La investigación permite llegar a las siguientes conclusiones:

Para la Escuela Normal Superior de Montería, el proyecto es una oportunidad para tener elementos de reflexión pedagógica acerca de la atención a la diversidad.

Valorar las prácticas pedagógicas y la enseñanza ancestral de las comunidades Embera, las formas de interpretar el mundo, su identidad cultural, uso transmisión de los conocimientos tradicional pueden ser convertidos en oportunidad de formación con pertinencia cultural para los futuros docentes de ENSM

El mantenimiento de la identidad cultural de los Embera Katíos es una aspiración y una decisión de este pueblo que consideran que la educación en la mejor forma de lograr este propósito al igual que el trabajo de los docentes a quienes se les solicita que se ellos sean líderes en la apropiación de su cultura.

Los Embera identifican que la identidad no es un regreso al pasado sino una forma de reconocerse y ser reconocidos desde sus tradiciones históricas y que para la pervivencia y la identidad cultural se hace necesario desarrollar una educación propia.

El desarrollo de la educación propia tiene como principal actor al docente.

<b>Elaborado por:</b>	JADER MANUEL TORRES ARGUMEDO
<b>Revisado por:</b>	EDNA PATRICIA LOPEZ PEREZ

<b>Fecha de elaboración del</b>			
<b>Resumen:</b>	20	02	2015

## CONTENIDO

<b>Capítulo I. Introducción</b>	1
En búsqueda del objeto de estudio	1
El proyecto de investigación	2
<b>Capítulo II. Contextualización</b>	5
Situación indígena de Córdoba	5
Antecedentes del proyecto	
de profesionalización de los maestros Embera Katíos del alto Sinú	6
Programa de formación de	
la ENSM para docentes de las comunidades Embera Katíos	15
Objetivo general	18
Objetivos específicos	18
<b>Capítulo III. Fundamentación teórica</b>	19
La educación indígena en Colombia, una mirada desde la historia	19
Etnoeducación, una acercamiento a lo propio	22
Principios de la etnoeducación colombiana	26
Educación propia, la oportunidad para la pervivencia indígena	29
Principios de la educación propia	31
Cultura e Identidad cultural, asunto de complejidad	34
Sistema de formación docente colombiano	44
Principios del sistema colombiano de formación de educadores	47

Formación de docente en la escuela normal superior de Montería	51
Formación para educadores de las comunidades indígenas	54
<b>Capítulo IV. Diseño metodológico</b>	<b>57</b>
Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información	63
Análisis de la información	65
Análisis de la información recolectada y presentación de resultados	67
Presentación de los resultados del análisis al	
programa de formación docente a través de matrices analíticas	67
Presentación de resultados de las entrevistas aplicadas a sujetos	
involucrados con el objeto de estudio y las conclusiones del foro	
etnoeducativo	79
Análisis de resultados	99
Territorialidad	100
La espiritualidad	102
La familia	105
Comunidad-pueblo	108
La lengua	113
A manera de reflexión	116
Lo normativo	124
La proyección	126
Lo curricular	127
La apuesta	130
<b>Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones</b>	<b>132</b>

Conclusiones	132
Recomendaciones	136

## **Referencias**

## **Anexos**

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

### **En Búsqueda Del Objeto De Estudio**

A lo largo de la presente investigación se desarrollaron diversas etapas que permitieron llegar a lo que es hoy el objeto de estudio. El primer acercamiento al objeto fue analizar la propuesta formativa de los maestros Embera que se desarrolla en la Escuela Normal Superior de Montería (ENSM). Esta propuesta estaba enfocada a la etnoeducación y, por ende, incide en la conservación de la cultura de esta etnia. En ese momento, la mirada estuvo centrada en la descripción del proceso de formación docente para la enseñanza en el contexto de la comunidad indígena.

Posteriormente, el segundo acercamiento surge a partir de un encuentro con los maestros participantes del proceso de profesionalización, momento durante el cual se les realizó una entrevista desestructurada. Esta permitió comprender que su intencionalidad y motivación es mantener su identidad cultural a partir de una educación que privilegie la conservación de lo propio, su lengua, su apego al territorio, su cosmovisión, su organización social y sus expresiones artísticas ancestrales; lo cual se aparta del hecho de tomar los conceptos de la pedagogía occidental para “mejorar” sus prácticas docentes.

Del descubrimiento anterior se sigue un cambio en el asunto central de la investigación. Ahora queda orientada por la intención de analizar y reflexionar acerca del

proceso de profesionalización docente transversalizada por el interés de los Embera Katíos de desarrollar una educación propia que preserve su propia identidad.

Por consiguiente, lo anterior permitió trazar los caminos para llegar al objeto de estudio que, finalmente es analizar el *Proyecto de Profesionalización de los Maestros de la comunidad Embera Katíos del Alto Sinú* brindado por la Escuela Normal Superior de Montería y su aporte al desarrollo de la identidad cultural de esta comunidad.

### **El Proyecto De Investigación**

El presente trabajo de investigación pretende analizar el proceso de formación inicial de los docentes pertenecientes a las comunidades Embera Katíos del alto Sinú del departamento de Córdoba que realiza la ENSM.

Es preciso mencionar que se ha construido un currículo propio para la comunidad Embera Katíos del Alto Sinú con la asesoría del Ministerio de Educación Nacional —MEN—. El fin de dicho currículo es reconocer las prácticas culturales y ancestrales para mantener la identidad étnica de la comunidad, a pesar de que el contacto y el acercamiento con otras culturas es un hecho irreversible. En este proceso, la formación de los docentes de estas comunidades resulta ser un eje fundamental para conservar la identidad cultural del pueblo Embera de esta zona del país.

Las formas identificadas y reconocidas de enseñanza tradicional Embera, es decir aquellas que se dan en el seno de las comunidades indígenas, contrastadas con la formación

académica de origen occidental<sup>i</sup> [como es la que está presente en las comunidades educativas<sup>ii</sup>] posibilita pensar en una formación profesional para los docentes nativos que laboran en las mismas comunidades de los Embera Katíos del alto Sinú; el tipo de formación pensada es una tal que contribuya a resguardar la identidad cultural de la propia comunidad.

Actualmente, existe un grupo de cuarenta y cuatro maestros indígenas de la comunidad Embera Katíos que recibe formación profesional en la ENSM; a partir de este grupo es posible explorar las prácticas educativas propias en relación con la enseñanza, para identificar la relación entre la formación inicial docente recibida y el aporte de esta formación a la identidad cultural Embera.

La razón por la cual la comunidad indígena del Alto Sinú se encuentra en formación docente en la ENSM descansa en el proyecto hidroeléctrico Urrá I<sup>iii</sup>, el cual ha tenido una alta incidencia en las dinámicas sociales de la comunidad indígena en mención.

Esta experiencia de formación profesional de maestros pertenecientes a la comunidad de los Embera puede constituir en un aporte significativo para futuros procesos de formación docentes en otras comunidades indígenas pertinente para este departamento que cuenta con diversos resguardos.

Ahora bien, por una parte, mi condición de Rector de la institución educativa formadora de formadores (ENSM) me exige responsabilidad con los procesos de formación; y, por otra parte, mi faceta de investigador —interesado en comprender muchas

de las dinámicas particulares de la formación inicial y en conocer acerca de la etnoeducación, educación propia e identidad cultural— me llevan a formular el siguiente interrogante que se convierte en la pregunta de la actual investigación: ¿De qué manera la formación inicial de los maestros de la comunidad Embera Katíos del Alto Sinú aporta al desarrollo de la identidad cultural de esta comunidad?



## **CAPÍTULO II: CONTEXTUALIZACIÓN**

### **Situación Indígena De Córdoba**

Según datos del departamento nacional de estadísticas (DANE), en el año 2005 había 710 resguardos titulados, ubicados en 27 departamentos y en 226 municipios del país. Estos resguardos indígenas ocupan una extensión de aproximadamente 34 millones de hectáreas, es decir, el 29,8% del territorio nacional y la población indígena proyectada para estos resguardos hasta el año 2011 fue de 1.064.229 personas.

De acuerdo con el reporte DANE 2004 —en ese año se inicia la formación indígena en la ENSM— la población total del Departamento de Córdoba era de 1.381.851 habitantes, de los cuales 24.012 correspondían a indígenas.

La población indígena se encuentra ubicada en 9 municipios (San Andrés de Sotavento, Tuchín, Tierra Alta, Ciénaga de Oro, Purísima, Puerto Libertador, San José de Uré, Montelíbano y Chinú) de los 30 que tiene el Departamento y se encuentra organizada en 3 resguardos que son Cabildo Mayor de San Andrés de Sotavento, Cabildos Mayores del río Sinú y río Verde y la Alianza de Cabildos Menores del Río Sinú.

La población indígena representa 1,73% del total de la población del departamento de Córdoba. Esta población indígena corresponde al 3,05% del total de los indígenas en Colombia, siendo el séptimo departamento con mayor población indígena nivel nacional.

En Córdoba hay presencia fundamentalmente de dos grupos indígenas, los Zenú con una población estimada en 21.988 y los Embera Katíos con una población de 1.946 personas (DANE 2005). Los Zenúes se localizan en su mayoría en el municipio de San Andrés de Sotavento y Tuchín en límites con el departamento de Sucre. Los Embera Katíos se ubican en los municipios de Tierra Alta, Puerto Libertador y Montelíbano. Las proyecciones de población indígena en resguardos para el año 2011 en el departamento de Córdoba eran de 51.859 personas.

De acuerdo con el perfil educativo del departamento de Córdoba, en el año 2010 la población escolarizada fue de 461.557 niños. De esta población alrededor de 13.800 estudiantes pertenecían a la población indígena. La tasa de escolaridad para este grupo poblacional sólo alcanzó el 50 % de la población en edad escolar. Lo anterior permite concluir que la situación de escolaridad de los estudiantes indígenas en 2010 era crítica, ya que la mayoría de la población en edad escolar, no ingresó al sistema educativo regular.

La situación educativa de los Embera es más preocupante que la de los Zenú, debido a que están ubicados en áreas de difícil acceso para los servicios educativos estatales y además se suma el hecho de estar en una zona con presencia de diferentes actores del conflicto armado del país. En cambio, en el territorio Zenú el acceso a los servicios educativos es más fácil y se presta de manera regular.

### **Antecedentes Del Proyecto de Profesionalización De Los Maestros Embera Katíos Del Alto Sinú**

Los proyectos multipropósito de Urrá I y II se originan en el año de 1949 (aunque finalmente solo se realizó el primero), cuando la antigua Caja Agraria, hoy denominado Banco Agrario, contrató un estudio para la explotación de los recursos hídricos en el departamento de Bolívar —para entonces, el hoy departamento de Córdoba, le pertenecía a Bolívar—. Dicho estudio determinó que la angostura de Urrá ubicada en el Parque Natural Paramillo era el lugar apropiado para la construcción de una hidroeléctrica, la cual recibe el nombre de Hidroeléctrica de Urrá.

El proyecto inicia cuando el gobierno, a través de las Resoluciones No. 27 de febrero 20 de 1989, la No. 142 de diciembre 18 de 1992 y la No. 167 de diciembre 14 de 1992, declaran de utilidad pública e interés social el territorio necesario para la construcción del proyecto hidroeléctrico Urrá I, el cual queda a cargo de la Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica (CORELCA).

El proyecto lo inicia ISA en 1980 y luego pasa a ser responsabilidad de CORELCA en 1982 y en 1992 se crea la Empresa Multipropósito Urrá S.A. que, finalmente, se encarga de manejar el proyecto (Sentencia T-652/98) el cual queda materializado en el año 2000 cuando se inicia la operación de la Central Hidroeléctrica Urrá.

Preliminarmente, se procede a la inundación de 7000 hectáreas y a la desviación del río Sinú. El impacto ambiental derivado de este hecho ha sido prácticamente incalculable, como también el impacto socio-cultural, debido a que ha afectado los medios de vida y las tradiciones de la comunidad indígena Embera Katíos, la cual desde 1977 ha luchado para aminorar el peligro de extinción que corre su cultura.

Para mitigar el impacto socio ambiental de este proyecto hidroeléctrico, la Corte Constitucional a través de la sentencia T-652/98 de 10 noviembre de 1998, determina una serie de acciones para resarcir en parte a dicho pueblo. Entre las acciones se encuentran: la reubicación de las comunidades de los Embera Katíos asentadas en el área de influencia de la hidroeléctrica, la cual se dio hacia otras zonas rurales en el municipio de Tierralta; la prestación de servicios de salud; una compensación económica por 20 años y la atención en educación.

Inicialmente, se suscribe un acta de compromiso entre la Empresa Urrá S.A., la comunidad indígena y la Organización Nacional Indígena de Colombia —ONIC— el día 22 de noviembre 1994 en la que se acuerdan las bases para el proceso de consulta previo a la licencia para la segunda etapa de la obra; la compensación por el impacto consiste en la elaboración y ejecución de un plan de desarrollo, luego conocido como el Plan de Etnodesarrollo (2 de octubre de 1995). Este último contiene 8 programas aprobados por Urrá S.A. en las áreas de: manejo sostenible del hábitat tradicional del pueblo Embera Katíos en el Parque Nacional del Paramillo (Karagaví), manejo ambiental y socioeconómico del río Verde (Iwagadó), desarrollo pecuario, organización del pueblo Embera Katíos, educación, salud, actividades de género, recreación y cultura (Sentencia T-652/98). De estos acuerdos surge entonces el *Proyecto De Profesionalización De Los Maestros Embera Katíos* en el año de 1995.

Posteriormente, durante los años 1995 y 1997 se ejecuta la primera parte del proyecto de Profesionalización de Maestros Indígenas perteneciente a la comunidad

Embera Katíos, que los nivela al grado quinto de primaria, proceso bajo la dirección del Centro Experimental Piloto de Córdoba, el cual dependía de la Secretaría de Educación Departamental.

En esta primera parte del proyecto de profesionalización participan los integrantes de la comunidad indígena postulados por las autoridades indígenas. Una vez se culmina la fase de estudios deben ejercer la docencia con los miembros de su propia comunidad. Para el desarrollo del proyecto de profesionalización se toma, como base, las orientaciones emitidas por el Ministerio de Educación Nacional para la atención educativa de personas adultas en el decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997.

Tomando como referencia el mencionado decreto, se hace la nivelación a los grados regulares de la educación de básica primaria, asumiendo la metodología del trabajo por módulos de las áreas básicas y fundamentales del currículo de la educación formal: lengua castellana, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales; en donde no hay alusión a poblaciones específicas. Los 40 estudiantes Embera que terminaron esa fase lograron validar hasta grado quinto y fueron nombrados para que se desempeñen como docentes en sus comunidades.

La segunda fase se inicia entre los años 2002 y 2003, su propósito es formar a los participantes como bachilleres. Dicho propósito, lo desarrolla la ENSM en continuidad con la primera fase. Para ello se toma como fundamento lo establecido por el decreto 3011 de 1997 y producto de esta fase se logró validar hasta el grado séptimo. La metodología de

enseñanza tiene como base el trabajo por módulos con las mismas características de la primera fase.

En esta parte del proceso, las comunidades indígenas, en cabeza de sus representantes, solicitan que se consideren sus características étnicas; hecho que resulta ser trascendental, ya que las propias comunidades empiezan a reclamar el derecho a tener una educación respetuosa de su cultura.

Un ejemplo de esta clase de reclamaciones se encuentra en el proyecto denominado “Diagnóstico de la Etnoeducación en Colombia: sistematización y análisis de la mesas regionales étnicas 2004”, realizado mediante el convenio interadministrativo No 11-2004 entre el MEN y la Universidad del Cauca, a partir de dichas reclamaciones se descubre que la comunidad destaca algunos elementos que son importantes para ella, elementos que se relacionan a continuación:

- Las comunidades Zenúes se enfrentan a dificultades en relación con el reconocimiento étnico, pues algunas de las instituciones responsables de este tema en el orden nacional, han puesto en cuestión la posibilidad de reconocimiento por el hecho de que la población no es bilingüe, aspecto que afecta la cobertura que se les puede ofrecer el marco del decreto 804 de 1995.
- Se destaca el papel protagónico de los asesores de las organizaciones indígenas en los debates y sustentaciones de las demandas y solicitudes presentadas por las comunidades indígenas Embera, dado su nivel de formación y conocimiento de las dinámicas de la

cultura indígena. Es de resaltar el hecho de que las iniciativas surgen del seno de las propias comunidades indígenas. La preocupación interna para que su cultura no sea borrada o no se pierda, supone que no quieren que les suceda lo mismo que a otras etnias.

- Las demandas planteadas por las comunidades indígenas se centran en los problemas de nombramiento de docentes, el pago oportuno y la estabilidad laboral. En este aspecto, se señala que el nombramiento compromete también cargos y funciones de directivos docentes. Por lo anterior se plantea que la viabilidad a los proyectos educativos de estas comunidades, especialmente de los Embera, depende, en buena parte, de la superación de estas dificultades, hecho que se tramita con los diferentes actores gubernamentales de los entes territoriales.
- No hay apoyo institucional, regional y nacional para la elaboración de planes de vida, proyectos educativos integrales y currículos propios, como tampoco para la promoción de la formación permanente de los maestros etnoeducadores, que tiene en cuenta los criterios de capacitación continua e investigación comprometida.
- No se reconoce a las autoridades tradicionales en las decisiones que le competen a la comunidad.

Si bien reclamaciones surgidas del proyecto mencionado son comunes a cualquier sistema educativo, se puede evidenciar —en algunas de ellas— el reclamo de las comunidades por la educación, como una forma de identidad y pervivencia de su cultura,

tal como lo expresan cuando manifiestan la necesidad de la construcción de planes de vida y de currículos propios; y, la formación de docentes y el reconocimiento de los mayores en las decisiones que los puedan afectar. Igualmente, en dichas enunciaciones se pueden distinguir características de la identidad cultural, aspecto que se reclama con insistencia. Por lo tanto, se evidencia la necesidad de un reconocimiento de elementos distintivos de las culturas propias; además, que ésta sea valorada y respetada por las otras personas que hacen parte de la cultura occidental y tener la posibilidad de transmitir los valores culturales identitarios a las nuevas generaciones como forma de garantizar la pervivencia y la identidad de su cultura.

Las problemáticas que enfrentan los Zenúes, coinciden en mucho a las sufridas por los Embera del Alto Sinú. A partir de ambas experiencias se evidencia la necesidad de promover la educación propia.

Particularmente, el efecto de las reclamaciones por parte de la comunidad Embera Katíos se manifestó con la ruptura de los procesos de formación de docentes iniciada en la ENSM. Esta suspensión del proceso de debe, fundamentalmente, a las tensiones internas entre los integrantes de la comunidad indígena Embera Katíos que pretenden el manejo de los recursos económicos así como la contratación de los docentes por parte de la comunidad, a lo que Urrá S.A se niega. Esta situación persiste por 7 años.

Superadas esas tensiones, se acuerda entre los representantes de las comunidades, las autoridades educativas y la empresa Urrá S.A., darle continuidad al proceso de



profesionalización de los docentes Embera para lo cual se reactiva el proyecto de profesionalización en el año 2011.

El reinicio del proyecto se da bajo el amparo de la resolución 0216 de noviembre de 2011 emanada por la Secretaría de Educación de Montería (SEM) que permite atender a los integrantes de la población Embera bajo la modalidad establecida por el decreto 3011 de 1997, así como en la resolución 7781 de septiembre de 2010 emanada del MEN que autoriza el Programa de Formación Complementaria (PFC).

Sobre la solicitud de la comunidad Embera, acerca de la pervivencia e identidad cultural que debía garantizar la profesionalización docente, tanto la ENSM, la empresa Urrá S.A. y los representantes de los diferentes cabildos acuerdan establecer apoyos de un etnolingüista que maneje tanto la lengua materna de los Embera, la *Embera Bedea*, como el castellano, de forma que se logre armonizar la enseñanza ancestral con la enseñanza de Occidente.

Este reclamo —respeto por su cultura y la posibilidad de mantener su identidad cultural— se evidencia en las respuestas dadas por los maestros en formación a través de una entrevista desestructurada realizada por la directora del departamento de postgrados de la Universidad Pedagógica Nacional, Edna Patricia López, cuya pregunta principal es: ¿Qué significa ser docente? Las respuestas, básicamente, apuntan a reconocerse como *sujetos que transmiten las tradiciones de su cultura*: principalmente la lengua, la espiritualidad, los saberes tradicionales o ancestrales, el reconocimiento y valoración del territorio, los recursos que ofrece para el sustento del pueblo Embera y la valoración de la

voz de los mayores de su comunidad. Para ellos, las personas seleccionadas por la comunidad para este encargo social, deben tener unas cualidades específicas como son: liderazgo, poseer conocimiento (saber), compromiso y solidaridad.

Además, de las conversaciones sostenidas con miembros de la comunidad indígena participante en el proceso de formación, se evidencia el componente comunitario en la labor docente, ya que se reconocen como sujetos políticos de sus comunidades, y se consideran servidores de sus comunidades de donde fueron seleccionados para participar en la profesionalización. En general, se puede apreciar en sus respuestas una característica común: la afirmación de lo propio y de lo comunitario.

En armonía con lo anterior, diferentes organizaciones indígenas del país han llegado a definir como aspectos fundamentales para su identidad cultural tales como la unidad, el territorio, la cultura y la autonomía (Consejo Regional Indígena del Cauca —CRIC—, 2004), lo que muestra que los pueblos indígenas han avanzado en temas que fortalecen su identidad; la cultura es una de las principales apuestas que permiten encontrar las raíces de la resistencia, en donde la educación es un hacer político. *“La educación es un proceso de construcción de pensamiento para analizar los problemas, descubrir nuestras raíces y para fortalecer nuestra identidad” (CRIC, 2004).*

Estas formas de pensar la educación, por parte de los pueblos indígenas, les ha significado un esfuerzo por posicionar lo educativo en las comunidades a partir del diálogo entre maestros, estudiantes, comunidad y el contexto (CRIC, 2004, p. 24). Igualmente, permite vincular a los mayores, los sabedores de la comunidad, para que a través de la

lengua y otros sistemas de representación se puedan establecer pautas propias para analizar el mundo (CRIC, p. 24). Se reconoce también el papel que debe jugar el maestro en la recuperación de lo propio, lo que deja ver la importancia de la formación docente en este proceso.

Este asunto central promueve los debates en el seno del consejo académico y directivo de la ENSM para realizar una propuesta curricular que atienda el nivel de formación de los maestros Embera, incluyendo temas de *educación propia* desde una perspectiva etnoducativa. Dicha propuesta es puesta a consideración de los representantes de la educación de los cabildos para su aval, pues son ellos los directamente implicados en una educación propia, en donde es plenamente acogida.

### **Programa De Formación De La ENSM Para Docentes De Las Comunidades Embera Katíos**

La ENSM rediseña la propuesta formativa para los docentes en ejercicios de los Embera Katíos centrado en la educación propia e identidad cultural, de manera concertada, con la participación de las autoridades de las comunidades de los Embera Katíos, el gerente técnico ambiental y la antropóloga delegada para los asuntos indígenas de la empresa Urrá S.A., otra antropóloga y un etnolingüista del equipo asesor de procesos educativos de los resguardos Embera, los representantes de diferentes áreas, el coordinador académico y el rector de la ENSM.

Inicialmente, el programa es concebido como un proceso de alfabetización el cual parte del hecho de que los docentes que ejercen en las comunidades Embera no tienen el nivel de formación de básica primaria de acuerdo al currículo oficial.

Este primer momento de formación siguió las directrices emanadas por el MEN respecto a la formación para población mayoritaria, es decir aquella que no pertenece a un tipo de etnia o grupo poblacional específico tal como los Raizales y los Rom, y se organiza por ciclos de estudios según los grados del nivel de educación básica establecido por el Ministerio de Educación Nacional. Los contenidos de cada área fueron trabajados por módulos según los lineamientos dados el MEN.

Culminado el ciclo de nivelación de básica primaria, después de las tensiones ya referidas en la suspensión del proyecto, al reiniciarse la nivelación en básica secundaria y media, la propuesta formativa empieza a tomar en consideración las observaciones de las autoridades indígenas en el sentido de que la formación debe orientarse, no sólo desde una mirada occidental sino que debe tener en cuenta los elementos propios de la cultura Embera: las tradiciones, la lengua, la cosmovisión y las formas de enseñanza, ya que estas han sido desconocidas en el proceso anterior (acta de acuerdo). Igualmente, se reclama el derecho de participar en la siguiente propuesta de formación para los docentes.

En un segundo momento, para la formación de los docentes, se introducen elementos de la educación propia de los Embera, tales como considerar al Embera Bedea como lengua materna y el castellano como segunda lengua como se establece en el Artículo 10 de la Constitución Política Nacional. En dicha propuesta de formación, además, se

consideran aspectos de la etnoeducación en donde se busca respetar el derecho de conocer, valorar y enriquecer la cultura indígena con los aportes de otras culturas (occidental), en una dimensión de alteridad cultural a partir de un diálogo respetuoso de saberes y conocimientos que se articulen y complementen mutuamente.

En este sentido, para Artunduaga (2004) “la interculturalidad implica un enriquecimiento mutuo de las culturas que entran en articulación; este enriquecimiento sólo se da si existe una apertura biunívoca de alteridad” (p. 38).

A partir del enfoque asumido por la propuesta se establece, como acciones concretas, la inclusión en el currículo de áreas tales como: el Embera Bedea, los juegos y las artes tradicionales que enriquecen la propuesta de educación propia. Lo cual es trabajado en la nivelación de los grados sexto y séptimo. Los siguientes niveles de formación se orientan hacia la educación propia para responder al compromiso adquirido por Urrá S.A., en el marco del proyecto de educación para la comunidad Embera Katíos, el cual consiste en ofrecer una educación centrada en las necesidades e intereses de la comunidad indígena.

Es preciso aclarar que no se trata de una propuesta que aísla a la comunidad indígena de otras culturas, sino de una que permite valorar y revitalizar lo ancestral para rescatar la esencia que la identifica, la cual tiene que ver con la identidad cultural.

De allí que el proyecto de profesionalización de los docentes Embera Katíos aporte elementos a la educación propia para que esta se consolide como un proceso que permite reivindicar la identidad cultural de este pueblo indígena.

De acuerdo con lo anterior se ratifica la pregunta de la investigación ¿De qué manera el Proyecto de Profesionalización de los Docentes de la comunidad Embera Katíos del Alto Sinú brindado por la Escuela Normal Superior de Montería aporta al desarrollo de la identidad cultural de su comunidad?

### **Objetivo General**

*Analizar el Proyecto de Profesionalización de los Docentes de la Comunidad Embera Katíos del Alto Sinú* brindado por la Escuela Normal Superior de Montería en relación con la consolidación de la identidad cultural del mismo pueblo.

### **Objetivos Específicos**

- Caracterizar el proceso de profesionalización de los docentes Embera Katíos en la Escuela Normal Superior de Montería.
- Reconocer las formas de enseñanza tradicional de los maestros Embera Katíos.

- Identificar aspectos que, durante el proceso de profesionalización de los docentes Embera Katíos en la Escuela Normal Superior de Montería, inciden en la conservación y desarrollo de la identidad cultural de este pueblo.

### **CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **La Educación Indígena En Colombia, una mirada desde la historia**

De acuerdo con Romero (2004) los primeros referentes históricos y conceptuales de la educación para los indígenas en Colombia datan del año 1900; en estos se indica que la Iglesia Católica y las escuelas públicas fueron las encargadas de dicha educación. En este contexto, la educación para los indígenas se refiere a una catequización o a una educación para indígenas impuesta desde la visión foránea.

Según este autor, el concordato de 1887 promovió la catequización de los indígenas en todo el territorio nacional. Esta formación fue delegada en la Iglesia Católica a través de los centros misionales<sup>iv</sup>, con la premisa de acercarlos a la civilización, bajo el marco de las misiones religiosas y con el enfoque de la pedagogía católica de esa época, lo cual se

traduce en el no reconocimiento de las formas de enseñanza ancestral de las comunidades indígenas. Dada la dependencia de los poblados indígenas de los centros misionales, la escuela misional afianza los modelos espacio-temporales, las pautas cognoscitivas y valoraciones de occidente en la educación nativa (Romero, 2004).

En contraposición a este modelo civilizador que promueve la educación de la Iglesia Católica, los indígenas tienen otra concepción de educación.

Un escrito que referencia la educación de los pueblos indígenas es el libro *Los Pensamiento del Indio que se Educó dentro de las Selvas Colombianas*, del indígena Manuel Quintín Lame en 1939.

Según Romero Loaiza (2004) este libro es importante en la medida en que reconoce que para los indígenas las relaciones entre la naturaleza, el saber y el tipo de educación que se deriva de esta relación es el origen del conocimiento y la experiencia es el vehículo de la formación.

Es importante tener en cuenta que el escrito de Quintín Lame, para la década de los años setenta, es tomado por los demás indígenas y sus organizaciones como referente para exigir sus derechos dentro de los cuales está el de la educación con sentido de respeto por la conservación de su cultura.

En 1982 se instituye la ONIC —Organización Nacional Indígena de Colombia— para promover la defensa de la autonomía en los territorios propios de los indígenas; en el



plano político, se inicia el reconocimiento de sus derechos, incluidos el derecho de una educación que respete su cultura. Así, nace la escuela bilingüe y bicultural indígena, bajo el control de las autoridades de estas comunidades, que, en primer lugar, intenta apartarse de la enseñanza religiosa impuesta desde la conquista; y, en segundo lugar, también dinamizar y revitalizar las culturas a partir de la educación —Sistema Educativo Indígena Propio— (SEIP, 2012).

Lo acaecido en 1982 resulta ser un acontecimiento histórico fundamental para la presente investigación ya que permite identificar los inicios del proceso etnoeducativo referido a la educación indígena. El concepto de *educación indígena* hace referencia a un proceso de socialización endógeno llevado a cabo por parte de un grupo étnico, en el cual el objetivo es la revaloración de la cultura (Romero, 2004).

En la presente investigación, los conceptos de *etnoeducación* y *educación propia* resultan fundamentales para alcanzar claridad acerca del enfoque que se le da a la formación de los maestros Embera en la ENSM ya que, desde el inicio, dicha formación tuvo como eje orientador la etnoeducación con una visión centrada en el maestro y en el currículo oficial y con alguna presencia de lo propio en dicho currículo y, posteriormente, debido a los ya mencionados reclamos de las comunidades indígenas Embera, se da un giro hacia la educación propia pero manteniendo armonizado ambos enfoques.

Dentro de la estructuración y fundamentación de esta investigación se hace necesario definir y contextualizar los dos conceptos que son el marco de su comprensión, es

así que conviene precisar que son la *etnoeducación* y la *educación propia* para comprenderlas en su globalidad y en su particularidad en el territorio colombiano.

Para ello se hace necesario iniciar haciendo una distinción entre estos dos momentos de la educación indígena del país. La etnoeducación, fue un proceso derivado de las tensiones entre el estado y los grupos indígenas, tal como lo expresa Rojas y Castillo (2005) y como expresión de dichas tensiones, es entendida tanto como política de Estado, como proyecto educativo de los grupos étnicos asociado a sus planes de vida. Fue un primer reconocimiento de la necesidad de incluir las particularidades de las comunidades indígena en lo educativo sin que el estado dejara de lado sus políticas oficiales en sus territorios. Posteriormente y quizás producto de la madurez de las luchas indígenas se pasa a una educación en la que primaba el recurso cultural de los indígenas y sus expectativas para mantener su identidad, a través de la llamada la educación propia.

### **Etnoeducación, un acercamiento a lo propio**

En primer lugar, conviene comprender de qué se habla cuando se utiliza el término ‘etnoeducación’. Por una parte, la etnoeducación es entendida como un proceso a través del cual los miembros de un pueblo internalizan conocimientos construidos y valores, y desarrollan habilidades y destrezas de acuerdo con sus características, necesidades, aspiraciones e intereses culturales: este proceso les permite desempeñarse adecuadamente en su medio y proyectarse con identidad hacia otros grupos humanos (Sánchez, 2004).

Por otra parte, para Artunduaga (2004) la etnoeducación es un proceso de recuperación, valoración, generación y apropiación de medios de vida, que responde a las necesidades y características que le plantea al hombre su propia condición de persona; y, la educación (formal, no formal e informal) constituye un proceso inmerso en la cultura, construido desde una perspectiva étnico-cultural o cosmovisión cuya fundamentación se consolida en la visión de hombre y de sociedad que cada pueblo desea construir a partir de su propio proyecto étnico o de vida, partiendo de un planteamiento de respuesta a sus necesidades, intereses y aspiraciones.

Asimismo, este autor afirma —respecto de la enseñanza de la lengua materna— que ésta ha de ser el elemento de identidad y estructuración del pensamiento y que debe estar en el primer lugar de los procesos etnoeducativos, a partir de esto se puede decir que la etnoeducación es monolingüe, bilingüe o multilingüe. Además, la etnoeducación es intercultural, ya que debe partir del conocimiento, análisis, valoración y afirmación de la identidad étnica propia, para proyectarse hacia el conocimiento y las tecnologías producidos por otros grupos humanos desde la perspectiva de articulación cultural comunitaria, y se ubica dentro de los esfuerzos de los grupos étnicos por definir y construir un proyecto de sociedad y de vida acorde con sus criterios y aspiraciones.

La etnoeducación, por tanto, exige un replanteamiento de los fundamentos, los elementos y las funciones curriculares en su conjunto, a partir del pensamiento, cosmovisión y situación histórica de cada pueblo, además plantea la necesidad de una coordinación interinstitucional clara, estrecha y decidida, para que las respuestas pedagógicas y administrativas sean coherentes y adecuadas, propendiendo por una relación

de respeto y de diálogo entre los organismos gubernamentales, no gubernamentales, comunidades étnicas, sus autoridades y organizaciones.

Ahora bien, para tener una visión panorámica de dicha coordinación interinstitucional, se revisa a continuación la asimilación de la etnoeducación en Colombia desde la perspectiva normativa.

El proceso de etnoeducación comienza a ser reconocido en la legislación colombiana a partir de la resolución 3454 de 1984 del MEN, que crea el Grupo de Etnoeducación dentro del MEN con el fin de impulsar programas etnoeducativos en comunidades indígenas.

Con la expedición de la constitución de 1991, se dan cambios en el sistema educativo, los cuales se empiezan a materializar a partir de la promulgación de la ley 115 de 1994. En dicha ley, capítulo III, artículos 55 al 65 se encuentran las orientaciones para el desarrollo de la etnoeducación en el país. Tal capítulo comienza por definir la etnoeducación, los principios y fines de la misma, la enseñanza bilingüe, la formación de educadores para grupos étnicos y la selección de educadores.

Dentro de los principios que promulga, se destaca que la etnoeducación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de las creencias y tradiciones de cada pueblo; tiene presentes los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad, los cuales son definidos en el decreto 804 de 1995 en su artículo 2, que

también contiene las orientaciones para la administración y gestión institucional y le otorga facultades a los entes territoriales para propiciar la participación de las autoridades tradicionales, entre ellas, los cabildos, asociaciones de cabildos, etc.

El cuadro No 1 muestra la normatividad relacionada con la etnoeducación emitida por el MEN desde 1978 hasta 2003 donde se les da reconocimiento a esta educación como diferenciada al igual que establece condiciones para la administración y prestación del servicio educativo.

<b>Norma</b>	<b>Año</b>	<b>Descripción</b>
Decreto 1142 MEN	1978	Refiere que la educación de las comunidades indígenas debe tener en cuenta la realidad antropológica, fomentar la conservación y divulgación de sus culturas autóctonas.
Decreto 85 MEN	1980	Modifica el Decreto extraordinario 2277 de 1979 y faculta el nombramiento de personal bilingüe en las comunidades indígenas, sin cumplimiento de requisitos académicos exigidos a los demás docentes.
Resolución 3454 MEN	1984	Crea el Grupo de Etnoeducación dentro del MEN con el fin de impulsar programas etnoeducativos en comunidades indígenas.
Decreto 1498 MEN	1986	Reglamenta los nombramientos para maestros indígenas, aclarando que no están sometidos al sistema de concurso.
Resolución 9549 MEN	1986	Reglamenta el artículo 14 del Decreto 2762 de 1980; ordena al MEN autorizar y organizar un sistema especial de profesionalización de maestros indígenas.
Decreto 1217 MEN	1987	Se exceptúa del título profesional a los directivos docentes para el nivel básico secundario y media vocacional en zonas de difícil acceso y comunidades indígenas.

Decreto 1490 MEN	1987	Se exceptúa a las poblaciones étnicas minoritarias que cuenten con programa de etnoeducación, de la aplicación del programa de escuela nueva.
Decreto 2127 MEN	1992	Establece la división de etnoeducación, con sus funciones, como parte de la estructura organizativa del MEN.
Ley 115 MEN	1994	Define la educación para los grupo étnicos, establece los criterios para su desarrollo, reconoce el patrimonio lingüístico de los grupos; establece la formación de etnoeducadores.
Decreto 804 MEN	1995	Articula los procesos educativos de los grupos étnicos con el sistema educativo nacional, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones; reconoce la educación de grupos étnicos como parte del servicio público educativo; define los principios de la etnoeducación.
Directiva 08	2003	Establece orientaciones para el proceso de reorganización de entidades territoriales que atienden población indígena.

**Cuadro N° 1.** Normatividad relacionada con la etnoeducación emitida por el MEN desde 1978 hasta 2003.

**Fuente:** el autor.

## **Principios de la etnoeducación colombiana**

Según decreto 804 de 1995 los principios de la etnoeducación en Colombia son:

- **Integralidad:** entendida como la concepción global que cada pueblo posee y que posibilita una relación armónica y recíproca entre los hombres, su realidad social y la naturaleza.

- Diversidad lingüística, entendida como las formas de ver, concebir y construir el mundo que tienen los grupos étnicos, expresadas a través de las lenguas que hacen parte de la realidad nacional en igualdad de condiciones.
- Autonomía, entendida como el derecho de los grupos étnicos para desarrollar sus procesos etnoeducativos.
- Participación comunitaria, entendida como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar sus procesos etnoeducativos, ejerciendo su autonomía.
- Interculturalidad, entendida como la capacidad de conocer la cultura propia y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmar en la realidad social, una coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo.
- Flexibilidad, entendida como la construcción permanente de los procesos etnoeducativos, acordes con los valores culturales, necesidades y particularidades de los grupos étnicos.
- Progresividad, entendida como la dinámica de los procesos etnoeducativos generada por la investigación, que articulados coherentemente se consolidan y contribuyen al desarrollo del conocimiento, y

- Solidaridad, entendida como la cohesión del grupo alrededor de sus vivencias que le permite fortalecerse y mantener su existencia, en relación con los demás grupos sociales.

Desde los principios de la etnoeducación se puede apreciar una conexión directa con la perspectiva de la interculturalidad, entendida según Artunduaga (1997) como derecho de conocer, valorar y enriquecer la cultura propia con los aportes de otras, en una dimensión de alteridad cultural a partir de un diálogo respetuoso de saberes y conocimientos que se articulan y complementan mutuamente.

Artunduaga (1997) considera que la interculturalidad como proceso, y como principio de la etnoeducación y de la democracia, implica considerar los siguientes elementos:

- El respeto cultural. No se puede considerar la posibilidad de que exista interculturalidad si no se da en el marco del respeto cultural.
- La tolerancia cultural. Se da a partir del reconocimiento del otro como parte importante en la construcción del conocimiento, valorando su propia forma de pensar y organizar su mundo.
- El diálogo cultural. A partir de un diálogo de saberes y conocimientos que permitan armonizar los principios fundamentales de cada cultura.



- El enriquecimiento mutuo. La interculturalidad implica un enriquecimiento mutuo de las culturas que entran en articulación; este enriquecimiento sólo se da si existe una apertura biunívoca de alteridad, es decir, un reconocimiento, respeto y valoración de la cultura de los demás.

La etnoeducación ha sido un proceso estatizado al cual los pueblos indígenas han opuesto resistencia para que en el marco de sus reivindicaciones culturales se pueda abrir paso a lo que actualmente se llama *educación propia*.

### **Educación Propia, la oportunidad para la pervivencia indígena.**

Una de las reivindicaciones que se les ha hecho a los pueblos indígenas consiste en reconocerles su derecho a la autodeterminación, que no sólo es política sino también cultural y educativa. La responsabilidad para direccionar sus proyectos de vida tiene como una de los principales ejes de acción la educación. Una educación que respete todo el legado cultural del pueblo indígena; que a su vez les abra la posibilidad para la pervivencia cultural; que se dé dentro de la comunidad indígena desde lo indígena y con lo indígena, es decir: una educación propia. Para la construcción de la educación propia la labor docente es un pilar fundamental.

A continuación se hace un recorrido de los referentes teóricos de la educación propia que sirve para el análisis del proyecto de profesionalización de los docentes Embera.

La educación propia es aquella que se desarrolla con base en la sabiduría y conocimiento propio, en forma vivencial, con la participación de sabedores ancestrales, autoridades, mayores, padres de familia y comunidad en general (Sistema Educativo Indígena Propio —SEIP—, 2012).

Según el SEIP (2012), lo propio, desde una dimensión política, es la capacidad de orientar, dirigir, organizar y construir los procesos y propuestas educativas con un posicionamiento crítico y propositivo frente a la educación que quiere la comunidad indígena.

En esta educación se aprende la lengua propia, los valores culturales, las tradiciones, mitos, danzas, formas de producción, lo cual afirma su ser indígena. En esta educación propia los sabedores tienen un papel protagónico, quienes comparten sus saberes en relación a la medicina tradicional, la ritualidad, la labranza de la tierra, la historia, la enseñanza del cuidado de semillas según las fases de la luna, la cacería, la Minga, la Yanama entre otros aspectos desde la propia experiencia práctica y teniendo como forma de comunicación la oralidad.

Además de los sabedores, el núcleo familiar y los mayores, en general, juegan un papel muy importante en el aprendizaje de las normas de convivencia, el manejo y la conservación de los recursos naturales, para desarrollar y fortalecer la identidad cultural. Esta educación se construye y valida por cada pueblo en el marco del SEIP y se concreta a través de su respectivo Plan de Vida<sup>v</sup>.

Esta clase de educación se la puede considerar como un proceso de rescate o fortalecimiento de la lengua materna de los pueblos, así como del crecimiento y desarrollo de cada una de las culturas indígenas del país; promueve una relación comunicativa y crítica entre seres humanos, que hace posible participar de la construcción de sociedades plurales y equitativas. Tiene, entre otros objetivos, fortalecer la autoridad, la autonomía, el territorio, la autoestima y la identidad cultural; promover el conocimiento y valoración de saberes y prácticas propios y apropiados; también, motivar tanto una comprensión crítica de los conflictos intra y extraculturales, así como una interpretación no sesgada de la diversidad cultural.

### **Principios de la educación propia.**

Para el SEIP los principios de la educación propia son: la territorialidad, la espiritualidad, la familia y la comunidad-pueblo.

- *La territorialidad* es la concepción que cada pueblo tiene sobre espacio natural que habita, el cual es asumido como un espacio sagrado, en donde se desarrolla la integralidad de la vida; es fundamental para la educación propia de los pueblos indígenas, dado que es el espacio natural donde se desarrolla el ciclo de vida de los diversos seres de la naturaleza. En el territorio están los bosques, los árboles, las piedras, los páramos, las lagunas, los ríos, las quebradas, los pantanos, los cerros y las montañas, concebidos desde la antigüedad como sagrados, por eso son venerados y respetados por los pueblos porque de aquellos depende la vida.

- *La espiritualidad* es la energía que le da vida a la cultura y, a través de ella, se logra la interrelación entre los elementos del universo, por ello no se puede concebir la vida sin la acción espiritual. La espiritualidad nace de la Ley de origen<sup>vi</sup> y se constituye en principio de la educación propia en tanto da las orientaciones para mantener el equilibrio y la permanencia cultural como pueblos.
- *La familia* —entendida tanto en la relación de padre y madre, propia de Occidente, así como la familia grande, integrada por los abuelos, los tíos, las personas u otros seres que están cercanos biológica, cultural y espiritualmente— es la base fundamental de la formación de las personas y la conformación de comunidades. La educación propia es iniciada en la familia, ya que es allí en donde tiene lugar el desarrollo de las personas en lo afectivo, lo social, los aprendizajes de las lenguas, las costumbres, entre otros que son referentes necesarios para la construcción de la identidad cultural. La familia es la primera fuente de formación en los primeros años de vida de los integrantes de la comunidad y juega un papel definitivo en todas las etapas de la vida.
- *La comunidad-pueblo* es el espacio de socialización e intercambio a partir del cual se desarrollan valores, costumbres, comportamientos, saberes y muchos otros elementos de la convivencia cotidiana, que son fuente de la formación integral de las personas. En la comunidad está presente el sentido de lo colectivo, que se revierte en las familias que conforman los pueblos con derechos, identidad, cultura y territorio.

- *La lengua* hace posible la socialización entre los integrantes de las familias indígenas; se utiliza el lenguaje oral como una de las máximas expresiones culturales. Este lenguaje oral, facilita la adquisición y transmisión de la cosmovisión, los conocimientos y saberes ancestrales de los pueblos indígenas.

La educación propia busca fortalecer las lenguas indígenas y otras formas de lenguaje<sup>vii</sup> que permiten mantener la identidad como también la comunicación entre los miembros de la comunidad.

Para Guido (2013) se puede hacer una primera distinción entre etnoeducación y educación propia: La etnoeducación es la promovida por el Estado y la educación propia es el reconocimiento de la mayoría de edad de los pueblos indígenas para poder ejercer autonomía en la educación de sus miembros.

Como se puede apreciar tanto en la etnoeducación como en la educación propia se tiene como elemento central la conservación o fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos, sus prácticas ancestrales, sus tradiciones, sus cosmovisiones y sus formas de transmitir los saberes a las nuevas generaciones.

Con una mirada a los diferentes momentos del proyecto de formación desarrollado en la ENSM se puede observar que inicialmente no se da la apropiación de los conceptos de etnoeducación y educación propia, por tanto las iniciativas, si bien procuran satisfacer las necesidades de los contextos indígenas, no se ajustan a lo definido por los dos conceptos. Pero con el transcurrir del tiempo se incorporan aspectos importantes que permiten

configurar una propuesta de formación que parte de la normatividad existente para considerar las solicitudes de los representantes de la comunidad indígena sobre la importancia de valorar sus características étnicas.

En este punto se puede afirmar que los aspectos recientemente mencionados han servido de base para la construcción del actual *Proyecto de profesionalización de los maestros de la comunidad Embera Katíos del alto Sinú*, centrado en la educación propia para la comunidad Embera Katíos de la ENSM, que se complementa con aportes de varias disciplinas propias de la cultura occidental y se armonizan con las formas propias de la enseñanza que se da en la comunidad indígena de los Embera Katíos, lo cual deriva en el desarrollo de un saber pedagógico propio.

El proyecto también contempla el uso de la lengua materna Embera Badea y de las prácticas de enseñanza ancestrales; las prácticas pedagógicas deben ser desarrolladas en los territorios en donde habitan los miembros de la comunidad indígena y, tiene en cuenta los ejes de aprendizaje definidos por la comunidad como son: el territorio, el medio ambiente y la medicina tradicional; las artes y los juegos tradicionales, la organización social, la autonomía y el gobierno propios, el Embera Badea y el pensamiento ancestral, las matemáticas y los sistemas, y el castellano.

### **Cultura e Identidad cultura, asuntos de complejidad**

Aunque “cultura” es un concepto difícil de definir se hace un acercamiento desde diferentes teóricos que han reflexionado en torno al mismo. En primer lugar está Molano (2006). Para este autor

el tema cultural es tratado desde varios aspectos: el económico, donde la cultura se vincula al mercado y al consumo y se manifiesta en las llamadas industrias culturales (empresas editoras, casas de música, televisión, cine, etc.); el humano, donde la cultura juega un papel de cohesión social, de autoestima, creatividad, memoria histórica, etc.; el patrimonial, en el cual se encuentran las actividades y políticas públicas orientadas a la conservación, restauración, puesta en valor, uso social de los bienes patrimoniales, etc. (p. 69)

En el pasaje se pone de manifiesto la complejidad del concepto y las diferentes connotaciones que se le puede dar; además del uso cotidiano, en donde pareciera que todos entienden a qué se refiere.

El presente trabajo de investigación asume el concepto de *cultura* planteado por Adam Kuper (2001), debido a que aborda la identidad y los aspectos orientados a la pervivencia cultural que son los fundamentos teóricos que sirven de soporte para desarrollar el objeto de la presente investigación. Según este autor, la palabra ‘cultura’ adquiere diferentes significados según el sujeto que la exprese y la intencionalidad que le imprima, aunque en el fondo estos significados tienen una familiaridad; para él, la cultura es simplemente una manera de hablar sobre las identidades colectivas en un sentido general.

El concepto 'cultura' ha variado con el tiempo. Para mostrar las variaciones que ha tenido, Kuper (2001) toma como punto inicial el periodo 1920-1950, cuando aparecen las primeras teorizaciones al respecto, a partir de las discusiones dadas en Francia, Inglaterra y Alemania. En las dos primeras naciones, la palabra 'cultura' tiene como antecedente la palabra 'civilización' que denota orden político, lo cual implica las cualidades del civismo, la cortesía y la sabiduría administrativa; lo opuesto es considerado barbarie y salvajismo.

Por su parte Molano (2007) refiere que en Alemania, el concepto de cultura se mueve en la línea de reflexión, según la cual la cultura se orienta por el concepto de civilización, que a su vez se asocia a la superioridad de unas naciones sobre las otras; con la diferencia de que ha introducido matices derivados de las discusiones filosóficas del periodo referido.

Ahora bien, Kuper (2001) señala que en la tradición francesa, la civilización viene a ser un logro distintivamente humano, progresivo y acumulativo, que considera a los seres humanos civilizados debido a su capacidad de razonar. La civilización puede llamar a la ciencia, la más alta expresión de la razón y, de hecho, de la cultura o de la civilización, el conocimiento verdadero y eficiente de las leyes que conforman tanto la naturaleza como la sociedad.

El pensamiento de los franceses encuentra resistencia de parte de los intelectuales alemanes debido a que al ser ministros de las iglesias protestantes, defienden la tradición nacional sobre la civilización cosmopolita, como también los valores espirituales sobre el



materialismo, las artes sobre la ciencia y la tecnología, las emociones sobre la razón. Estos intelectuales consideran que la sabiduría de la cultura es subjetiva.

La tradición inglesa se distanció de la polémica anterior e hizo un intento por reunir las tradiciones francesas y alemanas, pero los cambios sociales derivados de la industrialización les generó sus propias preocupaciones en torno a lo cultural. Preocupaciones centradas en la distancia entre la tecnología y el materialismo con los valores. El legado humanista era acechado por la civilización industrial, y la cultura era amenazada por el materialismo, el cual dirige el orden social.

En opinión de Kuper, estas tradiciones de pensamiento en torno a la cultura, fueron la base para el desarrollo de nuevas teorizaciones, en donde cada generación tiene la posibilidad de desarrollar su propio discurso cultural.

Y, sin embargo, aunque se expresen según nuevos códigos, los discursos sobre la cultura no son inventados libremente: hacen referencia a tradiciones intelectuales particulares que han persistido durante generaciones, expandiéndose desde Europa a través de todo el mundo, imponiendo concepciones de la naturaleza humana y de la historia, así como provocando toda una serie de debates recurrentes. Voces ancestrales rondan, obsesionan o hechizan a los escritores contemporáneos. Las nuevas formulaciones se pueden disponer en una larga genealogía, por mucho que estén vinculadas a las necesidades del momento (2001, p. 29).

La cultura, desde lo expuesto por Kuper (2001) se define en oposición a otra cosa, como una forma de ser local, diferente y auténtico. Esta forma de mirar la cultura puede

resistir el embate de la civilización material globalizadora. Anota Kuper que la cultura puede ser vista desde varias posiciones de comprensión:

1. la cultura no es un asunto de raza; se aprende, no se lleva en los genes.
2. la cultura humana común ha avanzado a lo largo del tiempo; aunque el progreso ha sido desigual y susceptible de retrocesos, se han acumulado avances en lo tecnológicos que son irreversibles en el tiempo, de manera cada vez más acelerada; y,
3. existe otra acepción de cultura, proveniente de muchos antropólogos culturales americanos para quienes la cultura es esencialmente una cuestión de ideas y valores. Un molde mental colectivo, en donde la cosmología, la moralidad y la estética se expresan mediante símbolos y, consecuentemente, si el medio es el mensaje, se puede describir la cultura como un sistema simbólico.

De nuevo con Kuper, para entender la cultura, es necesario deconstruirla. Esto es separar las creencias religiosas, los rituales, el conocimiento, los valores morales, las artes, los géneros retóricos en lugar de considerarlos juntos. Al separar estos elementos, se obliga a realizar una exploración de las configuraciones cambiantes de las relaciones mutuas entre lenguaje, conocimiento, técnicas, ideologías políticas, rituales, mercaderías y demás.

Según lo anterior, no se puede aislar una esfera cultural y tratarla en sus propios términos, hay que mirar más allá del campo cultural hacia otros procesos, con el fin de avanzar en la comprensión de lo que se llama cultura. Por esta misma razón, la identidad cultural nunca puede suministrar una guía de vida adecuada, ya que se tiene identidades

múltiples; incluso si acepta que se tenga una identidad cultural primaria, es posible no conformarme con ella. ¿Qué es entonces la identidad cultural?

Para precisar una aproximación al concepto de identidad, se considera lo expuesto por Hall (2003·) en el sentido que para reemplazar conceptos inadecuados por otros más verdaderos o que aspiran a la producción de conocimiento positivo, existe el enfoque deconstructivo que somete a borradura los conceptos clave.

Esto indica que ya no son útiles —«buenos para ayudarnos a pensar»— en su forma originaria y no reconstruida. Pero como no fueron superados dialécticamente y no hay otros conceptos enteramente diferentes que puedan reemplazarlos, no hay más remedio que seguir pensando con ellos, aunque ahora sus formas se encuentren destotalizadas o deconstruidas y no funcionen ya dentro del paradigma en que se generaron en un principio (Hall, 1995, p. 14)

Lo anterior indica que, al igual que el concepto de cultura, el de identidad también posee la cualidad de cambiar y tomar su significatividad desde el lugar y la postura de su enunciación.

Por lo tanto, cada vez que se cree que se ha llegado a una nueva forma significativa de entender estos conceptos, la línea que tacha la concepción anterior, paradójicamente es la que permite que se los siga leyendo. Derrida, (1981) citado por Hall 2003), describe este enfoque como pensar en el límite, «Por medio de esta doble escritura desalojada y desalojadora y detalladamente estratificada, debemos señalar también el intervalo entre la inversión, que pone abajo lo que estaba arriba, y el surgimiento invasor de un nuevo

"concepto", un concepto que ya no puede y nunca podría ser incluido en el régimen previo» (Derrida, 1981) citado por Hall 2003).

Por su parte, Hall(2003) afirma que

La identidad es un concepto de este tipo, que funciona «bajo borradura» en el intervalo entre inversión y surgimiento; una idea que no puede pensarse a la vieja usanza, pero sin la cual ciertas cuestiones clave no pueden pensarse en absoluto. (2003, p. 14)

La cuestión de la identidad se refiere al proceso de sujeción a las prácticas discursivas, y la política de exclusión que esas sujeciones encarnan, viene siendo un intento de rearticular la relación entre sujetos y prácticas discursivas.

Desde ese punto de vista, el concepto “identidad” es estratégico y posicional, ya que *no* señala el núcleo estable del yo que, de principio a fin, se desenvuelve sin cambios a través de la historia; sino el fragmento del yo que ya es y sigue siendo siempre él mismo, idéntico a sí mismo a través del tiempo. De acuerdo con Hall (1990) en el escenario de la identidad cultural el yo colectivo o verdadero se oculta dentro de los muchos otros "yos", más superficiales o artificialmente impuestos, que un pueblo con una historia y una ascendencia compartidas tiene en común y que pueden estabilizar, fijar o garantizar una unicidad o pertenencia cultural sin cambios, subyacente a todas las otras diferencias superficiales.

Este concepto acepta que las identidades nunca se unifican; no son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferente y generalmente cruzados y antagónicos.

Ahora bien, para Hall, aunque las identidades

[...] parecen invocar un origen en un pasado histórico con el cual continúan en una relación de correspondencia, las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de *devenir* y no de *ser*; no «quién se es» o «de dónde se viene» sino, en qué se puede convertir, cómo se han representado y cómo atañe ello al modo como se puede representar. Las identidades, en consecuencia, se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella y se relacionan con la invención de la tradición y con la tradición misma, y se interpretan, no como una reiteración incesante, sino como «lo mismo que cambia (2003, p. 17).

Esta forma de entender la identidad, resulta interesante para comprender que la identidad no es un regreso a un discurso y unas prácticas del pasado. Al respecto Gilroy (1994) (citado por Hall, 2003, p. 17) expresa que la identidad no es el presunto retorno a las raíces sino una aceptación de los derroteros. Las identidades residen en lo imaginario como también en lo simbólico.

Las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, por ello se deben considerar producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos, en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas

específicas. Por otra parte, emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión en vez de signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida: una identidad en su significado tradicional —es decir, una mismidad omniabarcativa, inconsútil y sin diferenciación interna—. (Hall, 1995, citado por Hall, 2003)

Para Hall (2013) las identidades, entonces, se construyen a través de la diferencia, no fuera de ella. El significado de identidad sólo puede construirse a través de la relación con el otro, la relación con lo que él no es, con lo que justamente le falta, con lo que se ha denominado su *afuera constitutivo*. (Derrida, 1981; Laclau, 1990; Butler, 1993 citados por de Hall, 2003)

Para Hall el concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.

Según la antropología y sociología, la identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro. Este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio y a una colectividad. En ese sentido González Varas (2000), citado por Molano (2007) afirma:

La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación

entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias (...) Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad (p. 73)

En el concepto anterior se complementa lo expresado por Hall (2003) con relación a la identidad cultural y se hace una descripción de los elementos constitutivos de la misma.

Por otra parte el carácter colectivo de la identidad es planteado por Molano (2007)

Es el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia. Esta colectividad puede estar por lo general localizada geográficamente, pero no de manera necesaria (por ejemplo, los casos de refugiados, desplazados, emigrantes, etc.). Hay manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencia de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana. Por ejemplo, manifestaciones como la fiesta, el ritual de las procesiones, la música, la danza. (p. 73)

A estas representaciones culturales de gran repercusión pública, la UNESCO las ha registrado bajo el concepto de “Patrimonio cultural inmaterial” (Romero, 2005, p. 62).

Para Romero (2005), citado por Molano (2007),

la identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. Es la sociedad la que a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e

identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad (...) Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural (...). (p. 73)

El patrimonio y la identidad cultural como lo expresa Bákula (2000) citado por Molano (2007) no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos.

Para Molano (2007) la identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro

### **Sistema de Formación Docente Colombiano**

La ley 115 de 1994 conocida como ley general de la educación, en el título VI, capítulo 2, reglamentar la formación de educadores en el país. Este capítulo define las instituciones formadoras de educadores (art. 112) como son las universidades y demás instituciones de educación superior con facultades de educación u otra unidad académica dedicada a la educación; y, contempla que las Escuelas Normales Superiores (ENS) — debidamente reestructuradas y aprobadas— están autorizadas para formar educadores en el nivel preescolar y en básica primaria.



Asimismo, se define la formación inicial como la educación que se brinda en las ENS debidamente autorizadas y en las facultades de educación que posean dichos programas que habilitan al egresado para desempeñarse en los niveles de preescolar y básica primaria. Estos egresados son considerados como profesionales de la educación al tenor de lo dispuesto por el artículo tercero del decreto 1278 de 2002.

El mejoramiento en la formación docente ha tomado una gran relevancia en los últimos tres años ya que ella se asocia como factor fundamental para la calidad educativa del país.

En coherencia con lo anterior durante los años 2012 y 2013 el MEN lideró una estrategia de diálogo por regiones acerca de la formación de docentes con sectores educativos tales como: Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE), Asociación de Escuelas Normales Superiores (ASONEN), Secretarías de Educación certificadas del país, Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE), centros de investigación educativa, universidades, docentes y directivos docentes. De estos encuentros surge el Sistema Colombiano de Formación de Educadores (SCFD) y la formulación de los lineamientos de la política de formación de educadores.

Este sistema, tiene como propósito principal garantizar la calidad de los programas de formación de los educadores la formación de los educadores colombiano, a fin de pueden enfrentar las actuales demandas sociales de su labor, articulando todos los niveles y responsables de dicha formación.

En cuanto a la importancia de la formación de educadores desde un sistema integrado para dicha formación, el SCFD (2013) afirma;

Considerar la formación de los educadores del país como sistema constituye una decisión de importancia para la consolidación de un proceso fortalecido y constante que contribuye con la permanente cualificación de los educadores, además cimienta una clara perspectiva para comprender la formación del educador como proceso a lo largo de la vida profesional, determinado por momentos específicos y experiencias vitales (SCFD, 2013, p. 41)

Dentro de esos momentos específicos de formación de los educadores está la formación brindada en las escuelas normales que entra hacer parte del sistema.

La apuesta actual del MEN es constituir la formación de educadores como una política pública, que se articulen los diferentes niveles de formación, desde la inicial hasta la formación ejercicio. En la misma línea se expresa el SCFD que al respecto dice:

La formación de educadores debe pensarse desde un referente conceptual que admita su magnitud y dimensiones, más allá de una definición de condiciones de entrada, de la administración de mecanismos o herramientas de actuación profesional y de la verificación de su adquisición y adecuado uso. (2013, p. 46).

### **Principios del Sistema Colombiano de Formación de Educadores.**

Para la construcción pertinente del sistema de formación de educadores, se hace necesario considerar unos principios rectores que direccionen las acciones de cada uno de los responsables de dicho sistema. Estos principios son:

- **Articulación:** considera la formación de educadores como un sistema con clara relación entre sus componentes y aquellos emergentes en la dinámica relacional. Busca el trabajo conjunto, promueve el diálogo amplio y vinculante entre educadores, instituciones formadoras, comunidad académica, sociedad e instancias gubernamentales y de dirección educativa en sus distintos niveles, como forma de aunar esfuerzos con el propósito de lograr una construcción colectiva que garantice el desarrollo continuo de los educadores.
- **Transparencia:** se trata que las acciones dadas desde y al interior del sistema de formación de educadores sean efectuadas en consonancia con sus propósitos, los cuales deben ser de conocimiento público.
- **Continuidad:** El Estado asume como política pública la formación y el desarrollo profesional de los educadores más allá de los períodos de gobierno, por tanto, ha de ser estructurada en el tiempo de manera coherente y sistemática, según las orientaciones requeridas para la formación de los educadores del país, en campos específicos acordes con la particularidad de las regiones y poblaciones. La continuidad permite reconocer que las transformaciones de los modelos educativos

para docentes son a mediano y largo plazo, lo que implica disponer de los períodos de tiempo suficiente para posibilitar los cambios requeridos.

- **Comunicación e Información:** precisa considerar la circulación de la información y del conocimiento en forma oportuna que permita a instituciones y sujetos asociados con la formación de educadores, trabajar en consonancia con propósitos comunes, con acciones encaminadas a dar continuidad y seguimiento a los procesos al interior del sistema y del mismo hacia afuera, desde los espacios locales, regionales, nacionales y globales.
- **Autonomía:** Se refiere a la capacidad que poseen los subsistemas, sujetos e instituciones que conforman el sistema para direccionar, organizar, tomar decisiones y auto regularse en el desarrollo de los procesos de formación de educadores.
- **Participación:** Consiste en considerar la formación de los educadores como resultado de la reflexión contextualizada, participativa y concertada entre los distintos sectores y actores del sistema de formación de educadores, desde las ciudadanías o diferentes formas de ser y estar en el mundo como sujetos histórico-culturales en permanente construcción.
- **Identidad e integralidad profesional:** La identidad profesional está dada por los principios pedagógicos y/o núcleos del saber pedagógico y disciplinar. El sistema de formación debe garantizar que el educador cuente con los fundamentos

epistemológicos, investigativos, disciplinares, teóricos y pedagógicos que lo constituyen y caracterizan como sujeto profesional de la educación.

- Formación de alto nivel: Garantiza una oferta educativa con programas de formación de educadores con óptima calidad académica, cultural, investigativa, disciplinar, pedagógica y práctica, cuyos egresados sean educadores profesionales académicos, prácticos, humanos y sensibles ante los retos de su labor en los diferentes niveles y áreas de desempeño, lo que redundará en la superación de las dificultades o la potenciación de las fortalezas de la educación colombiana.
- Interés público y reconocimiento social: La calidad y excelencia en la formación de los educadores, considerada como expresión de lo público, es del interés de todos los ciudadanos y por ende exige voluntad política para que los procesos de formación se realicen en coherencia con las necesidades de la educación del país, en los tiempos y momentos adecuados, en instituciones reconocidas por su calidad.
- Formación en función de derechos: La labor educativa es una acción social comprometida misionalmente con la formación de seres humanos. Reviste interés prioritario y estratégico para la sociedad y para el desarrollo de procesos afectivos y relacionales consecuentes con el enfoque de derechos. Se trata de una acción pedagógica desde del afecto y el cuidado del otro, que forma sensibilidades y mentalidades, sujetos y subjetividades, con valores de interés colectivo.

- Diversidad e interculturalidad: Colombia, como nación pluriétnica y pluricultural, exige que la formación del educador reconozca y vincule la diversidad territorial, social, étnica, cultural, religiosa, de género y de orientación sexual, al igual que las comunidades y las diferentes capacidades personales, orientando el pleno desarrollo de sus potencialidades y derechos.

Desde ésta óptica, en la formación del educador deben construirse estrategias y opciones pedagógicas que permitan la apropiación del conocimiento por diferentes vías de acceso, al igual que la identificación y apoyo pedagógico, según los ritmos y estilos de aprendizaje. Debe ser una enseñanza contextualizada, centradas en el diálogo y la interlocución entre los saberes propios y foráneos, en una perspectiva intercultural. Las acciones del sistema se encadenan en la creación de las condiciones relacionales y de infraestructura propicias para promover procesos de enseñanza y de aprendizaje que admiten la diversidad ambiental, humana, social, cultural y comunicacional propia del contexto nacional.

- Favorabilidad: Es la acción de contrastación de las particularidades regionales y contextuales para establecer diferencias que posibiliten favorecer desarrollos más equilibrados entre las regiones en términos de los procesos de formación inicial, en servicio y avanzada que se adelantan en las mismas, especialmente para los sectores rurales, municipales y de ciudades intermedias de la nación colombiana.

## **Formación De Docente En La Escuela Normal Superior de Montería**

La propuesta formativa de la ESNM sigue los lineamientos establecido por la ley general de educación, el decreto 2277 de 1979, el decreto 1278 de 2002 y especialmente el decreto 4790 de diciembre de 2008. La formación del educador normalista toma, de este decreto último decreto, los principios pedagógicos allí establecidos a través de los cuales se trata de promover la cualificación de la formación de los docentes del país:

- La educabilidad: para formar un maestro íntegro, capaz de implementar procesos pedagógicos que contribuyen a fortalecer la personalidad de los niños de acuerdo a sus intereses, necesidades y potencialidades de los diferentes contextos donde se desempeñe.
- La enseñabilidad: enfrenta el problema de la mediatización (enseñanza) de la estructura y contenidos de las ciencias y de otros saberes con el propósito de que los estudiantes puedan apropiarse de ellos eficazmente; para lo cual es necesario conocer cómo aprende el ser humano y qué relación existe entre el desarrollo y el aprendizaje, por lo tanto, los núcleos de educabilidad y enseñabilidad deben estar articulados entre sí.

El conocimiento, como núcleo del saber pedagógico, se constituye en el referente de la enseñabilidad en tanto su metodología, estructura interna y estado actual en las distintas disciplinas científicas, así como las relaciones interdisciplinarias entre estas realiza un

aporte en la configuración de saberes que deben circular en la institución educativa, por eso, antes de proponer los significados que tiene el conocimiento en cada uno de los enfoques debe considerarse su convalidación por una sociedad concreta y por un proyecto educativo particular.

La propuesta tiene como fin que los docentes en formación inicial se apropien, por una parte, de los conocimientos de las distintas ciencias y de la tecnología, desarrollando habilidades, destrezas y competencias y, por la otra, de los procesos de pensamiento que posibiliten la formación integral y el desempeño eficaz en cualquier contexto, interrelacionando los saberes científico, pedagógico e investigativo que les permita interpretar la realidad sociocultural de su entorno y participar en procesos de transformación de los diferentes contextos donde interactúan.

La formación pedagógica de los estudiante se inicia en el décimo grado hasta el cuarto semestre del Programa de Formación Complementaria para los egresados de la ENSM, ya que los bachilleres egresados de otras instituciones deben cumplir con cinco semestre porque busca que los futuros docentes se apropien de unos conocimientos sobre pedagogía, sociología, psicología, investigación y modelos educativos flexibles, que les proporciona las herramientas necesarias para desarrollar procesos de enseñanza en las distintas áreas del plan de estudio de preescolar y de básica primaria.

Como componente específico de la formación de docentes se han definido cinco competencias institucionales asumidas como la capacidad que tiene el maestro en formación para utilizar el conocimiento, las habilidades, actitudes y valores que le permitan



resolver problemas educativos del entorno. Estas competencias son: Competencia científico investigativa, competencia laboral pedagógica, competencia axiológico-ciudadana, competencia temporo-espacial, y la competencia lúdico comunicativa.

Estas competencias se dinamizan transversalmente en el plan de estudios del programa de formación complementaria, el cual cuenta con una estructura que se caracteriza por su pertinencia, dinamismo, flexibilidad e innovación. Está organizado en cuatro núcleos interdisciplinarios para el desarrollo de las áreas como estrategias metodológicas para su integración, estos son: 1. Formación pedagógica investigativa; 2. La comunicación y la expresión artística cultural; 3. La naturaleza y las dimensiones del pensamiento; y, el desarrollo sociocultural y científico del ser humano en su entorno.

En el plan de estudios se pueden distinguir dos propuestas de formación inicial para docentes. La primera está prevista para los estudiantes que se forman en la ENSM y cuya fundamentación pedagógica se empieza desde el grado décimo, continúa en el grado undécimo para finalizar en cuatro semestres del programa de formación complementaria. La segunda está prevista para bachilleres egresados de otras instituciones distintas a la ENSM y cuya formación tienen una duración de cinco semestres en el programa de formación complementaria. Para este tipo de estudiantes el primer semestre corresponde a la formación que reciben los egresados de la escuela normal durante los grados décimo y undécimo.

La formación inicial de maestros indígenas de la comunidad Embera Katíos, se hace con el plan de estudios de los estudiantes que egresan de la ENSM.

## **Formación Para Educadores De Las Comunidades Indígenas**

Desde el ordenamiento jurídico nacional de orden superior como lo es la Constitución Política de 1991, en su artículo 1, la diversidad de los grupos étnicos se encuentra reconocida y protegida en sus diferentes manifestaciones culturales, tradiciones, formas de organización social y económica.

Además, el artículo 7 de la constitución política expresa el reconocimiento y la protección especial a la diversidad étnica y cultural del país. Por otra parte, el artículo 10 establece que, además del castellano, las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios y que por tanto la enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias debe ser bilingüe. Todavía más, en el artículo 68 se establece que los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural, para ello, el artículo 57 dispone que la enseñanza "será bilingüe" en los territorios con tradición lingüística propia y, el artículo 58 establece a cargo del Estado la promoción y fomento de la formación de educadores en "el dominio de las culturas y lenguas de los grupos étnicos".

Según el anterior ordenamiento jurídico la oferta educativa para grupos étnicos tiene las siguientes características:

- Se enmarca dentro de los principios y fines generales de la educación pero adaptándose a criterios específicos y finalidades propias como la integralidad o el afianzamiento de los procesos comunitarios de organización.
- Es bilingüe, lo cual implica tener educadores que manejen el idioma indígena respectivo.
- Es impartida por educadores con formación en las culturas y las lenguas indígenas respectivas, sin que se requiera necesariamente ser originario de la etnia.

En el artículo 68 de la Ley General de Educación se establece la forma como se deben seleccionar los educadores que laboran en las comunidades indígenas. Las autoridades competentes, en concertación con los grupos étnicos, seleccionarán a los educadores que laboren en sus territorios, preferiblemente, entre los miembros de las comunidades en ellas radicados. Dichos educadores deberán acreditar formación en etnoeducación, poseer conocimientos básicos del respectivo grupo étnico, en especial de su lengua materna, además del castellano. El Ministerio de Educación Nacional, conjuntamente con las entidades territoriales y en concertación con las autoridades y organizaciones de los grupos étnicos, establecerán programas especiales para la formación y profesionalización de etnoeducadores o adecuará a los ya existentes.

Del anterior artículo hay varios aspectos que se debe resaltar en el marco de la presente investigación: la concertación con las autoridades indígenas para seleccionar a los educadores preferiblemente los del seno de su propia comunidad es un elemento clave en la

perspectiva de la identidad cultural, ya que la responsabilidad de seleccionar a los educadores que se van en encargarse de transmitir el legado cultural a sus comunidades desde la formalización de la educación recae en las propias comunidades y en personas que conocen sus tradiciones. También, este aspecto es de trascendental importancia porque reconoce las luchas históricas de los pueblos indígenas de Colombia por el respeto de sus opiniones y la autonomía en cuanto a lo educativo. En este ordenamiento jurídico el Estado reconoce esas luchas y aspiraciones.

En el caso de los educadores de la comunidad Embera Katíos, la selección también la hace las autoridades indígenas de cada cabildo.

Otro elemento importante de dicho artículo tiene que ver que la concertación y desarrollo de planes de formación para los educadores de esas comunidades. Es un reconocimiento también a la necesidad de profesionalizar a esos educadores respetando sus prácticas pedagógicas ancestrales para armonizarlas con las prácticas pedagógicas occidentales. El proyecto de profesionalización de maestros Embera que desarrolla la ENSM es parte de ese reconocimiento, a pesar de que la circunstancias de su origen — como se mencionó, no fue iniciativa estatal—. Como parte de lo anterior se resalta que la formación de los educadores de esta etnia se hace con base en el reconocimiento de lo propio en este proceso.

## CAPÍTULO IV: DISEÑO METODOLÓGICO

La presente investigación está enmarcada en el paradigma cualitativo ya que se pretende generar conocimiento a partir de la interpretación de un problema social como es la formación docente y su relación con la educación propia como una forma de mantener la identidad cultural de la etnia de los Embera Katíos en el departamento de Córdoba. Por consiguiente, el estudio se encuentra bajo el paradigma cualitativo, posibilitando así profundizar en particularidades que no pueden ser medidos sino analizados e interpretados en el objeto de estudio abordado. Para lo anterior es relevante traer a colación los planteamientos de Vasilachis con respecto a la definición del paradigma cualitativo entendido como “la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado y producido, por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de sus participantes” (2006, p. 29).

En este escenario, para el análisis, interesan las perspectivas desarrolladas en torno a las voces de los actores involucrados en el fenómeno social, los cuales serán abordados de acuerdo a la epistemología del sujeto conocido, planteada también, por Irene Vasilachis como “la epistemología del sujeto conocido viene hablar allí donde la epistemología del sujeto cognoscente calla, mutila o limita, e intenta que la voz del sujeto conocido no desaparezca detrás de la del sujeto cognoscente” (2006, p. 51). En este caso conciernen las voces de los maestros Embera Katíos (en formación), las perspectivas subjetivas e intersubjetivas (conservación de su identidad cultural), las experiencias, las interacciones sociales, simbólicas y las acciones que apunta a la conservación de dicha identidad.

En concordancia con lo anterior, según Vasilachis (2006) en su texto *Estrategias de Investigación Cualitativa* plantea la epistemología del sujeto conocido con las siguientes características:

- **Validez del conocimiento:** una de las condiciones para la epistemología del sujeto conocido es que el individuo no sea considerado como objeto sino como sujeto. Por ello, en la presente investigación los docentes Embera Katíos no son objetos sino sujetos con una realidad ontológica esencial, es decir, son sujetos cuyas experiencias, valores, interpretaciones e identidad se tienen en cuenta como elementos centrales en la validación de su proceso de formación en la ENSM y su relación en mantener su identidad cultural.
- **Capacidad de conocer:** es la ruptura con la epistemología tradicional basada en un planteamiento ontológico acerca de la identidad del sujeto conocido. En efecto, para el presente estudio se reconoce que los sujetos que interactúan realizan una acción comunicativa donde el conocimiento es una construcción cooperativa, es decir, los aportes de cada uno de estos sujetos ayudan a conocer la relación entre la formación que brinda la ENSM a los docentes Embera Katíos y la identidad cultural de este pueblo.
- **Las formas de conocer:** son la interacción cognitiva que tiene lugar en el proceso de conocimiento y que se presenta mediada, tanto por el sujeto que conoce como por el que es conocido. En efecto, para el caso de esta investigación se le hace un reconocimiento a las diferentes voces que hacen aportes significativos al desarrollo

de la misma desde una interacción cognitiva que promueve distintas formas de conocer y ser conocido, es decir, que al acercarnos a una cultura distinta a la de uno se construye conocimiento de ella o viceversa.

- El alcance del conocimiento y el desarrollo del conocimiento: desde la epistemología del sujeto conocido, se muestra un interés por conocer la realidad del sujeto con el cual se interactúa para así establecer la utilidad del conocimiento cooperativamente construido. Para el caso de estudio se analiza el proceso de profesionalización de los maestros Embera y se hace una reflexión acerca de la contribución de dicho proceso a la conservación de la identidad cultural del pueblo antes mencionado.

La investigación está fundamentada en el enfoque hermenéutico-interpretativo, que en la versión de Ricoeur se define como: “la teoría de las reglas que gobiernan una exégesis, es decir, una interpretación de un texto particular o colección de signos susceptible de ser considerada como un texto” (Casilimas, 2002, p. 67). Por ello, en el contexto de análisis se hace una mirada reflexiva y analítica de algunas características antes mencionadas del programa de formación docente de los Embera Katíos a la luz de la categoría de análisis —Educación propia—.

Es hermenéutico-interpretativo puesto que su propósito es analizar, interpretar y describir el fenómeno de estudio, lo cual posibilita la reflexión del programa de formación de los Embera Katíos, de las voces entrevistadas; y a la vez, permite al autor de la investigación construir las categorías para analizar el proyecto de profesionalización de los

maestros de la comunidad Embera Katíos del alto Sinú brindado por la ENSM y su relación con la identidad cultural de este pueblo.

En este sentido, el interés de la presente investigación es analizar el proyecto de profesionalización de los maestros de la comunidad Embera Katíos del alto Sinú y su relación con la identidad cultural de este pueblo. En efecto, la recolección de datos se hizo en tres momentos:

En el primer momento se estudia el *Programa de Formación Docente de los Embera Katíos*; se utiliza una matriz para sistematizar y analizar los datos conforme a criterios de selección preestablecidos.

Seguidamente, durante el segundo momento, se aplican las entrevistas estructuradas a los líderes indígenas de las diferentes comunidades donde se desempeñan los docentes Embera del proyecto de profesionalización brindado por la ENSM, para obtener información acerca de sus comunidades, la organización comunitaria y su relación con otras culturas, las tradiciones, la enseñanza ancestral y aporte de estos docentes al desarrollo de una educación propia.

El cuadro No 2, presenta los datos generales de los participante, quienes desde sus experiencias y opiniones sobre los temas abordados, hicieron aportes significativos al trabajo investigativo.



Entrevistado	Nivel de escolaridad	Cargo en el resguardo	Años en el cargo
E1	Profesional.	Líder indígena en educación	10
E2	Primaria	Líder indígena en educación	5
E3	Primaria	Noco <sup>viii</sup>	2

**Cuadro 2:** Datos generales de los líderes indígenas entrevistados. **Fuente:** el Autor. Ver anexos

Finalmente, en el tercer momento se sistematizan las conclusiones del primer foro etnoeducativo de Córdoba<sup>ix</sup>. Este foro se realizó en la ciudad de Montería los días 17 y 18 de octubre de 2013; tuvo como propósito generar un espacio de encuentro para el intercambio de experiencias de procesos de construcción de la educación propia y formación de docentes Etnoeducadores en diferentes comunidades indígenas del país.

Para el desarrollo de la investigación, la información obtenida de las mesas de trabajo fue trascendental, toda vez que estas, tuvieron como objetivo discutir sobre algunos ejes temáticos fundamentales de la educación propia para construir una propuesta acerca de la forma en que esos temas pueden ser enseñados a los Etnoeducadores para que ellos a su vez adquieran las competencias y habilidades para transmitir los saberes ancestrales a sus estudiantes.

Se conformaron 4 mesas de trabajo. En la mesa 1 se debatió sobre la Lengua Materna Indígena y el Castellano como segunda lengua; la mesa 2 debatió acerca de las matemáticas, sistemas numéricos, configuraciones geométricas y medidas tradicionales; la mesa 3 discutió sobre la cosmovisión indígena, la etnohistoria y el origen del mundo según la tradición Embera; y, en la mesa 4 se trataron asuntos de las políticas estatales y de las

políticas de las organizaciones indígenas para recuperar y revitalizar la cultura. Educación, autonomía y gobierno propio. Las conclusiones de las tres primeras mesas son objeto de análisis en la presente investigación.

A continuación, el cuadro No 3, se presenta los datos generales de las mesas de trabajo realizado en el foro, cuyos participantes expresaron desde sus experiencias y opiniones del tema abordado hicieron aportes significativos al trabajo investigativo.

<b>MESAS DE TRABAJO</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
<p>1</p> <p>Matemáticas: sistemas numéricos, configuraciones geométricas y medidas tradicionales</p>	<p>Intercambiar las experiencias en torno al pensamiento matemático ancestral de los Embera.</p> <p>Identificar las estrategias de enseñanza de las matemáticas basadas en la enseñanza tradicional de esta disciplina en las comunidades Embera.</p>	<p>Los Etnoeducadores del pueblo Embera Katíos del Alto Sinú; docentes del área de matemáticas de la Escuela Normal Superior de Montería; representantes de los pueblos indígenas de Córdoba; estudiantes del programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior de Montería; estudiantes de licenciatura en ciencias sociales y docentes de la universidad de Córdoba.</p>
<p>2</p> <p>Lengua materna indígena y el Castellano como segunda lengua.</p>	<p>Identificar las estrategias de enseñanza de la lengua materna de los Embera.</p> <p>Generar la apropiación del currículo propio para el</p>	<p>Etnolingüista, etnoeducadores del pueblo Embera Katíos del Alto Sinú, docentes del área de lengua castellana de la Escuela Normal Superior de Montería; representantes de los pueblos</p>

	fortalecimiento de la lengua materna del pueblo Embera Katíos del Alto Sinú	indígenas de Córdoba, estudiantes del programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior de Montería, estudiantes de licenciatura en ciencias sociales y docentes de la universidad de Córdoba.
3 Cosmovisión indígena	Socializar el pensamiento y las creencias ancestrales de los Embera Katíos.  Reflexionar acerca de las estrategias pedagógicas que permitan transmitir, a través de la escuela, el pensamiento ancestral y las tradiciones de los Embera.	Docentes del área de ciencias sociales del municipio de Montería, etnoeducadores del pueblo Embera Katíos del Alto Sinú, representantes de los pueblos indígenas de Córdoba, estudiantes del programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior de Montería, estudiantes de licenciatura en ciencias sociales y docentes de la universidad de Córdoba.

**Cuadro N° 3.** Datos generales de las mesas de trabajo (1-3) realizadas en el I foro de etnoeducación de Córdoba. **Fuente:** el autor.

### **Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información**

La técnica principal para recoger la información de la presente investigación es la entrevista cualitativa, que tal como lo expresa Collás (1999):

Busca encontrar lo que es importante y significativo para los informantes y descubrir acontecimientos y dimensiones subjetivas de las personas tales como creencias, pensamientos, valores, etc. Esta información resulta fundamental para comprender su

propia visión del mundo. El objetivo de la entrevista cualitativa es, por tanto, comprender las perspectivas y experiencias de las personas que son entrevistadas. (1999, p. 275.)

Las dimensiones subjetivas para el caso de la presente investigación, son evidenciadas a través de las opiniones expresadas por los líderes y demás miembros de la comunidad de los Embera Katíos, incluidos los maestros en formación perteneciente a este pueblo, los participantes en el foro etnoeducativo de Córdoba y la comunidad académica de la ENSM, (sujetos conocidos) relacionados con el proceso de formación de docentes Embera y su aporte a la identidad cultural de su pueblo. Esas opiniones son la principal fuente de información de análisis del trabajo investigativo.

Desde esta perspectiva, el tratamiento de los datos en el análisis se hace al establecer las relaciones o las conexiones entre aspectos específicos (categorías) a través de acciones reflexivas e interpretativas sobre dichos datos que se evidencian en las matrices cruzadas elaboradas por el autor de la presente investigación. Por ello, la información recolectada se analiza de modo inductivo, lo que permite sacar conclusiones generales acerca del proceso de profesionalización de los maestros Embera y la relación con la identidad cultural de este pueblo desde un enfoque hermenéutico-interpretativo. Por consiguiente, para el análisis de los datos recolectados en la presente investigación se tienen en cuenta las consideraciones teóricas planteados por Collás (1998) acerca de los datos como textos:

Por textos entendemos las producciones humanas que expresan acciones humanas. Los diversos modos de expresión se organizan en lenguajes. Las expresiones son los

mecanismos por los que la subjetividad del interlocutor se manifiesta-ante sí mismo y ante los demás, suministrando el indicio más directo y revelador de la estructura de esa subjetividad y del sentido de las acciones.

De acuerdo con lo anterior, las opiniones de los sujetos conocidos, se convierten en textos y en datos válidos para el análisis de la investigación

### **Análisis De La Información**

Para el análisis de la información —obtenida en los tres momentos ya mencionados— ésta se organiza en dos matrices que contienen la categoría general de análisis -educación-propia, la descripción de las subcategorías de análisis que son las características de una educación propia para pueblos indígenas, y la información de los elementos que desde la propuesta formativa de la ENSM se tiene para la formación inicial de los maestros Embera Katíos, las entrevistas estructuradas a los líderes indígenas y las conclusiones de las mesa de trabajo del foro etnoeducativo se relacionan con cada una de las subcategorías y se le hace una contextualización analítica que evidencia en forma general esta relación.

A continuación se presenta el esquema general de la matriz de análisis:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUBCATEGORÍAS</b>	<b>PROPUESTA FORMATIVA DE LA ENSM</b>	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b>
EDUCACIÓN PROPIA	Territorialidad		.

	Espiritualidad		
	Familia		
	Comunidad- Pueblo		
	Lengua		

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	FORO Y ENTREVISTAS	CONTEXTUALIZACIÓN
EDUCACIÓN PROPIA	Territorialidad		
	Espiritualidad		
	Familia		
	Comunidad- Pueblo		
	Lengua		

**Cuadros N° 4 y 5.** Esquema general de la matriz de análisis.

**Fuente:** El autor

El tratamiento de estos datos se hará estableciendo relaciones o conexiones entre cada una de las subcategorías de análisis con los elementos encontrados en el proyecto de profesionalización de docentes Embera Katíos, en las entrevistas a sus líderes indígenas y

en las conclusiones de las mesas de trabajo del foro etnoeducativo y que inciden en la educación propia y en la forma como los docentes Embera pueden aportar a la construcción de dicha educación y a la identidad cultural del pueblo indígena en referencia.

### **Análisis de la Información Recolectada y Presentación de Resultados**

A continuación se exponen los resultados del análisis realizado al programa de formación de los Embera. De igual forma, el resultado de las entrevistas y el foro realizado donde participaron los actores involucrados en el objeto de estudio.

#### **Presentación de los resultados del análisis al programa de formación docente a través de matrices analíticas.**

En concordancia con los referentes teóricos y con los objetivos del presente trabajo de investigación, es pertinente analizar el Proyecto de profesionalización de los maestros de la comunidad Embera Katíos del Alto Sinú brindado por la ENSM en relación con la identidad cultural del mismo pueblo. En efecto, para dicho análisis se acude a las matrices analíticas (sistematización de los datos), las cuales permiten interrelacionar e interpretar los diferentes aspectos del programa de formación docente de los Embera con las subcategorías de análisis preestablecidas.

CATEGORÍA: EDUCACIÓN PROPIA	SUBCATEGORÍAS	PROPUESTA FORMATIVA DE LA ENSM	CONTEXTUALIZACIÓN
	<p><b>Territorialidad</b></p> <p><i>La territorialidad es la concepción que cada pueblo tiene sobre espacio natural que habita, el cual es asumido como un espacio sagrado, en donde se desarrolla la integralidad de la vida; es fundamental para la educación propia de los pueblos indígenas, dado que es el espacio natural donde se sucede el ciclo de vida de los diversos seres de la naturaleza. En el</i></p>	<p>Reconoce la autonomía de los pueblos en el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones.</p> <p>La ley 115 tiene como fundamentos para los grupos étnicos; la cosmovisión, la territorialidad, la diversidad, el respeto por los usos y costumbres.</p> <p>La educación para las comunidades indígenas debe estar ligada al medio ambiente, al proceso productivo y a toda la vida social y cultural de la comunidad.</p> <p>Componente pedagógico y de organización curricular de la educación propia del pueblo Embera, en el cual se contemplan 6 ejes de aprendizaje que organizan el conocimiento necesario y decidido por el pueblo Embera para ser transmitido a las futuras generaciones- Dichos</p>	<p>La propuesta de la Escuela Normal Superior de Montería para los docentes en formación del pueblo de los Embera Katíos tiene en cuenta que el territorio es el escenario de interacción social donde el grupo humano de estos indígenas construyen y comparte sus cosmovisiones, sus tradiciones, sus creencias y sus valores culturales que le dan su identidad cultural. Del territorio derivan el sustento de todos los miembros de la comunidad y realizan su proyecto de vida comunitario. En ese mismo territorio ocurre la acción de los docentes a los cuales se deben formar pertinentemente para atender las necesidades de sus comunidades que les permita transmitir los valores culturales a las nuevas generaciones y así garantizar la pervivencia de este pueblo.</p> <p>Estos aspectos son considerados en el currículo de la formación de los Embera y que se dinamizan a través de ejes 6 temáticos</p>



<p>territorio están los bosques, árboles, piedras, páramos, lagunas, ríos, quebradas, pantanos, cerros y montañas, concebidos desde la antigüedad como sagrados, por eso son venerados y respetados por los pueblos, de ellos depende la vida. SEIP (2012)</p>	<p>componentes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Territorio, medio ambiente y medicina tradicional</li> <li>Artes y juegos tradicionales</li> <li>Organización social, autonomía y gobierno propio</li> <li>Embera Bedea y pensamiento ancestral</li> <li>Matemáticas y Sistemas</li> <li>Castellano</li> </ul> <p>Las actividades de formación deberán desarrollarse en el territorio, sin que por ello dejen de realizarse actividades formativas en laboratorios y otros cuando así se requieran por fuera del resguardo.</p>	<p>específicos para esta cultura, que apunte a la territorialidad en los sentidos ya mencionados. Estos ejes son; Territorio, medio ambiente y medicina tradicional, artes y juegos tradicionales, Organización social, autonomía y gobierno propio, Embera Bedea y pensamiento ancestral, Matemáticas y Sistemas y Castellano Hay que resaltar que estos de ejes formación fueron concertados con representantes de las comunidades, atendiendo a los reclamos indígenas en el sentido de fortalecer la educación propia.</p>
--	---	--

**Matriz 1:** Educación Propia: *espiritualidad*.

**Fuente:** el autor.

CATEGORÍA: EDUCACIÓN PROPIA	SUBCATEGORÍAS	PROPUESTA FORMATIVA DE LA ENSM	CONTEXTUALIZACIÓN
	<p style="text-align: center;"><b>Espiritualidad</b></p> <p>La espiritualidad es la energía que le da vida a la cultura y a través de ella se logra la interrelación entre los elementos del universo, por ello no se puede concebir la vida, sin la acción espiritual. Muchas de las actitudes, acciones y episodios de la vida de los pueblos indígenas están regidas por este principio de espiritualidad. Desde allí se construye la armonía y el equilibrio que orienta el comportamiento para que haya reciprocidad entre los humanos y la naturaleza.</p> <p>La espiritualidad reafirma la vida cultural de cada pueblo potenciando el conocimiento y prácticas culturales de los</p>	<p>La ley 115 tiene como fundamentos para los grupos étnicos; la cosmovisión, la territorialidad, la diversidad, el respeto por los usos y costumbres y usos, articulada al sistema educativo nacional, desde el debido respeto de sus creencias y tradiciones.</p> <p>Embera Bedea y pensamiento ancestral.</p> <p>Generar espacios de transmisión de saberes propios liderados por sabedores Embera:</p> <p>Para implementar una educación propia cuyo fin es fortalecer la cultura, se deben facilitar espacios que propicien el diálogo de saberes ancestrales que se han perdido o que se vienen deteriorando. Es así como durante el proceso de formación, en cada encuentro se dará el espacio de un día que será liderado por</p>	<p>La propuesta formativa desarrollada por la escuela Normal Superior de Montería, asume el respeto por las creencias y las cosmovisiones de la comunidad Embera como elementos propios de su cultura, que le permite mantener la unidad de su pueblo y son elementos fundamentales en su identidad cultural.</p> <p>Como aporte para mantener esa identidad, estos elementos son trabajados en el desarrollo del currículo con la participación activa de los mayores y sabedores de la comunidad Embera quienes comparten sus experiencias y conocimientos ancestrales como</p>

	<p>sabedores ancestrales</p> <p>La espiritualidad se vivencia en el pensamiento y acciones comunitarias, en las prácticas de sus rituales, en la armonización, en el diálogo con los sitios sagrados y se promueve y transmite a través de la memoria y tradición oral. SEIP (2012)</p>	<p>una persona mayor de la comunidad, quien compartirá con los docentes todos los conocimientos culturales que tiene en torno a temáticas determinadas previamente</p>	<p>estrategia para que los docentes en formación conozca y profundizan acerca de ellas y la puedan llevar a sus estudiantes evitando que esas tradiciones y pensamientos distintivos de su cultura se pierdan.</p>
--	---	--	--

**Matriz 2:** Educación Propia: *espiritualidad*.

**Fuente:** el autor.

CATEGORÍA: EDUCACIÓN PROPIA	SUBCATEGORÍAS	PROPUESTA FORMATIVA DE LA ENSM	CONTEXTUALIZACIÓN
	<p style="text-align: center;"><b>Familia</b></p> <p>Entendida tanto en la relación de padre y madre, propia de Occidente, así como la familia grande, integrada por los abuelos, los tíos, las personas u otros seres que están cercanos biológica, cultural y espiritualmente— es la base fundamental de la formación de los seres y la conformación de comunidades. La educación propia es iniciada en la familia, ya que es allí en donde tiene lugar el desarrollo de las personas en lo afectivo, lo social, los aprendizajes de las lenguas, las costumbres, entre otros que son referentes necesarios para la construcción de la identidad cultural. (SEIP, 2012)</p>	<p>Cada cultura tiene su manera particular de transmitir los conocimientos y saberes a los individuos que a ella pertenecen</p>	<p>Uno de los aspectos por mejorar en proceso de formación de los docentes Embera es la participación de la familia en el proceso de aprendizaje de las nuevas generaciones en la escuela. Se deben dinamizar estrategias que permita que esa participación sea efectiva y pertinente y respondan a las necesidades de las comunidades.</p>

**Matriz 3:** Educación Propia: *Familia*. **Fuente:** el autor.

<b>CATEGORÍA: EDUCACIÓN PROPIA</b>	<b>SUBCATEGORÍAS</b>	<b>PROPUESTA FORMATIVA DE LA ENSM</b>	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b>
	<p><b>Comunidad-Pueblo</b></p> <p>Es el espacio de socialización e intercambio a partir del cual se desarrollan valores, costumbres, comportamientos, saberes y muchos otros elementos de la convivencia cotidiana, que son fuente de la formación integral de las personas. En la comunidad está presente el sentido de lo colectivo, que se revierte en las familias que conforman los</p>	<p>Asumir el contacto con otras culturas y la inmersión en nuevos modelos económicos y políticos que hoy por hoy representan nuevos retos que de ser asumidos deberán permitir la pervivencia de esta etnia.</p> <p>En el año 2004 el proyecto fue suspendido ya que a consideración de los cabildos no respondía a las necesidades culturales de la etnia.</p> <p>El currículo y el plan de estudios hasta la fecha ha tenido una base de la educación occidental.</p> <p>De manera paralela el pueblo Embera se encuentra desarrollando la educación propia y el plan de estudios a implementar en preescolar y básica primaria, información que hoy en día sirve de base para seguir perfeccionando el proceso de profesionalización para que cada vez tenga más pertinencia cultural y responda a las necesidades específicas del pueblo Embera.</p> <p>Reafirma el derecho a tener, ser y pertenecer a una cultura propia.</p> <p>Reconoce la autonomía de los pueblos en el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo</p>	<p>La pervivencia del pueblo Embera y el mantenimiento de su identidad cultural, apoyada desde la educación y el trabajo de los docentes, es la mayor apuesta del proyecto de profesionalización de los docentes nativos que labora en estas comunidades, ya que este pueblo ha venido sufriendo de manera acelerada diversos cambios que lo han llevado a asumir el contacto intercultural y la inmersión en nuevos modelos económicos y políticos que de no ser asumidos pertinentemente puede llevar a la extinción cultural de este pueblo.</p> <p>De allí que con la participación de los representantes de esta etnia, la ENSM diseña un currículo que incluye los saberes y conocimientos</p>

<p>pueblos con derechos, identidad, cultura y territorio. (SEIP, 2012)</p>	<p>económico y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones.</p> <p>El derecho a la protección de las culturas, el uso y oficialidad de las lenguas y la educación en el respeto de la identidad.</p> <p>La ley 115 tiene como fundamentos para los grupos étnicos; la cosmovisión, la territorialidad, la diversidad, el respeto por los usos y costumbres.</p> <p>Cada cultura tiene su manera particular de transmitir los conocimientos y saberes a los individuos que a ella pertenecen.</p> <p>Aspectos como criterios y principios, etnoeducadores, orientaciones curriculares, especiales, parámetros de administración y gestión institucional de la etnoeducación y coloca como uno de los ejes centrales la participación comunitaria.</p> <p>Para comunidades indígenas este decreto se materializa en el Proyecto Educativo Comunitario, teniendo en cuenta que la escuela y el proyecto educativo es parte de la comunidad y su construcción se da por las diferentes instancias que la componen, acorde con la identidad cultural y propia gobernabilidad, para fortalecimiento de las formas de organización social propias.</p>	<p>propios de los Embera y la contextualización de los conocimientos específicos de las disciplinas que se trabajan en la formación de los docentes a la realidad de esta comunidad para que así la formación de sus docentes que responda a las necesidades y aspiraciones de este pueblo y posibilitar el desarrollo de una educación propia e intercultural del pueblo Embera.</p> <p>Cabe anotar que debido que debido al interés de la comunidad Embera por desarrollar educación propia, es que se da el cambio en el enfoque del proyecto de profesionalización de los docentes que inicialmente estaba basado totalmente en lo etnoeducativo.</p> <p>Este cambio de enfoque permitió</p>
--	--	--

		<p>Formar desde una mirada etnoeducativa en el ciclo V (grados 10 y 11) e iniciar la formación complementaria en el ciclo VI, de cuarenta y cuatro docentes indígenas pertenecientes al resguardo Embera Katíos del Alto Sinú.</p> <p>Diseñar e implementar un currículo que responda a las necesidades del pueblo Embera, componente pedagógico y de organización curricular de la educación propia del pueblo Embera, en el cual se contemplan 6 ejes de aprendizaje que organizan el conocimiento necesario y decidido por el pueblo Embera para ser transmitido a las futuras generaciones- Dichos componentes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Territorio, medio ambiente y medicina tradicional</li> <li>Artes y juegos tradicionales</li> <li>Organización social, autonomía y gobierno propio</li> <li>Embera Bedea y pensamiento ancestral</li> <li>Matemáticas y Sistemas</li> <li>Castellano</li> </ul> <p>Generar espacios de transmisión de saberes propios liderados por sabedores Embera para implementar una educación propia cuyo fin es fortalecer la cultura, se deben facilitar espacios que propicien el diálogo de saberes</p>	<p>el diálogo intercultural y no un simple agregado de la etnoeducación a una propuesta pedagógica ya elaborada, de manera tal que puede haber un acercamiento a un concepto propio del aprendizaje y enseñanza donde es fundamental la lengua como mecanismo para conocer la concepción del mundo. En este proceso de desarrollo de una educación propia que permita fortalecer y revitalizar la cultura, los espacios que propicien el diálogo de saberes ancestrales de los mayores y sabedores con los docentes en formación resulta ser una estrategia pertinente para que estas experiencias lleguen más efectivamente a las nuevas generaciones de esta comunidad.</p> <p>Con el desarrollo del proyecto con</p>
--	--	--	---

		<p>ancestrales que se han perdido o que se vienen deteriorando. Es así como durante el proceso de formación, en cada encuentro se dará el espacio de un día que será liderado por una persona mayor de la comunidad, quien compartirá con los docentes todos los conocimientos culturales que tiene.</p>	<p>una mirada desde lo propio, se reafirma el derecho de los Embera a tener, ser y pertenecer a una cultura propia.</p>
--	--	--	---

**Matriz 4:** Educación Propia: *Comunidad-Pueblo*. **Fuente:** el autor.



CATEGORÍA: EDUCACIÓN PROPIA	SUBCATEGORÍAS	PROPUESTA FORMATIVA DE LA ENSM	CONTEXTUALIZACIÓN
	<p><b>Lengua</b></p> <p>Para todos los pueblos Indígenas el lenguaje oral es una de las máximas expresiones culturales, a través de ellas se construyen y desarrollan los saberes, los conocimientos y el pensamiento mismo; se establece relacionamientos entre los miembros de una comunidad, son fuentes de identidad y el mejor medio para los aprendizajes, las enseñanzas y demás</p>	<p>Es así como hoy en día los docentes tienen énfasis en la lengua propia, se abren espacios para realizar conversatorios con sabedores de la cultura y se han dado algunas horas de artes propias.</p> <p>Reconoce la autonomía de los pueblos en el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones.</p> <p>El derecho a la protección de las culturas, el uso y oficialidad de las lenguas y la educación en el respeto de la identidad.</p> <p>Enseñanza bilingüe en lengua materna y castellano</p> <p>Atención educativa para los pueblos indígenas, para de estrategias pedagógicas acordes con la cultura, lengua</p>	<p>La lengua de los Embera —el Embera Bedea— como lengua materna requiere conservada como símbolo e instrumento de identidad cultural de este pueblo.</p> <p>Este requerimiento de la comunidad es tomado como un elemento transversalizador del proceso de profesionalización de los docentes Embera, en cuya formación se le da la relevancia pertinente para el afianzamiento del Embera Bedea lengua nativa de esta comunidad. De allí que en el currículo para la formación de estos docentes, el Embera Bedea es trabajado como una disciplina obligatoria de estudio durante todo el proceso de formación. Las demás disciplinas desde la contextualización de sus contenidos aportan para este propósito, como también la producción de material pedagógico en esta lengua.</p> <p>A pesar de la limitante que representa el hecho</p>

	<p>intereses de las culturas. En las lenguas se encuentra la visión cósmica de la vida; reflejan una concepción de vida. (SEIP, 2012)</p>	<p>La alfabetización se hará en lengua materna</p> <p>Elaborar una cartilla para la enseñanza de la lengua materna.</p> <p>El modelo pedagógico debe permitir acercarse a un concepto propio del aprendizaje y enseñanza donde es fundamental la lengua como mecanismo para conocer la concepción del mundo.</p>	<p>que los docentes formadores en su mayoría no manejan esta lengua, el trabajo interdisciplinario con un profesional etnolingüista que maneja esta lengua se hace posible armonizar el trabajo en castellano y en Embera Bedea para superar la limitante ya señalada.</p> <p>El proceso de afianzamiento de la lengua propia se fortalece con la participación de mayores y sabedores en el proyecto de profesionalización de los docentes.</p>
--	---	--	--

**Matriz 5:** Educación Propia: *Lengua*. **Fuente:** el autor.

**Presentación de resultados de las entrevistas aplicadas a sujetos involucrados con el objeto de estudio y las conclusiones del foro etnoeducativo.**

Las opiniones de diferentes representantes de la comunidad de los Embera Katíos y de personas relacionadas con el proyecto de profesionalización de docentes Embera, posibilita conocer las características principales de la identidad cultural de los Embera, de la enseñanza tradicional, de su organización comunitaria, del aporte de los sabedores en la formación de las nuevas generación y esencialmente la identificación que ellos hacen del aporte de los maestros del procesos de profesionalización, a ésta nueva formación y sus expectativas de familiares y comunitaria de la labor docente y de la escuela.

En este sentido, las opiniones de estos actores en el proceso se constituyen en un primer acercamiento al reconocimiento social del maestro en estas comunidades, desde la organización social y política, su labor pedagógica y el mantenimiento de la identidad cultural. Así, como el reconocimiento en sus roles como docentes, sus intereses y lo que ellos consideran las expectativas de las comunidades hacia ello en el marco de la construcción de una educación propia y la identidad cultural del pueblo Embera Katíos.

CATEGORÍA: EDUCACIÓN PROPIA	SUBCATEGORÍAS	FORO Y ENTREVISTA	CONTEXTUALIZACIÓN
	<p><b>Territorialidad</b></p> <p>La territorialidad es la concepción que cada pueblo tiene sobre espacio natural que habita, el cual es asumido como un espacio sagrado, en donde se desarrolla la integralidad de la vida; es fundamental para la educación propia de los pueblos indígenas, dado que es el espacio natural donde se desarrolla el ciclo de vida de</p>	<p>Del cabildo mayor río Sinú, río verde y manejar conjunto río.</p> <p>Nosotros lo que más se cultiva es el arroz, el maíz, la yuquita, de platanito así vivimos.</p> <p>Porque selva es en la costumbre de nosotros es como farmacias y esas selvas también protegen de aguas entonces por eso no podemos derribar.</p> <p>Vengo de la comunidad de guitó que queda por el Río Sinú y Verde, Esmeralda.</p> <p>En mi comunidad siempre producen plátano, yuca, maíz y a veces el arroz.</p> <p>Comenzamos hacer un taller por el Río Sinú, Esmeralda y el Verde</p> <p>Yo soy de la comunidad Pavorandó Río Verde del resguardo Embera Katía del Alto Sinú; dentro del comité de cabildos mayores soy encargado de educación</p>	<p>El Resguardo Embera Katíos del Alto Sinú está ubicado en el sur del departamento de Córdoba, jurisdicción del municipio de Tierralta. Abarca las cuencas de los ríos Esmeralda, Verde y Sinú. El Río Sinú y sus afluentes Manso, Esmeralda, Quebrada de Cruz Grande y otros menores, conforman una red de comunicación fluvial entre las comunidades indígenas del área y de estas con el resto del municipio. Igualmente se comunican por caminos de herraduras con el río san Jorge y con el Departamento de Antioquia y por vía terrestre, con los municipios de Montería y de Tierralta.</p> <p>Los cabildos son elegidos en asamblea general por un lapso de 1 o 2 años y está constituido de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Noko Mayor (representantes legales)</li> <li>• Una Nokowera general (Máximo representante de las mujeres).</li> <li>• Un Presidente del Consejo Territorial: encargado del territorio.</li> <li>• Un jenene Mayor: O encargado del control social.</li> </ul>

<p>los diversos seres de la naturaleza. En el territorio están los bosques, árboles, piedras, páramos, lagunas, ríos, quebradas, pantanos, cerros y montañas, concebidos desde la antigüedad como sagrados, por eso son venerados y respetados por los pueblos, de ellos depende la vida.</p> <p>(SEIP, 2012)</p>	<p>Bueno... en la parte económica actualmente... la gente pues ósea de los Embera, es la agricultura, el corte de madera... y eso.</p> <p>Hay otro sabio de otra comunidades que piensa defender ya el territorio, los recursos naturales</p> <p>Ya para hacer un análisis global o general sobre el contexto del territorio entonces esos sabios cada quien pone en la mesa sus inquietudes, sus reflexiones, entonces hace como una evaluación y se sintetiza o sea pues cual es la mejor.</p> <p>Cuando ellos están trabajando por ejemplo para la siembra del maíz para la siembra de arroz ya saben cuántos kilos, o sea que cantidad alcanza para sembrar una hectárea entonces ya saben y ahí mentalmente ya saben con qué cantidad de productos alcanzan para cumplir con su objetivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un Coordinador de educación.</li> <li>• Un coordinador de Salud.</li> <li>• Un secretario general.</li> </ul> <p>Son estos los encargados de dirigir las acciones dentro del territorio.</p> <p>Esta organización política es reconocida por los miembros de toda la comunidad ya que ellos participan en su elección. También se tienen en cuenta la autoridad ancestral representada en los ancianos o mayores y los sabedores.</p> <p>El Embera es muy apegado a su territorio, pues conoce que de este territorio derivan el sustento para la familia, es donde realizan sus labores agrícolas.</p> <p>Tienen alto sentido de cuidado de los elementos del territorio.</p> <p>Resaltan el valor del territorio en su existencia como comunidad que tienen una identidad cultural asociada a ese territorio.</p> <p>Manifiestan la significativa que para mantener sus valores culturales tiene el territorio.</p> <p>Igualmente le dan relevancia a las acciones de enseñanza</p>
---	--	--

		<p>Bueno lo que realmente en la tradición ... todo.. Lengua, vestido, la alimentación, la agricultura, el cuidado de la biodiversidad o del territorio.</p>	<p>que se desarrollan en el territorio a las nuevas generaciones que garantizan la existencia de la comunidad y de su cultura. Para ello tanto la familia como los educadores cumplen un papel fundamental en este propósito.</p>
--	--	---	---

**Matriz 6:** Educación Propia: *Territorialidad*.

**Fuente:** el autor.

<b>CATEGORÍA: EDUCACIÓN PROPIA</b>	<b>SUBCATEGORÍAS</b>	<b>FORO Y ENTREVISTA</b>	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b>
	<p><b>Espiritualidad</b></p> <p>La espiritualidad es la energía que le da vida a la cultura y a través de ella se logra la interrelación entre los elementos del universo, por ello no se puede concebir la vida, sin la acción espiritual. Muchas de las actitudes, acciones y episodios de la vida de los pueblos indígenas están regidas por este principio de espiritualidad. Desde allí se construye la</p>	<p>Fiestas tradicionales, cantaba como de espirituales, ritual... así... como sueños, ayudar como de enfermos de fiebre... así.</p> <p>Casco urbano no pone parumas sino pone puro pantalones y mujeres están mirando y ahí perdiendo la costumbre, pero allá no pierde, pone paruma de mujer y el hombre pone pantaloncillo pero mujer no, siempre mujer paruma y pone camisa de los mismos que hacen.</p> <p>Así que se protege se deja quieto ahí, así que es espiritual, es el remedio.</p> <p>Bueno... la mayoría parte se ha conocido por el primer mes de la niña y entonces del primer de la niña se celebra una fiesta grande dándole la fuerza como una autoridad a la niña.</p> <p>Porque el medico tradicional cuando va a hacer un ritual o una ceremonia de una enfermedad ahí prohíben a los niños que no vayan a fuera que no cojan fresco, que cuando llegue el viento más horrible que tienen que esperar en la casa y por la tarde tienen que esperar en la casa que hasta el médico le de orden y entonces ahí</p>	<p>Las creencias propias de los Embera que son derivadas de la cosmovisión Jaibaná, hacen parte importante en la identidad de este pueblo.</p> <p>Estos rasgos que datan de tiempos prehispánicos es la base de la identidad étnica común de los Embera, como también los son la lengua, tradición oral, la organización.</p> <p>En la cosmovisión Embera se piensa que hay tres mundos: el de arriba, donde están Karagabí al cual consideran el creador de los Embera, el de los humanos, que es la tierra, donde viven los Embera y el de abajo, al cual se llega por el agua y es donde viven los antepasados y se originan los Jaibaná (sabios tradicionales).</p> <p>El pensamiento ancestral está basado en la relación cultura–naturaleza, que establece la manera de concebir, crear o recrear los</p>

<p>armonía y el equilibrio que orienta el comportamiento para que haya reciprocidad entre los humanos y la naturaleza.</p> <p>La espiritualidad reafirma la vida cultural de cada pueblo potenciando el conocimiento y prácticas culturales de los sabedores ancestrales</p> <p>La espiritualidad se vivencia en el pensamiento y acciones comunitarias, en las prácticas de sus rituales, en la armonización, en el</p>	<p>celebran todo lo que van venir el espíritu del médico tiene que pintarse todos lo que van a participar ahí.</p> <p>Tenemos como la fiesta del gemené, donde celebra el primer desarrollo de la niña he... También el combite.</p> <p>Claro, si porque por ejemplo cada cultura tiene su médico tradicional diferente y cada médico tradicional tiene sus diferentes nombres; digamos, nosotros decimos Jaibaná, algunos dicen chamanes, algunos dicen taita.</p> <p>Los Embera se consideran que tienen seis sentidos siendo la capacidad de hablar con la naturaleza el sentido distintivo, esto es enseñados por los Jaibaná</p> <p>El dialogo con la naturaleza permite la organización inicial del Embera, sin territorio no hay Embera, sin agua no hay Embera sin lengua no hay Embera, sin espiritualidad no hay Embera.</p> <p>La cosmovisión Jaibaná traspasa los aprendizajes Embera, en ella se encuentran las explicaciones de la organización política, social, la procedencia, la misión en el mundo, el valor de los niños, mujeres ancianos y dioses. Los maestros tienen la responsabilidad de transmitir este conocimiento</p>	<p>espacios. Desde la visión Embera primero es la naturaleza y luego el ser humano. Si no hay naturaleza no hay ser humano, si no hay ser humano, la naturaleza si puede existir. La naturaleza es una multiplicidad de espacios que hacen parte de la espiritualidad y la cosmogonía de este pueblo.</p> <p>Destacan sus fiestas tradicionales, sus rituales, sus ceremonias, sus manifestaciones culturales como la danza, la artesanía, sus vestuarios, la pintura en sus cuerpos, su especial relación con la naturaleza hasta creer que se les convierte en un sexto sentido. Todo ello como parte fundamental de su identidad.</p> <p>Una de las preocupaciones de los Embera es que todos esos elementos de su cultura puedan llegar a las nuevas generaciones para que no se extingan y se coloque en peligro la existencia cultural de</p>
--	---	---



	<p>diálogo con los sitios sagrados y se promueve y transmite a través de la memoria y tradición oral. (SEIP, 2012)</p>	<p>Se debe hacer un afianzamiento de la cosmovisión Jaibaná como un eje que transversalice todo lo que enseña el maestro. Fortalecer el reconocimiento de su identidad. Preservar el dialogo como una estrategia para la enseñanza de los valores culturales y el trabajo de campo con la naturaleza.</p>	<p>este pueblo. De allí que hagan un reconociendo de la labor de los docentes en la conservación de esos elementos identitarios. La concepción actual es que la pervivencia cultural de los Embera va a ir de la mano con lo se trabajen en la escuela y lógico la labor de los docentes.</p>
--	--	---	---

**Matriz 7:** Educación Propia: *espiritualidad*.

**Fuente:** el autor.

CATEGORÍA: EDUCACIÓN PROPIA	SUBCATEGORÍAS	FORO Y ENTREVISTA	CONTEXTUALIZACIÓN
	<p><b>Familia</b></p> <p>Entendida tanto en la relación de padre y madre, propia de Occidente, así como la familia grande, integrada por los abuelos, los tíos, las personas u otros seres que están cercanos biológica, cultural y espiritualmente— es la base fundamental de la formación de los seres y la conformación de comunidades. La educación propia es</p>	<p>Educación de anterior que mi abuelos se ha enseñado o de mi papá y mi mamá me enseñaban como trabaja y cual es mejor, tiraba rulita o como pá sembrar arroz o plátano y que fecha y que día que mes es bueno para sembrar... así le enseñaban.</p> <p>La papa y la mamá; la papa enseña que día puede sembrar, la mamá enseña entre la hija como es tejer abanico cosas muchas cosas... canastillas y cosas así.</p> <p>Eh... pues del lado de mamá se enseña es que ya... ya aprende ya... ya como se hace ya todo por qué? ¿Cómo enseña eso? Lo enseña eso cuando ya desarrolla ya como vivir hombre y como vivir más.</p> <p>Aquí nosotros a una persona sino que se busca la mayoría parte que son más ancianas que se preocupen por mirar a ella.</p> <p>Porque a veces los niños cuando hablan los papás o las mamás ellos ven, escuchan, oyen y entonces ellos van aprendiendo.</p> <p>Bueno, antes mi papás nos enseñaban cuando la mayoría parte llegaba los mayores decían que tenían que apartar, tengo que escuchar la voz de alguna persona aquí que ha entrado.</p>	<p>Existe un reconocimiento expreso del papel de la familia en la formación inicial de la nueva generaciones de los emberas. Hay una clara distinción de los roles de los miembros de la familia y su participación en la enseñanza. Esta está diferenciada por sexo. En el caso de los varones, los padres, abuelos o mayores le enseñan las labores propias del campo que se desarrollaban en la comunidad, tales como la siembra, los tiempos para la siembra entre otras cosas. A las mujeres les enseñaban las madres o abuelas las labores domésticas como también las labores del campo que les correspondía, el uso de las plantas medicinales. En ambos casos se puede concluir que desde las familias</p>

<p>iniciada en la familia, ya que es allí en donde tiene lugar el desarrollo de las personas en lo afectivo, lo social, los aprendizajes de las lenguas, las costumbres, entre otros que son referentes necesarios para la construcción de la identidad cultural. (SEIP, 2012)</p>	<p>Cuando mi papa me enseñó a obedecer en el trabajo comenzó a despertarme, a bañarme, tenía que bañar después alimentar los animales, las gallinas, los marranos; todo lo que es para el cuidado del consumo de personas humanas.</p> <p>Su propia madre que este enseñando que tiene que cultivar, que tiene que recoger que tienen que hacer, hacer canasto, muchas cosas hay pero a través de esto yo no he vistos así y yo a mí me ha molestado eso mucho.</p> <p>Pues para mí la educación debía ser más respetuoso con la misma familia, porque en la comunidad exigen la misma familia</p> <p>Bueno, ellos como los profesores debían hacer una reunión con los papas y preguntar, que le parecía como decía los niños cuando salía de la escuela y que le enseñaban y que tenía que hacer, que vamos a hacer; eso a mí me preocupa, es eso como una reunión con la familia</p> <p>Ya estamos enseñando a través por escrito y oralmente también o sea por los padres y por las madres.</p> <p>Dependiendo el género por ejemplo: las mujeres le enseñan las madres en su niñez pues , por ejemplo las mujeres en la cocina con su hija enseña cómo preparar la alimentación como</p>	<p>se preparaban a los individuos para que según su sexo, desempeñara labores que ayudaría a la subsistencia de dicha familia y por ende de la comunidad.</p> <p>En los mayores recae básicamente la enseñanza de las creencias, las tradiciones, las cosmovisiones y el pensamiento ancestral que le son propios a la identidad de los Embera. La familia es el espacio para el aprendizaje de las conductas sociales de las nuevas generaciones. . Los valores culturales son inicialmente aprendidos en la familia con la participación de todos sus miembros mayores. La familia entonces cumple un papel primordial en el mantenimiento de la cultura Embera.</p> <p>Igualmente en ese sentido, los docentes se les reconoce que su labor</p>
--	---	--

		<p>hay que levantar y cuando van así al campo le enseña que planta sirve para curar tales enfermedades y así.</p> <p>Bueno o sea como padres de familias, y como niños que están en la escuela pues su proyección siempre salir adelante y que en el futuro.</p>	<p>debe apoyar la trasmisión y apropiación de los valores culturales de los estudiantes que son iniciados en la familia y con la participación de la misma,</p>
--	--	--	---

**Matriz 8:** Educación Propia: *Familia*. **Fuente:** el autor.

CATEGORÍA: EDUCACIÓN PROPIA	SUBCATEGORÍAS	FORO Y ENTREVISTA	CONTEXTUALIZACIÓN
	<p><b>Comunidad Pueblo</b></p> <p>Es el espacio de socialización e intercambio a partir del cual se desarrollan valores, costumbres, comportamientos, saberes y muchos otros elementos de la convivencia cotidiana, que son fuente de la formación integral de las personas. En la comunidad está</p>	<p>Nosotros como cabildo mayor de aquí del casco urbano, pero hay un gobernador local el que a nosotros manda, el que da como visto bueno estaba ahí, no estamos aquí como locales del gobernador.</p> <p>Hay cargo de anterior el viejo sabía como de hierbas o lo cultural se cura con hierbas de no sé qué...</p> <p>He... ahora de profesores lo escogen ahora de organización estaba buscando porque no tienen como pá contar; ni suma, ni resta o habla de castellano a español, no sabemos lo anterior, pura indígenas propios</p> <p>Que los viejos enseñan cómo va cazar, como va a juntar, pá que necesitamos, más o menos nosotros mantenemos bien pero las costumbres de nosotros siempre vivimos conjuntos de la selva es</p> <p>Si, si ha enseñado las tradiciones de nosotros para no perder el costumbre</p> <p>Hombe... anterior eso no... no sabía de occidental de educación por eso anterior más peor porque ahí enseñaba... había un jaibanino que ese era el jefe anterior estaba pero hoy en día en la organización se está haciendo un muy grande cabildo respetamos de ahí</p> <p>Trabajar por la educación, entonces ahí comenzamos a recorrer, recorridos para buscar cómo iban a funcionar los maestros dentro de las</p>	<p>Entre los miembros del pueblo de los Embera el aspecto comunitario está por encima de la individualidad.</p> <p>En efecto, los Embera se reconocen pertenecientes a una comunidad que tiene una organización política basada en la autonomía de sus territorios otorgado por el ordenamiento jurídico nacional. Ellos eligen a sus gobernantes locales, conformados por un gobernador del resguardo, un noco que es el representante del gobernador ante las demás autoridades y líderes en diferentes aspectos como</p>

<p>presente el sentido de lo colectivo, que se revierte en las familias que conforman los pueblos con derechos, identidad, cultura y territorio.</p> <p>SEIP(2012)</p>	<p>comunidades y que programas íbamos a tener más adelante y cómo iban a estudiar.</p> <p>Culturales pues siempre manifestamos de danzas a veces la pintura y el vestido y el modo de vivir en las comunidades ahora mismo sea lejano sea cerca como vecinos encontrar de ayuda a otro y así.</p> <p>Pues, en mi comunidad está dirigido primeramente como tradicional fueron los abuelos y las abuelas porque la mayoría parte venera por la mayoría tradicional y después ahí... se reconoció por gobernador, cabildo y el resguardo Genené y la Nokowena</p> <p>En las comunidades se busca el mismo señor que sea el gobernador, las mujeres y los hombres.</p> <p>Bueno, otras fiestas se hacen cuando hay de mayores edades, la cultura, la pintada, que simboliza cada pintada, cuando hay una celebración del médico tradicional que tiene que obedecer.</p> <p>Cuando comenzamos a trabajar fui yo la primera mujer que comencé a organizar en la educación, entonces comencé a trabajar con una pedagoga, con antropóloga y otro hombre que era de lingüística entonces ahí comenzamos a organizar en cada comunidad que teníamos que aprender para que una educación siendo de occidental y tradicional y entonces ahí comenzamos a recoger todos los niños, todas las familias y entonces ahí comenzó a organizar y a hablar con todos.</p>	<p>salud, educación y género. Así como hay un reconocimiento por las autoridades administrativas de la comunidad también hay un reconocimiento por los mayores y los sabedores que ejercen autoridad cultural. De ellos depende inicialmente la trasmisión de los saberes, experiencias y conocimientos ancestrales que le permite la subsistencia de la comunidad y su identidad, tales como las labores del campo, las cosmovisiones, las normas de conducta, los valores culturales entre otros.</p> <p>Los Embera reconocen la importancia del sentido</p>
--	---	--

	<p>Comencé con unos occidentales; vi en las culturas que no llevaban bien; los de la misma cultura con la misma etnia se estaba perdiendo</p> <p>Bueno, ser un Embera es tener su propio tradicional, su propia cultura, su propio conocimiento dentro del mismo; como tratarse con los demás hacia afuera, hacia adentro y con los niños</p> <p>Bueno actualmente...el cabildo mayor compone con 27 comunidades en diferentes ríos de las cuales estas comunidades tienen su gobernador local con su equipo completo.</p> <p>Decimos la minga Eh... La recreación, el deporte.</p> <p>Bueno he...mi organización, la estructura de mi organización está integrada por dos Nocos mayores, por coordinador de salud, coordinador de educación, genené mayor que es la guardia mayor de los que se encarga sobre el control territorial, está la nocuel genael también, eh.. Tesorero, auxiliar contable y encargados de derechos humanos, encarados de plan de salvaguarda.</p> <p>Bueno o sea Eh... dependiendo las áreas el encargado de cada uno pues entonces en una reunión si hay que decir sobre alguna actividad se reúnen, se deciden o lo analizan. Sí.</p> <p>Bueno es una tradición que viene de generación en generación los cuales pues actualmente según la interculturalidad que hemos tenido a base de la etnoeducación</p>	<p>comunitario para la socialización de los integrantes de la misma.</p> <p>La preservación de sus valores culturales que los identifica como una comunidad-pueblo, es una de las mayores preocupaciones entre los representantes de los Embera. Ante el inevitable contacto cada vez más cercano y frecuente con miembros de la cultura occidental surge la inquietud por el posible relevo de los valores autóctonos por los de las otras culturas. El cambio en las costumbres en los vestidos, el uso frecuente de la lengua castellana, el olvido de parte de sus</p>
--	---	--

	<p>Bueno en el momento la educación que estamos compartiendo en las comunidades, pues Eh... partimos de dos puntos de vista: uno en la parte tradicional y otro en la parte occidental o sea en lo referente a lo siguiente estoy diciendo por ejemplo lo que dice el decreto 804, la ley 115 donde he...Organiza ya el consejo académico, si o sea todos los lineamientos que dice el PEI.</p> <p>Para no coger tantas culturas de los blancos pues actualmente estamos formando son maestros Embera y que ellos mismos están trabajando en las zonas explicando, enseñando todo lo que tiene que ver con las tradiciones propias de los indígenas.</p> <p>Preguntamos a los sabios que vamos a hacer con ese problema que salió o que hay que hacer para que no siga saliendo más problemas.</p> <p>Bueno eh... Actualmente ya en el territorio pues han quedado pocos sabios y pocos ancianos entonces de mas ellos han visto, han escuchado que han hecho algunos investigadores he... que han hecho o sea engaños a la población indígena digamos o sea van a la zona investigan cosas dicen que con esto vamos a lograr tal cosa pero realmente no le dan resultado a la propuesta.</p> <p>Bueno o sea, los Embera así en práctico la matemática no saben, pero de forma... como diría: empírica lo utilizan por ejemplo en los tejidos de collares, cuando hacen por ejemplo dibujos en los collares por ejemplo en</p>	<p>tradiciones son algunos asuntos que causan preocupación por la permanencia de la cultura propia.</p> <p>Mas sin embargo, se considera que la escuela y los docentes serán el mejor medio para el mantenimiento de la identidad cultura Embera. Se reconoce en labor de estos últimos la oportunidad para que los saberes, conocimientos y pensamientos ancestrales sigan siendo transmitidos y apropiados por las nuevas generaciones de los Embera partiendo lógicamente de la apropiación que también al respecto hagan los docentes</p>
--	--	---



		<p>la elaboración de la blusa de las mujeres.</p> <p>De enseñanza porque es un método diferente entre charlar y conversar como dicen que enseñar a otra persona pero realmente en lo que yo veo en los maestros que están estudiando en el ciclo complementario he... solamente están aprendiendo ello como para lograr su título pero no están enseñando por ejemplo como enseñar a los niños en la escuela.</p> <p>Manejo pedagógico de las tradiciones, como estoy diciendo o sea he... pues actualmente no están aplicando como el cien por ciento como debe ser y demás o sea con la etapa, con el grado en que ellos van todavía ellos no manejan bien el sistema de cómo enseñar.</p> <p>Pues que el pueblo indígena tengan sus propios profesionales que puedan enseñar en las comunidades.</p> <p>Bueno actualmente esa aplicación ha sido sobresaliente porque realmente a través de eso tenemos pues viva nuestra cultura, porque ellos son los que están enseñando a los niños, o sea como vestir como comer, si o sea la parte típica de la región.</p> <p>Bueno lo que realmente en la tradición ... todo.. Lengua, vestido, la alimentación, la agricultura, el cuidado de la biodiversidad o del territorio.</p> <p>O sea siempre nosotros nos identificamos como el Embera según la cultura: por el idioma y por el rasgo, por el cabello, por el vestido.</p> <p>Los docentes que se van a enseñar deben llegar a la ENSM para articular</p>	
--	--	--	--

	<p>las ciencias desde la tradición Embera</p> <p>El docente Embera debe apropiarse de su cultura</p> <p>Identificar el pensamiento matemático por medio de la adopción de una simbología propia.</p> <p>Por medio del intercambio del conocimiento del docente Embera y el docente occidental.</p> <p>Universalizar sus conocimientos matemáticos por medio de la simbología adoptada. Identificación de las equivalencias del sistema de medidas utilizada por ellos.</p> <p>Contextualizar los temas que ellos empíricamente construyen. Ejemplo cuando construyen tambos y canoas que conocimientos matemáticos utilizan.</p>	
--	--	--

**Matriz 9:** Educación Propia: *Comunidad-Pueblo*. **Fuente:** el autor.

<b>CATEGORÍA: EDUCACIÓN PROPIA</b>	<b>SUBCATEGORÍAS</b>	<b>FORO Y ENTREVISTA</b>	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b>
	<p><b>Lengua</b></p> <p>Para todos los pueblos Indígenas el lenguaje oral es una de las máximas expresiones culturales, a través de ellas se construyen y desarrollan los saberes, los conocimientos y el pensamiento mismo; se establece relacionamientos entre los miembros de</p>	<p>Eh... ahora de profesores lo escogen ahora de organización estaba buscando porque no tienen como pa' contar; ni suma, ni resta o habla de castellano a español, no sabemos lo anterior, pura indígenas propios.</p> <p>Siempre que con los blancos pues pa' mi yo no sé... importante para aprender de castellano porque siempre el campesino o los blancos empujan otros cuando van, estamos perdiendo de costumbre.</p> <p>Pa' mí es muy importante porque estamos que siga enseñando que siempre necesita que lleve el adulto para no perder la costumbre de nosotros necesitamos como joven de educador importante también como de occidental como es la costumbre de nosotros siempre los indígenas tienen dos lenguas: la de ustedes y la de nosotros.</p> <p>Esos del lado de esos, esa es la parte que indígena siempre habla de la lengua de nosotros y lengua de usted que sería en</p>	<p>El rescate de uso de la lengua propia de los Embera como lengua materna es la principal exigencia que hacen los miembros de esta comunidad,</p> <p>En efecto es la lengua la que primeramente les da la posibilidad de mantenerse como pueblo étnicamente diferenciado, no solamente como una acción comunicativa sino como una de las máximas expresiones de su cultura.</p> <p>Los Embera reconocen que es a través de su lengua como se pueden transmitir y mantener las costumbres y tradiciones que le dan la identidad cultural. La lengua es su principal medio de socialización y de enseñanza</p>

<p>una comunidad, son fuentes de identidad y el mejor medio para los aprendizajes, las enseñanzas y demás intereses de las culturas. En las lenguas se encuentra la visión cósmica de la vida; reflejan una concepción de vida. (SEIP, 2012)</p>	<p>dos partes: que hablan del español, del castellano y también el de nosotros</p> <p>Porque no pueden perder la lengua de nosotros.</p> <p>Nosotros esperamos que más establecido, y más continuo, más aprender muchas cosas, mucha falta para entender el de ustedes y mucha falta la lengua el de nosotros hacia las costumbres yo diría para no perder eso.</p> <p>Bueno ahora está muy bien, del Embera Bedea están muy bien, necesitan más apoyo todavía de su propia de su papa de su mama para ver si van bien, si están hablando bien, porque cuando ellos a veces le estoy hablando</p> <p>Porque aquí están estudiando los niños míos están estudiando con los blancos entonces yo pregunto cómo entendió usted esta palabra; yo pregunto en español y a veces tradicciono otra vez con mi propia lengua.</p> <p>Ya estamos enseñando a través por escrito y oralmente también o sea por los padres y por las madres.</p> <p>El castellano como segunda lengua para los indígenas siempre nos dificulta de expresar, pronunciar o entender los conceptos de las palabras que se hablan igual por ejemplo del idioma o sea los niños de ahora a veces se le dificulta pues para</p>	<p>y aprendizaje</p> <p>Es por ello que integrantes de esa comunidad, manifiestan también preocupación por que ya entre los más jóvenes se está desplazando su uso como lengua materna reemplazándola por el castellano.</p> <p>La oralidad de la lengua también es otra de las preocupaciones de esta comunidad, ya que muchas de sus tradiciones y creencias son portadas en la voz de los mayores y al no contar con otro medio alternativo para la transmisión de esos valores se corre el riesgo que se pierdan. Es en la oralidad donde se sustenta enseñanza y aprendizaje de los valores culturales de esta comunidad indígena.</p> <p>Pero hay una acción compartida en el sentido de reivindicar el Embera Bedea como lengua materna entre los</p>
--	---	--

	<p>entender algunas palabras cuando dicen ya los mayores entonces hay como una... unas nuevas ideas o nuevas palabras que salen cada día para los niños de nueva generación</p> <p>Bueno no tanto porque el que sabe habla y el que no sabe pregunta entonces ahí va explicando y ahí va aprendiendo</p> <p>Bueno en el Embera Bedea es un trayecto que hemos traído desde el año noventa y seis hasta ahora, los maestros pues o sea, han manejado bien la parte de Embera Bedea tanto como en la escritura</p> <p>Bueno lo que realmente en la tradición ... todo.. Lengua, vestido, la alimentación, la agricultura, el cuidado de la biodiversidad o del territorio.</p> <p>Se está creando una malla curricular de la lengua materna, para rescatar elementos culturales. Se siente a veces discriminado y con esta propuesta se busca que se sensibilicen y valoren lo propio.</p> <p>Fortalecer inicialmente la enseñanza de lengua materna, que después puedan pasar al castellano.</p> <p>Ha habido dificultades para la enseñanzas, los niños porque hay algunos que hablan la lengua materna y otros y no</p> <p>La lengua debe ser gozosa, con lecturas participativas, la</p>	<p>miembros de esa comunidad. Y toman como escenario estratégico la escuela y la labor pedagógica de los docentes. Desde la escuela se puede mantener y fortalecer el uso de esta lengua como lengua materna y el castellano como segunda lengua. La apuesta va más allá de una simple alfabetización para los estudiantes, ya que se pretende que se fortalezca y se avance hacia la escritura como un mejor medio de conservar tanto la lengua como todo su acervo cultura. La depuración de la misma lengua, el uso recreativo de la misma, la construcción de nuevos significados, la apropiación masiva del Embera Bedea entre los estudiantes hace prever que es la lengua el principal instrumento que les permitirá la pervivencia cultural de los Embera.</p> <p>Así mismo a los docentes se les</p>
--	--	---

	<p>conjugación es más reducida que en el castellano, a partir de los mundos posibles</p> <p>Se ha realizado una depuración de la lengua Embera, retirando lo innecesario. Las lenguas tienen la capacidad de expresar nuevos inventos, los docentes quieren mantener su lengua.</p>	<p>entrega la responsabilidad de su enseñanza de manera apropiada para garantizar el acceso de los valores culturales que identifican a la etnia Embera.</p>
--	---	--

**Matriz 10:** Educación Propia: *Lengua*.

**Fuente:** el autor.

## ANÁLISIS DE RESULTADO

Los análisis que se presentan a continuación son realizados desde la mirada de algunos elementos teóricos sobre los cuales se han venido formulando programas de formación de maestros para comunidades indígenas en el país, sus elementos normativos, el programa de formación de maestros formulado por la ENSM, que actualmente se implementa con la comunidad indígena de los Embera Katíos y la información que a través de esta investigación se logró conseguir de quienes, se considera, son parte fundamental de este proceso educativo en particular. Lo anterior con el propósito de analizar el Proyecto de profesionalización de los maestros de la comunidad Embera Katíos del Alto Sinú brindado por la Escuela Normal Superior de Montería y su aporte al desarrollo de la identidad cultural del mismo pueblo.

Para ello, se hace una relación analítica de las voces de los representantes de las comunidades Embera, los participantes del foro etnoeducativo de Córdoba y la propuesta de profesionalización de los maestro Embera del alto Sinú, tomando como ejes articuladores de esa relación, la educación propia, las característica de esa educación, que en la investigación son subcategorías de análisis; la identidad cultural y el aporte del proceso de profesionalización de docentes Embera en la ENSM al desarrollo de dicha educación propia y a la identidad cultural de este pueblo, contrastada con los fundamentos teóricos que soportan la presente investigación.

La relación analítica anteriormente referida se enmarca dentro de cada una de las subcategorías de análisis:

### ***Territorialidad.***

De acuerdo con Sánchez (2001) la etnoeducación es un proceso a través del cual los miembros de un pueblo internalizan conocimientos construidos y valores, y desarrollan habilidades y destrezas de acuerdo con sus características, necesidades, aspiraciones e intereses culturales: este proceso les permite desempeñarse adecuadamente en su medio y proyectarse con identidad hacia otros grupos humanos, en tal sentido las preguntas formuladas tanto en las mesas de trabajo como en las entrevistas, apuntaron a identificar las posibles relaciones del proceso formativo que están recibiendo estos maestros indígenas y la posibilidad que los niños y jóvenes de la comunidad mantengan el reconocimiento y puesta en escena de sus costumbres y tradiciones culturales, y a través del fortalecimiento de estas tradiciones generar relaciones con otras comunidades y contextos enmarcados en el sistema educativo Colombiano.

La ley 115 plantea como fundamentos para los grupos étnicos; la cosmovisión, la territorialidad, la diversidad, el respeto por los usos y costumbres la educación para las comunidades indígenas debe estar ligada al medio ambiente, al proceso productivo y a toda la vida social y cultural de la comunidad, esta pretensión coincide con varias de las respuestas dadas por los entrevistados pues al referirse en este caso al territorio todas sus referencias están asociadas por una parte al espacio físico en donde ellos habitan pero lo más importante al espacio físico o territorio donde cultivan y generan el sustento para ellos y sus familias, manifiestan una tendencia marcada a referir el territorio en asociación con



aquel lugar donde ellos pueden cultivar y donde sus generaciones precedente pueden aprender a cultivar para sostener a su comunidad.

El reconocimiento de esta condición para la educación propia como es la “territorialidad” se ve reflejada en el currículo propio establecido por la normal superior desde dos perspectivas. Por una parte dentro de los contenidos curriculares se presentan elementos tales como, territorio, medio ambiente y medicina tradicional, organización social, autonomía y gobierno propio, los cuales trabajan contenidos asociados con la ubicación geográfica del territorio Embera, los principales recursos naturales de los resguardos, las plantas medicinales y sus usos, modos de producción a través de la historia del pueblo Embera, protección de los pueblos indígenas, formas de gobierno del pueblo Embera.

Y, por otra parte, se declara que la metodología de trabajo con los maestros en formación estará centrada en el desarrollo de actividades en el territorio, sin que por ello se dejen de realizar otro tipo de actividades en laboratorio si así se requiere. En ese sentido sería posible manifestar que la propuesta formativa está atendiendo una condición fundamental establecida en la educación propia por toda la importancia al ser asumida la territorialidad como “un espacio sagrado, en donde se desarrolla la integralidad de la vida; siendo esta fundamental para la educación propia de los pueblos indígenas, dado que es el espacio natural donde se desarrolla el ciclo de vida de los diversos seres de la naturaleza.” Reafirmada esta condición en cada una de las intervenciones de los entrevistados.

A pesar de la relación que de manera general se puede encontrar entre el proceso formativo establecido por la Normal Superior y esta característica de la educación propia no se lograría identificar uno de los elementos que caracterizan dicha educación y es que “se desarrolla con base en la sabiduría y conocimiento propio, en forma vivencial, con la participación de sabedores ancestrales, autoridades, mayores, padres de familia y comunidad en general” ni en el programa planteado por la institución formadora, ni en las entrevistas logradas con los líderes comunitarios se hizo referencia a esta condición. Convirtiéndose así en una oportunidad de trabajo conjunto para el fortalecimiento de la propuesta formativa.

### ***La espiritualidad.***

Uno de los aspectos que más se resalta entre los pueblos indígenas en relación con su identidad cultural, son los que tienen que ver con el conjunto de creencias que les dan unidad a estas comunidades y reafirman, como lo expresa Molano (2007) el sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten esas creencias. A partir de un sistema colectivo de creencias, es como se vivencia el pensamiento y acciones comunitarias, en las prácticas de sus rituales, en la armonización, en el diálogo con los sitios sagrados y se promueve y transmite a través de la memoria y tradición oral, lo cual configura la cosmovisión del pueblo indígena en particular (SEIP 2012). Esta cosmovisión es un proceso inmerso en la cultura, que se consolida en la visión de hombre y de sociedad que cada pueblo desea construir a partir de su propio proyecto étnico o de vida (Artunduaga 2004).

En las respuestas y opiniones dadas por los miembros de la comunidad Embera se evidencia la relevancia que le dan a sus tradiciones y cosmovisiones en concordancia con lo expuesto anteriormente. El festejo por el inicio de un ciclo de vida de un miembro de la comunidad, los rituales de los médicos tradicionales para atender enfermos; la concepción de poseer un sexto sentido que les permite comunicarse con la naturaleza coloca de manifiesto el respeto por su medio de vida; el respeto por la voz de los mayores especialmente por los sabedores (Jaibaná); la concepción de formación de su mundo y su organización toma como base sus creencias, sus espiritualidad.

En efecto para los Embera, el pensamiento ancestral asociados a sus creencias está basado en la relación cultura – naturaleza, -de allí el sexto sentido que manifiestan poseerlo que les permite determinar la manera de concebir, crear o recrear los espacios tanto naturales como culturales. De los diálogos con los diferentes miembros de los Embera se puede concluir que en la cosmovisión Embera primero es la naturaleza y luego el ser humano. La naturaleza es concebida más allá de los recursos naturales, es para ellos una multiplicidad de espacios que hacen parte su espiritualidad, su cosmogonía y su organización social.

La prevalencia del pensamiento ancestral en el pueblo Embera Katíos, se da por medio de los mayores y es transmitido por la tradición oral a las nuevas generaciones. Sin embargo existe una preocupación por parte de miembros de ese pueblo ya que el contacto cada más frecuente con la cultura occidental, está colocando en riesgo la conservación de sus tradiciones y sistema de creencias, por lo que ven en la educación la forma más expedita para que no se pierdan dichas tradiciones y creencias.

Esta preocupación es asumida en el proceso de profesionalización de los maestros y dentro de la propuesta formativa se encuentran ejes temáticos relacionados con el pensamiento ancestral de los Embera y que es trabajado de manera transversal. Así por ejemplo en filosofía se trabaja ámbitos temáticos relacionados con los mitos de origen de la cultura Embera, la creación del mundo por Karagabi, las enseñanzas de Karagabi, hábitos de pensamiento ancestrales de la cultura Embera: razonamiento analógico (comparación con el comportamiento de los entes naturales), argumento de autoridad, recurso al mito. También en el área de lengua castellana hay varios ámbitos temáticos que están referidos a la tradición oral y la escritura de la tradición oral.

En matemáticas se trabaja las configuraciones (geométricas) ancestrales de la cultura Embera presentes en la pintura facial y corporal y en la elaboración de sus viviendas y medios de transportes. Es importante resaltar que en las clases con los docentes Embera en formación se propició encuentros con sabedores y mayores quienes compartían sus conocimientos y las tradiciones ancestrales en un espacio que resultó privilegiado ya que en seno de las comunidades estos encuentros ya no son frecuentes por distintas razones entre las cuales se encuentran la dispersión y las distancias entre estas comunidades.

Igual estos encuentros permitirán, a futuro, que los docentes puedan transmitir las enseñanzas de los mayores a sus estudiantes ya que ellos mismo reconstruyen la tradición oral y la convierten en textos escritos para así garantizar mayor pervivencia de la misma.

Esta subcategoría de educación propia, permite que se reconozca el respeto por las creencias y la práctica de valores y tradiciones de los grupos indígenas y se promuevan su transmisión de dichas creencias en las nuevas generaciones (SEIP 2012).

Como una oportunidad para fortalecer la subcategoría de espiritualidad en procesos de formación de docentes etnoeducadores y también para la educación propia, está en poder desarrollar un completo trabajo de recuperación y sistematización del pensamiento y tradiciones ancestral de los Embera a partir de los sabedores y mayores que facilite el tránsito de la oralidad a la escritura que permitan su conservación y la disponibilidad; y acceso no sólo a las nuevas generaciones de los Embera sino a los demás miembros de la sociedad para su respectivo estudio, valoración y respeto de la cultura este pueblo.

### ***La familia.***

Para González Varas (2000) la identidad cultural de un pueblo es definida históricamente a través de múltiples aspectos tales como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias. En este sentido, la familia en cada cultura resulta ser fundamental para darle la identidad al colectivo tal como lo expresa Molano (2007): la identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente.

En el centro de esa colectividad que construye y mantiene la identidad cultural está la familia tal como lo expresa SEIP 2012: La familia —entendida tanto en la relación de padre y madre, propia de Occidente, así como la familia grande, integrada por los abuelos, los tíos, las personas u otros seres que están cercanos biológica, cultural y espiritualmente— es la base fundamental de la formación de los seres y la conformación de comunidades.

En la comunidad Embera la familia cumple ese papel fundamental en la cohesión social. La primera responsabilidad social de la familia tiene que ver con la enseñanza de los roles de cada miembro según su género. Los hombres son enseñados por su papá o abuelo, las labores propias de campo, cultivar, uso de herramientas, los tiempos para estas actividades la explotación de la madera, la caza, la pesca, las normas de conductas sociales, el aseo personal. A las mujeres la enseñanza básicamente recae en las madres quienes le enseñan a las hijas, las labores domésticas a su cargo, como también las normas sociales, la elaboración de las artesanías.

A ambos se les enseñaban la utilidad de las plantas medicinales. Tal como lo expresan los entrevistados los hijos aprendían del padre, pero también lo hacían de la madre y de algunas personas mayores. Otros aprendizajes están basados en la defensa del territorio, cuidado los bosques, los animales, los ríos, conservar el medio ambiente, e identificar los sitios sagrados, los cuidados y alimentos que deben consumir las personas de acuerdo con sus roles y los ciclos de vida: una mujer en embarazo, los niños, la niña al desarrollarse y las personas enfermas, por ejemplo.

Este conocimiento lo transmitían principalmente a través de la práctica, pero también socializando uno con el otro. Este pensamiento ancestral lo transmite el padre o anciano a los niños. Se evidencia así que educación propia se inicia en la familia, ya que es allí en donde tiene lugar el desarrollo inicial de las personas en lo afectivo, lo social, los aprendizajes de las lenguas, las costumbres, entre otros que son referentes necesarios para la construcción de la identidad cultural. La familia es la primera fuente de formación en los primeros años de vida de los integrantes de la comunidad (SEIP, 2012).

Con la instalación de las escuelas en los territorios indígenas y con ello la formalización de la educación como ocurre en las poblaciones mayoritarias, los educadores entran a jugar un papel fundamental en el proceso de socialización de las nuevas generaciones y de apoyo en la trasmisión de los valores y tradiciones que le dan la identidad al pueblo Embera que es iniciada en las familias como ya se mencionó.

Sin embargo, de ello surgen preocupaciones entre líderes indígenas en el sentido que la educación debe tener en cuenta a la familia para consultarlos acerca de la orientación de la misma, tal como cuando sugiere que los docentes deberían reunirse con las familias para tratar esos aspectos. Así como la escuela en la comunidad indígena genera las anteriores preocupaciones entre las familias también ven en ella una oportunidad para un mejor futuro de los niños.

Lo anterior permite analizar el papel de la familia en la cultura tal como lo expresa Kuper (2001) cuando afirma que la cultura es simplemente una manera de hablar sobre las identidades colectivas en un sentido general. Ese sentido colectivo se afianza en la familia.

A pesar de conocer la importancia de la familia en el mantenimiento de la identidad cultural en el pueblo Embera, este papel no fue considerado en el proceso de profesionalización de los maestros Embera por parte de la ESNM, toda vez que se le da más relevancia a la acción comunitaria en sentido global y no tanto en el rol específico de las familias. Potenciar el trabajo de los docentes de la mano de las familias a través de estrategias que permitan la participación efectiva de las misma en los proceso educativos de las nuevas generaciones, se convierte un reto para un proceso futuro de formaciones de los docentes de esta comunidades y posibilitan una relación armónica y recíproca entre los hombres, su realidad social y la naturaleza, (Decreto 804 de 1995) y así evitar nuevamente que la escuela se convierta en lugar de catequización de los indígenas como sucedió en siglo XIX cuando no se reconocieron las formas de enseñanza ancestral de las comunidades indígenas (Romero 2004).

### ***Comunidad-pueblo.***

El sentido de lo colectivo, lo comunitario es predominante entre los pueblos indígenas. Este sentido es lo que les permite mantener su cohesión y fortalecer su existencia como una unidad y determina las relaciones con las demás comunidades de otras culturas. Esta relación se constituye en lo afirmativo de la cultura tal como lo expresa (Kuper 2001): La cultura siempre se define en oposición a otra cosa, se trata de una manera de ser local, diferente y auténtico, que resiste ante su implacable enemigo como es una civilización material globalizadora.



Es la comunidad donde se vivencian los valores que toman sus máximas expresiones para el mantenimiento de la identidad cultural. Solo se mantiene la identidad cultural si como pueblos se mantienen unidos. Las tradiciones ancestrales, las enseñanzas tradicionales y el ejercicio de la identidad son posible desde el sentido de lo colectivo. En esta perspectiva González Vara considera que un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad.

Este aspecto comunitario es reconocido también desde el marco legislativo de Colombia. En efecto la constitución política de Colombia en sus principios manifiesta que Colombia es una nación multiétnica y pluricultural. Reconoce que el estado debe proteger la diversidad étnica y cultural como se indica en el artículo 7 de la constitución política. Igualmente se reconoce como obligación del Estado proteger las riquezas culturales (artículo 8). Se hace énfasis especial en las lenguas y dialectos de los grupos étnicos como oficiales en sus territorios.

De esta forma se le da un verdadero estatus social, cultural y político a los pueblos indígenas del país como colectividad, respetando su autonomía y organización específica y diferente a la población mayoritaria.

Cada pueblo indígena entonces, tiene sus formas propias de organización social. En el caso del pueblo Embera tiene una organización social cuya base es la familia nuclear independiente, por propiedad de tierra. La propiedad familiar sobre la tierra hace que las familias nucleares sean excluyentes entre sí, lo que explica su forma de poblamiento disperso en pequeños núcleos que oscilan entre 50 o 200 personas, cuya afinidad de

parentesco, lenguaje, territorio y cosmovisión los lleva sin embargo a considerar su comunidad como una gran familia.

Este carácter comunitario es reconocido por los miembros del pueblo desde su organización política. En las entrevistas hay una claridad en dicha organización comunitaria. Las familias hacen parte de los cabildos que a su vez constituyen los resguardos. Se reconoce al gobernado como autoridad en el territorio de la comunidad. También reconocen la existencia de otras autoridades de sus comunidades tales como Noko Mayor que es el representante del gobernador y coordinadores de diferentes aspectos como salud y educación.

También se reconoce que es en el seno de las comunidades donde se adquieren los conocimientos ancestrales, los valores, las danzas, la pintura, el vestido, entre otras tradiciones que le dan identidad a los Embera.

Así la comunidad es el espacio de socialización e intercambio a partir de la cual se desarrollan valores, costumbres, comportamientos, saberes y muchos otros elementos de la convivencia cotidiana, que son fuente de la formación integral de las personas (SEIP, 2012).

En la comunidad se respeta la voz de los mayores quienes a través de sus enseñanzas dirigen sus acciones, ayudan a internalizar los valores, el pensamiento ancestral, la cosmovisión y demás elementos que permite la cohesión social y cultural de este pueblo y donde la oralidad es el mecanismo que transmite todos esos valores culturales. En la toma

de decisiones que afectan a la comunidad, prevalece la opinión comunitaria, especialmente de los mayores y sabedores.

Desde las voces de los entrevistados se puede inferir que en el proceso de mantener la cultura del pueblo Embera, los maestros tienen un papel importante. En ellos se tienen las apuestas para que dirigiendo los procesos educativo pertinente y contextualizado facilitarán la transmisión de los valores culturales de la comunidad. Los conocimientos ancestrales empiezan a ser formalizados en la escuela a través de la labor de los docentes Embera en formación en proyecto de profesionalización. Aunque existen críticas de la forma como estos maestros realizan su labor, ya que aún no tienen un dominio pedagógico amplio, en general, se les reconoce el hecho de que como son miembros de la comunidad, van haciendo aportes significativos para mantener la cultura Embera.

Precisamente, una de las principales sugerencias que se le hacen a estos docentes es que se apropien de su cultura, para que en sus procesos de enseñanza puedan armonizar los conocimientos propios de su pueblo con los conocimientos de carácter universal desde una perspectiva intercultural, entendida según Artunduaga (1997) como derecho de conocer, valorar y enriquecer la cultura propia con los aportes de otras, en una dimensión de alteridad cultural a partir de un diálogo respetuoso de saberes y conocimientos que se articulan y complementan mutuamente. Es decir, se reconoce la necesidad de mantener los valores culturales del pueblo Embera pero también se abren al conocimiento de la llamada por parte de ellos de la cultura occidental.

Es pertinente precisar aquí el proyecto de profesionalización que inicialmente tuvo un enfoque etnoeducativo, se orientó hacia la educación propia al distinguir como lo expresa Guido (2013) que la etnoeducación era proceso promovido por el estado y en cambio la educación propia es el reconocimiento de la mayoría de edad de las comunidades indígenas para poder ejercer autonomía en la educación de sus miembros. La educación así pensada tiene un carácter comunitario específico y va responder a las necesidades de este pueblo. El proyecto de profesionalización ya mencionado, permite que los docentes tengan un desempeño con pertinencia y reafirmación cultural.

La participación comunitaria en la definición de su educación es un asunto de capital importancia, lo cual se tiene en cuenta en la formación de los docentes de este pueblo, ya que varios ejes de aprendizajes surgieron de las mismas comunidades Embera en la perspectiva de mantener su unidad como pueblo. En este sentido se contemplan 6 ejes de aprendizaje que organizan el conocimiento necesario y decidido por el pueblo Embera para ser transmitido a las futuras generaciones- Dichos componentes son los siguientes:

- Territorio, medio ambiente y medicina tradicional
- Artes y juegos tradicionales
- Organización social, autonomía y gobierno propio
- Embera Bedea y pensamiento ancestral
- Matemáticas y Sistemas
- Castellano

Es apropiado resaltar que debido al interés que como pueblo indígena que quiere mantener sus tradiciones culturales, también se dispuso en la formación de docentes Embera de unos espacios de participación de los mayores y sabedores de esta comunidad para compartieran sus experiencias con los docentes, como una estrategia de que sus voces pudieran llegar a las nuevas generaciones.

Con todo lo anterior se reafirma lo que dice Kuper (2001) que la cultura se sustenta en los usos y costumbres de un grupo, dependiendo de que las nuevas formas de actuar, creencias, modos de producción, organización y relación social le garantice su permanencia y persistencia en el mundo, de manera satisfactoria.

### ***La lengua.***

El principal elemento de la identidad cultural de los pueblos indígenas es su lengua. Es a través de ella que dichos pueblos garantizan su pervivencia y la trasmisión de sus valores cultural a las nuevas generaciones, construyen y desarrollan los saberes, conocimientos y el pensamiento ancestral, expresa su cosmovisión y se interrelacionan en la comunidad.

En ese sentido la constitución política colombiana reconoce el valor de la lengua para los grupos indígenas tal como se expresa en el artículo 10° que, además del castellano, las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios; en el artículo 57 se dispone que la enseñanza será bilingüe en los territorios con tradición lingüística propia.

También en la ley 115 de 1994, el capítulo III, artículos 55 al 65 se encuentran las orientaciones para el desarrollo de la etnoeducación en el país propenderá por el respeto de la diversidad cultural de cada pueblo, el ambiente, el proceso productivo, el proceso social y cultural, sus creencias y tradiciones, la diversidad lingüística y la participación comunitaria.

Con relación a la diversidad lingüística, el decreto 804 de 1995, la define como las formas de ver, concebir y construir el mundo que tienen los grupos étnicos, expresadas a través de las lenguas que hacen parte de la realidad nacional en igualdad de condiciones

Dentro de esa diversidad lingüística de los pueblos indígenas colombianos, se encuentra el Embera Bedea, lengua propia de los Embera Katíos, una lengua basada en la oralidad. Para los Embera la conservación de su lengua es un asunto de trascendental importancia para mantener su identidad cultural. Es así como hay una preocupación de los principales líderes de este pueblo para conservar y revitalizar el Embera Bedea como lengua materna de estas comunidades, garantizar que las nuevas generaciones se apropien de ella y evitar que se siga expandiendo el castellano en sus territorios ya que en algunas comunidades se empieza asumir el castellano como lengua materna. En las respuestas dadas por los entrevistados la lengua se asume como una forma de mantener sus costumbres, conservar su cultura.

Igualmente, debido que el Embera Bedea es una lengua de tradición oral, surge la opinión que se hace necesario pasar de la oralidad a la escritura de la misma como una forma más adecuada para la apropiación de esta lengua en las nuevas generaciones, como

también permitirá mantener las tradiciones que se transmiten oralmente, lo mismo que las voces de los mayores o sabedores

En opinión de los entrevistados, la escuela es el mejor medio para lograr el propósito de conservar la lengua materna de esta comunidad; se destaca, en este proceso, la labor docente que ha venido siendo decisivo en la conservación de la lengua Embera y en la apropiación de la misma por parte de los estudiantes.

La propuesta formativa de la ENSM para estos docentes hace especial relevancia al estudio y conservación del Embera Bedea. En la propuesta curricular se establece el Embera Bedea como área para que haya mayor apropiación por parte de los maestros de su lengua y facilitar el diálogo intercultural en la perspectiva de armonizar los conocimientos propios y los de la cultura occidental. En el desarrollo de las áreas, el material pedagógico está transversalizado por la lengua de los Embera. Este aspecto es fundamental en la formación docente, ya que ellos al ser bilingües, tienen la responsabilidad de articular los conocimientos de las ciencias de Occidente con los conocimientos de su pueblo y poder impartir una enseñanza que respete lo propio pero que permita la entrada de los conocimientos que de otras culturas que ellos vayan a necesitar para sus proyectos de vidas comunitarios.

Cabe anotar que la formación de maestros Embera en coherencia con lo expresado por la normatividad, se enmarca dentro de los principios y fines generales de la educación pero adaptándose a específicos criterios y finalidades propias como la integralidad o el

afianzamiento de los procesos comunitarios de las comunidades Embera, es bilingüe, y promueve la formación en las culturas y la lenguas indígena respectiva.

De esta forma la educación que promueve el rescate o fortalecimiento de la lengua materna de los pueblos, promueve también el crecimiento y desarrollo de las culturas indígenas. La enseñanza la lengua materna ha de ser un elemento de identidad y estructuración del pensamiento indígena (Artunduaga, 2004).

Como una oportunidad derivada del proceso de formación de docentes Embera, por parte de la ENSM, está la producción de material pedagógico en la lengua Embera Bedea, para apoyar la labor de los docentes en sus comunidades.

## **A MANERA DE REFLEXIÓN**

### **“La Educación Propia, La Identidad Cultural Y La Profesionalización De Los Docentes Embera”**

Las luchas de los pueblos indígenas en Colombia por reivindicar sus derechos han pasado por distintas etapas que hacen parte de la historia tanto nacional como internacional. De estas luchas se destaca inicialmente, la resistencia de los pueblos indígenas a ser invisibilizados por los grupos mayoritarios u occidentales. Reivindicaciones que surgen a partir de la defensa de su territorio ancestral del cual fueron desposeídos desde los tiempos de la colonia. Después surgieron las resistencias al avasallamiento cultural el cual se ha vivido en varios momentos desde la catequización de los pueblos indígena bajo una sola orientación religiosa que borraba todo su legado religioso y cosmovisión del mundo



construidas a lo largo de todas las generaciones. Posteriormente surgen las luchas por el reconocimiento jurídico de estos pueblos diferenciados étnicamente y cuyos valores culturales debían ser respetados. Este estatus llega con la constitución política nacional de 1991 al declarar que Colombia es una nación pluriétnica y multicultural y reconocer expresamente los derechos de autonomía y autodeterminación de la minoría étnicas del país.

A la par del reconocimiento de sus derechos políticos estuvo la lucha por las reiniciaciones culturales como uno de los mayores retos de estos pueblos en la apuesta por no desaparecer, de no extinguirse culturalmente y pervivir como cultura propia.

El camino recorrido en el anterior sentido no ha sido fácil ya que la más grande amenaza para la existencia y pervivencia cultural de los pueblos indígenas de colombianos es la globalización que pasó del plano económico y llegó la plano cultural, en un riego por homogeneizar la cultura, es decir, en la constitución de una cultura universal.

Para la pervivencia cultural y con su respectiva identidad, los pueblos indígenas de Colombia colocan sus esperanzas en la educación como el medio social más eficaz para el mantenimiento de sus valores culturales, tradiciones, pensamiento ancestral, lengua y cosmovisión. Es en la formación de las nuevas generación de estos pueblos donde radica la principal esperanza de mantener sus raíces ancestrales sostenidas en la territorialidad, la espiritualidad, la familia, la comunidad y la lengua.

Este tipo educación que inicialmente les fue negada, posteriormente les fue impuesta y luego reconocida, ha derivado en la decisión política y cultura de ser autónomamente construida.

La educación reciente en los pueblos indígenas ha tenido dos perspectivas. Inicialmente se le dio un enfoque intercultural, esto es, se les reconocida sus derechos a la transmisión de sus valores culturales pero debían aperturarse a los conocimientos de la cultura de Occidente. Esta educación fue un proceso eminentemente estatizado, promovida por el estado en el cumplimiento de los mandados constitucionales y legales. Desde este enfoque la participación de los pueblos indígenas en la dirección de la educación no era tan activa y a pesar de las concertaciones, ya que se seguía con las orientaciones emanadas de las políticas oficiales que regían homogéneamente la población mayoritaria.

Contrario al enfoque anterior, surge en la actualidad una perspectiva educativa para estas comunidades que asumen como lo expresa Guido (2013) la mayoría de edad de los pueblos indígenas y abre las posibilidades para que sean las propias comunidades indígenas quienes direccionan y administran la educación de sus territorios. La educación propia viene a ser la conquista de los pueblos indígenas para que a través de ellas se le dé el derecho de existir culturalmente. Es a través de la educación propia como los indígenas del país se garantizan que sus tradiciones, cosmovisiones, arte, pensamiento ancestral y valores, es decir su identidad cultural, les sean transmitidos a las nuevas generaciones. De esta manera se pasa de la oralidad en la transmisión de los valores culturales que le dan la identidad a la formalización educativa.

Los pueblos indígenas de Córdoba no han sido la excepción de las luchas y resistencias anteriormente mencionadas. Las dos más grandes etnias del departamento los Zenúes y los Embera Katíos también les ha tocado pasar por esas dificultades. Para el caso del pueblo Zenú que no es referido en el objeto de la presente investigación pero que sirve de referencia para algunas decisiones del pueblo Embera, la situación es también difícil desde lo cultural. Este pueblo indígena perdió su lengua nativa, la cual fue reemplazada totalmente por el castellano. Sus cosmovisiones son una mezcla sincrética con ideología católica o cristiana, La música Zenú se ha transformado, ya no imita sonidos del medio ambiente, de animales y fenómenos naturales; también han modificado su vestuario, adoptando formas de vestir del colono mestizo. El principal reconocimiento para este pueblo es en la artesanía, ya que son que elaboran de manera tradicional el sombrero vuelta'o que es un símbolo cultural del país.

Marcando distancia de lo sucedido al pueblo Zenú, los Embera Katíos toman la decisión de mantener su identidad cultural para evitar su extinción como pueblo con una cultura propia. Aunque la situación de los Embera tampoco ha sido fácil principalmente por la construcción de en su territorio de la represa de Urrá, este hecho potenció en ellos la decisión ya referida. Ellos, como otros pueblos indígenas de Colombia, también apostaron a la educación como el camino para la pervivencia y mantenimiento de su identidad cultura.

La construcción de una educación propia, o sea aquella que le enseña al indígena a ser indígena, para el pueblo de los Embera Katíos es un camino que se empieza a recorrer en la dirección de los principios concertados por el SEIP.

Una educación que “enseñe a los niños y jóvenes a respetar sus autoridades, a valorar su cultura, a observar las normas de convivencia con la madre tierra y con las personas que los rodean, es decir esta educación debe permitir que se reconozca el respeto por las creencias y la práctica de valores y tradiciones culturales. Estos aspectos de la educación propia están relacionado con la espiritualidad-que es una característica de ésta educación- que reafirma la vida cultural de cada pueblo potenciando el conocimiento y prácticas culturales de los sabedores ancestrales; esta espiritualidad se vivencia en el pensamiento y acciones comunitarias, en las prácticas de sus rituales y se promueve y transmite a través de la memoria y tradición oral (SEIP. 2012).

De los resultados de la presente investigación se puede inferir que en el pueblo de los Embera Katíos se le da gran relevancia a la enseñanza de sus tradiciones y cosmovisiones, su pensamiento ancestral y sus valores y que son parte de identidad cultural. La comunidad reconoce que las voces de los mayores son de suma importancia para el desarrollo este propósito, de tal manera que todo el cúmulo de sus experiencias y enseñanzas no se pierda en la tradición de la oralidad sino que logre pervivir a través de la educación entre los jóvenes.

Precisamente la trasmisión de esos saberes, creencias y valores culturales a las nuevas generaciones para evitar que se pierdan, es uno de los retos que la comunidad Embera espera que asuma la educación desde la escuela. Aunque anteriormente, como se muestra en esta investigación, la escuela no era parte de la comunidad, ya que la enseñanza recaía inicialmente en el núcleo familiar especialmente en los mayores, en la actualidad ya este espacio escolar viene siendo asumido como propio entre este pueblo.

La valoración que se hace de la escuela hoy en día, por parte de los líderes y representantes del pueblo Embera es tal, que cifran sus esperanzas de pervivencia cultural en el trabajo que en ella se realiza. Es un reto que le va a permitir, inicialmente el conocimiento de los valores ancestrales de ese pueblo por parte de los más jóvenes como a también apropiarlos para el mantenimiento de su identidad cultural.

Esta forma de asumir la identidad cultural, está en concordancia por expuesto por Hall (1990) cuando afirma que al invocar un origen en un pasado histórico con el cual continúan en correspondencia, en realidad las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no «quiénes somos» o «de dónde venimos » sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos (p. 90)

En la presente investigación se confirma este postulado, ya que se devela que si bien los Embera pretenden que a través de la educación se conserven su pensamiento ancestral, su historia, el fortalecimiento de la lengua Embera Bedea y demás elementos de su cultura, es decir lo identitario histórico, también aspiran que a través de la escuela y la educación se les brinde un mejor futuro a sus hijos, se asuman también conocimientos occidentales y la segunda lengua; lo que permite entender que no pretenden que con la identidad cultural de sus hijos se queden en un pasado sino que se prepare para la realidad del presente.

Esto vendría siendo lo que dice Hall (1990) en lo que se quieren convertir, o sea su propia representación. Las identidades, en consecuencia, dice Hall, se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella. Esta representación actual del Embera guarda relación con lo que opina Kuper (2001) en cuanto a que la cultura no es estática sino cambiante. Y esos cambios en la colectividad general la identidad.

Por otra parte, el reto que tiene la escuela en el mantenimiento de la identidad cultural desde el enfoque de una educación propia, para los Embera, está ligado al papel de los docentes en este propósito. En efecto, este pueblo indígena empieza a tener un reconocimiento social de la labor de los docentes en el sentido de valorar la importancia la función de ellos y la identidad cultura Embera, para cual esperan que sus docentes sean los primeros en asumir la identidad cultural del pueblo y así puedan realizar un trabajo pertinente y con pertenencia a sus pueblo originario.

Es preciso anotar que además de la función social de la escuela y de los maestros en el mantenimiento de la identidad cultural del pueblo Embera, esta responsabilidad es iniciada en la familia. Tal como se muestra en los resultados de esta investigación, en los Embera la familia es fundamental para la cohesión social, la socialización inicial de los nuevos miembros de la comunidad, el aprecio por el territorio, el aprendizaje de las costumbres, la enseñanza de los valores culturales y de los roles sociales y la lengua. La familia es la primera fuente de formación para la identidad cultural Embera.

En la transmisión de todos los elementos que le dan identidad cultura al pueblo Embera, la lengua es el principal medio que se utiliza para ello, como a su vez es el

principal elemento de su identidad cultural. La lengua se constituye en una garantía para pervivencia y la trasmisión de sus valores cultural a las nuevas generaciones entre los Embera como también es factor de unidad de la comunidad en el territorio.

Igualmente el sentido comunitario tiene prevalencia en este pueblo. Como se menciona en los resultados de esta investigación los Embera Katíos reconocen que es en el seno de las comunidades donde se adquieren los conocimientos ancestrales y los valores culturales comunitarios que le aportan su identidad cultural. La unidad en las comunidades Embera se soporta en el conocimiento y respeto por su organización socio-política del territorio. A su vez el territorio es concebido entre los Embera como el espacio natural sagrado, en donde se desarrolla la integralidad de la vida y de donde derivan el sustento para ellos y sus familias, la defensa y el cuidado del territorio son valores fundamentales para la supervivencia de los Embera como comunidad.

Con base en lo expuesto, para el desarrollo de una educación propia que fortalezca la identidad, respete las tradiciones y los valores culturales, el pensamiento ancestral y los conocimientos y la cosmovisión del pueblo Embera Katíos del alto Sinú y así garantizar su pervivencia cultural, se debe tener cuenta la realidad en toda su complejidad de este pueblo como también las aspiraciones socio culturales de esta comunidad desde la territorialidad, la espiritualidad, la lengua, la familia y el sentido comunitario. Para ello, el papel del docente es fundamental.

Para la formación de un docente que asuma la responsabilidad anterior, se requiere de un programa que los prepare pertinentemente para el desempeño en estos

contextos. Por ello, la ENSM, con la participación de profesionales del área de educación y asuntos indígenas de la empresa Urrá S.A. una antropóloga, un etnolingüista y líderes indígenas de los resguardos de los Embera Katíos del alto Sinú en el departamento de Córdoba, diseñó el proyecto de profesionalización de 44 docentes indígenas que laboran en los resguardos de indígenas de los Embera cuya caracterización se presenta continuación.

Para caracterizar este proceso de profesionalización de los maestros Embera Katíos en la escuela normal superior de montería se hace un análisis de sus principales componentes.

### **Lo Normativo**

El proyecto en referencia está enmarcado en la normatividad nacional relacionado por una parte con los derechos y reivindicaciones socioculturales de las comunidades. Se inicia en cumplimiento de las resoluciones No 0838 y 0965 de 1999 (licencia ambiental) emanadas del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial para la mitigación y compensación de los impactos generados por la construcción, llenado, y operación de la central hidroeléctrica de Urrá I. que está ubicada en el territorio ancestral de los Embera.

La Ley 89 de 1890 reconoce los cabildos. El decreto 008 de enero 22 de 1976 enuncia en su artículo 11 que los programas regulares para la educación de las comunidades indígenas tendrán en cuenta su realidad antropológica y fomentarán la conservación y la divulgación de sus culturas autóctonas.

Decreto 1217 de 1.987. Se exceptúa del título profesional a los directivos docentes para el nivel básico secundario y media vocacional zona difícil acceso y comunidades indígenas.



Decreto 1490 de 1987. Exceptúa a las poblaciones étnicas minoritarias que cuenten con programa de etnoeducación, de la aplicación del programa de escuela nueva.

Ley 21 de 1991. Integra al derecho interno el Convenio 169 de la OIT, que obliga al estado Colombiano promover, proteger y garantizar los derechos de los pueblos indígenas; reconoce la autonomía de los pueblos en el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones.

Constitución Política de Colombia de 1991: donde el Estado colombiano reconoce la diversidad étnica y cultural del país en la Constitución Nacional, lo que a su vez abre la puerta al reconocimiento de otros derechos como a la autodeterminación de los pueblos, el derecho a la protección de las cultura, el uso y oficialidad de las lenguas y la educación en el respeto de la identidad.

Ley General de la Educación (Ley 115 de 1994).Capítulo III, del Título 3. Educación para los grupos étnicos:

Decreto 804 de mayo de 1995. Reglamenta a través de un proceso de concertación entre las organizaciones de los pueblos indígenas y el estado, el capítulo tercero de la Ley General de educación en cuanto a la atención educativa para los grupos étnicos. En el proyecto se destaca especialmente capítulo 2 referente a la formación de etnoeducadores.

Directiva Ministerial 08 del 25 de Abril de 2004. Ratifica la vigencia de las normas especiales de los pueblos indígenas, en especial el Decreto 804 de mayo de 1995.

Decreto 1860. Reglamenta la formulación de los PEI. Para comunidades indígenas este decreto se materializa en el Proyecto Educativo Comunitario.

Decreto 4790 de 2008. Por el cual se establecen las condiciones básicas de calidad del programa de formación complementaria de las escuelas normales superiores.

## **La Proyección**

Desde el marco normativo se fundamenta el proyecto para que los docentes Embera sean formados en el ejercicio de sus derechos y garantías constitucionales y legales, respetando su autonomía y su identidad cultural.

Este proyecto se realiza en tres fases: nivelación de docentes a quinto de primaria; formación para que los docentes indígenas obtuvieran el título de bachiller con énfasis en pedagogía y formarlos como normalistas superiores.

Tiene como objetivo general: Formar desde una mirada etnoeducativa a cuarenta y cuatro docentes indígenas pertenecientes al resguardo Embera Katíos del Alto Sinú. Este fue el enfoque inicial de la propuesta formativa que posteriormente se avanzó hacia la educación propia, por las razones ya expuestas en el desarrollo de la presente investigación.

El proyecto tiene como objetivos específicos: Diseñar e implementar un currículo que responda a las necesidades del pueblo Embera; diseñar y reproducir los módulos de trabajo de los docentes en formación; elaborar una cartilla para la enseñanza de la lengua materna; generar espacios de transmisión de saberes propios liderados por sabedores Embera.

Cada uno de los objetivos anteriores apunta a la formación del docente para que asuma la educación propia intercultural del pueblo Embera, para lo cual desde la propuesta

curricular de proyecto se articulen el componente pedagógico con la organización curricular de la educación propia del pueblo Embera, teniendo en cuenta 6 ejes de aprendizaje: Territorio, medio ambiente y medicina tradicional; artes y juegos tradicionales; organización social, autonomía y gobierno propio; Embera Bedea y pensamiento ancestral; Matemáticas y Sistemas; Castellano y que fueron decididos por los representantes de este grupo indígena. En la propuesta, se busca también fortalecer la lengua materna entre los docentes para que a su vez pueda ser enseñada correctamente en sus sitios de trabajo apoyado en la elaboración de material pedagógico en esta lengua. También se facilita diálogo de saberes ancestrales que poseen los mayores y sabedores y de allí llevar esos saberes a los niños.

### ***Lo Curricular.***

El plan de estudios para este proyecto tiene en cuenta las áreas fundamentales del currículo oficial establecido por MEN para la población mayoritaria en Colombia, pero se incluyeron áreas en los seis ejes de aprendizajes establecidos por la comunidad Embera. Igualmente los contenidos de las áreas del currículo oficial se contextualizan con la realidad y las necesidades educativas de los Embera.

El enfoque pedagógico para el trabajo con los docentes Embera tiene como base lo planteado en el PEI de la ENSM en la propuesta formativa que busca que los estudiantes se apropien de los conocimientos de las distintas ciencias y de la tecnología, desarrollando habilidades, destrezas y competencias, así como de procesos de pensamiento que posibiliten la formación integral de los futuros docentes para su desempeño eficaz en

cualquier contexto. Ese contexto abarca los territorios indígenas y sus formas de educación. También las orientaciones establecidas por el decreto 4790 de 2008.

Este enfoque guarda relación con lo establecido por sistema nacional de formación de educadores en su principio de Diversidad e interculturalidad:

Colombia, como nación pluriétnica y pluricultural, exige que la formación del educador reconozca y vincule la diversidad territorial, social, étnica, cultural, religiosa, de género y de orientación sexual, al igual que las comunidades y las diferentes capacidades personales, orientando el pleno desarrollo de sus potencialidades y derechos. Debe ser una enseñanza contextualizada, centradas en el diálogo y la interlocución entre los saberes propios y foráneos, en una perspectiva intercultural (p.56).

El trabajo con los docentes Embera se realiza en los tiempos de receso escolar. Semanalmente se trabaja una disciplina con el apoyo con un docente formador especialista en dicha disciplina el acompañamiento de una antropóloga y un etnolingüista quienes facilitan la comunicación y el intercambio de saberes. Se privilegia el trabajo colectivo, las lecturas individuales, la exposición de ideas y la contextualización de los contenidos a la comunidad donde laboran los docentes en formación. En estos encuentros con los docentes en formación, participan los mayores y sabedores del pueblo Embera. Los docentes llevan trabajo a sus comunidades de cada una de las áreas de trabajo, los cuales son revisados en posteriores sesión. Estos trabajos se relacionan con sus actividades como docentes y se ajustan la realidad de sus comunidades.

Los recursos utilizados para el trabajo de los docentes son muy variados. Los principales recurso tecnológicos que apoyan la labor del formador y el aprendizaje del

docente son el computador y el *video beam*. También se utilizan los módulos de trabajo, las guías impresas y las fotocopias. La evaluación es de carácter netamente cualitativo.

Como se puede apreciar, el modelo de formación de docentes cuenta con características específicas, el cual está concebido desde un enfoque intercultural soportado en bases teóricas de varias disciplinas que contribuyen al área de la educación tales como la: psicología, sociología, antropología, pedagogía y la didáctica al igual que las áreas de enseñanza obligaría definida para la población mayoritaria en Colombia, Esta fundamentación teórica es armonizada con las formas propias de la enseñanza que se da en la comunidad indígena Embera Katíos, lo cual deriva en el desarrollo del saber pedagógico propio. Estos constituyen aspectos del proceso de profesionalización de los docentes Embera que inciden en la identidad cultural.

Es importante destacar dentro de la propuesta el fortalecimiento del uso de la lengua materna en los docentes del proyecto, las prácticas de enseñanza ancestrales que son compartidas con los sabedores de las comunidades en donde se puede apreciar un diálogo de saberes intergeneracional. Este aspecto también incide el mantenimiento de la identidad cultural de los Embera.

La presente investigación permitió identificar las formas de enseñanza tradicional de los maestros Embera Katíos. Estas formas de enseñanza tienen como base el uso de la lengua y de la tradición oral propia de la comunidad. La enseñanza estaba basada en el conocimiento de los elementos propios del territorio, los recursos que disponen, el cuidado de los mismos como también en la preparación de las nuevas generaciones para las

actividades que le dan sustento a la comunidad, las normas sociales y los valores culturales. Los contenidos enseñados se fundamentan el pensamiento ancestral, la cosmovisión y los saberes propios.

De la enseñanza ancestral se destaca que los mayores y los sabedores poseen los conocimientos que mantienen la identidad cultural, la cohesión social y los saberes necesarios para la subsistencia de la comunidad, estas formas de enseñanza se hacía básicamente por vía oral, sólo en la actualidad se está avanzando hacia la escritura de estos saberes.

Igualmente la enseñanza ancestral tiene en cuenta otros elementos propios de la identidad cultural de los Embera, tales como la danza, la pintura, las artes, la artesanía. Estos elementos de la enseñanza ancestral son considerados en la propuesta de profesionalización desde intercambio de saberes con los mayores y los docentes en formación ya mencionado, para que sean tenidos en cuenta en el desarrollo de su labor en las comunidades desde la mirada de una educación propia. También vienen siendo aspectos de la formación de los docentes Embera que inciden en la identidad cultural de su pueblo.

Es necesario aclarar que la enseñanza tradicional no solo la promueve el docente sino otros actores que tienen también el deber comunitario de la trasmisión de los conocimientos y valores culturales y sociales, entre ellos están los mayores, los sabedores, los Jaibaná, los dirigentes indígenas entre otros

***La Apuesta***

La apuesta principal del proyecto de profesionalización de los docentes Embera Katíos radica en armonizar lo propio con los elementos educativos de otras culturas, lo que les permite fortalecer su identidad cultural y tender lazos con otras poblaciones bajo una relación de interculturalidad.

Del análisis proyecto de profesionalización de docentes Embera Katíos se puede afirmar que es una respuesta a las necesidades de formar un docente que pueda direccionar el liderazgo de una educación propia para la comunidad Embera Katíos, con el propósito de aportar al desarrollo de la identidad cultural desde la formación de los niños y jóvenes de la comunidad.

Reafirmando lo expresado anteriormente el educador tiene como principal reto aportar para la identidad cultural del pueblo Embera desde su labor pedagógica pero también al haber estado en un proceso intercultural, ya que durante la formación tiene contacto con los elementos de la cultura occidental, tiene el reto de armonizar los saberes y conocimientos propios de sus comunidades con los saberes y conocimientos de otras cultura de manera pertinente a las realidades sociales de su contexto y fortalecer esta manera la educación propia que sea en un espacio propicio para reivindicar la identidad y la pervivencia cultural del pueblo Embera Katíos. Lo anterior permite responder la pregunta de investigación de este trabajo.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

Esta investigación al analizar el Proyecto de profesionalización de los docentes de la comunidad Embera Katíos del Alto Sinú brindado por la Escuela Normal Superior de Montería, permitió establecer las relaciones más significativas de los elementos que determinan la identidad cultural del pueblo Embera y sus posibilidades para la construcción de una educación propia que garantice la pervivencia cultural de este pueblo y el aporte que los docente en formación de estas comunidades le hacen a estos propósitos.

Las conclusiones de este trabajo investigativo se presentan desde lo que le significó el proceso investigativo a la ENSM, al programa de formación complementaria, al objetivo de la investigación y al propio investigador.

Para la Escuela Normal Superior de Montería, el proyecto es una oportunidad para tener elementos de reflexión pedagógica acerca de la atención a la diversidad y la inclusión desmarcando estos conceptos de los discursos oficiales que muchas veces los reduce a la población con discapacidades físicas, sensoriales o cognitiva.

El proyecto permitió un acercamiento y conociendo profundo de la diversidad desde la riqueza étnica y cultural del departamento de Córdoba, comprender y valorar las prácticas pedagógicas y la enseñanza ancestral de las comunidades Embera, las formas de interpretar el mundo, su identidad cultural, uso transmisión de los conocimientos



tradicional y sus aspiraciones sociales de pervivencia como pueblo diferenciado y que pueden ser convertidos en oportunidad de formación con pertinencia cultural para los docentes en formación tal como se evidencia con el desarrollo del proyecto de profesionalización de los Embera.

Otro aporte importante que deja la presente investigación a la Escuela Normal, es que las propuestas de formación docente deben abrirse a la flexibilidad y la realidad del contexto de desempeño del docente para poder atender eficazmente la educación de una población diferenciada. Esto se evidenció cuando en el desarrollo de la propuesta curricular del proyecto se incluyeron áreas y contenidos propios de la comunidad Embera Katíos, rompiendo con la rigidez curricular que se impone desde la oficialidad y que en ocasiones no se corresponde con la verdadera necesidad formativa de una comunidad.

Es destacable resaltar que al permitir el diálogo intergeneracional entre los mayores y sabedores de la comunidad Embera con los docentes en formación se construyó una estrategia pedagógica válida para la conservación del pensamiento y los conocimientos ancestrales de este pueblo, además esto facilita que estas tradiciones pueden llegar a las nuevas generaciones de indígenas de esta comunidad, lo que también fortalecerá la educación propia.

Este proyecto es la concreción de una verdadera relación intercultural, ya que permitió el encuentro entre la cultura Embera y la cultura occidental desde el intercambio de saberes y con una perspectiva de alteridad, ya que no hubo una imposición de la forma de conocer y explicar el mundo sino una armonización entre ambos saberes que promueve

respetar por lo propio pero con apertura a lo universal. Esto se convierte en un gran aprendizaje para la tradición académica de la Normal y que podrá ser usado en futuros trabajos con poblaciones diferenciadas.

Al programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior, el proyecto le significa un pretexto para asumir nuevas formas de prácticas formativas de docentes que superen la estandarizada en el currículo de la ENSM. Al reconocer formas alternativas de enseñanzas, se fortalece la formación del nuevo docente ya que puede tener otra visión más allá de los preceptos clásicos establecidos por la pedagogía y la didáctica universal. El proyecto igualmente permite una formación docente desde perspectiva etnoeducativa, que lo prepara para trabajar un contexto específico de una población a partir del reconocimiento y valoración de las prácticas propias. El proyecto deja capacidad instalada en la ENSM para trabajar procesos de formación docente en educación propia.

El análisis del proyecto de profesionalización en esta investigación, permitió develar asuntos importantes desde las posturas de la comunidad indígena y de la formación y de desempeño de los docentes con relación al desarrollo de la identidad cultural y la educación propia:

- El mantenimiento de la identidad cultural de los Embera Katíos es una aspiración y una decisión de este pueblo que consideran que la educación en la mejor forma de lograr este propósito al igual que el trabajo de los docentes a quienes se les solicita que se ellos sean líderes en la apropiación de su cultura.

- Los Embera Katíos identifican que la identidad no es un regreso al pasado sino una forma de reconocerse y ser reconocidos desde sus tradiciones históricas. La identidad les permite mantener su acervo cultural, les promueve el compromiso de transmitir dicho acervo a las nuevas generaciones sin cerrar las posibilidades de tender lazos de interculturalidad con otras comunidades diferentes a los de ellos.
- Para la pervivencia y la identidad cultural se hace necesario desarrollar una educación propia. Es la educación propia quien le enseña al indígena a ser indígenas como también le garantiza que todos los elementos que constituyen su cultura pueda ser transmitidos a las nuevas generaciones.
- El desarrollo de la educación propia tiene como principal actor al docente. Al formalizarse el proceso educativo entre las comunidades Embera Katíos, el rol que cumplían las familias y otros miembros de la comunidad en la transmisión de los valores culturales de este pueblo, pasa a ser complementado y dirigido por los docentes quien desde su labor adquieren el papel de ser un agente principal en el desarrollo y conservación de la identidad cultural

Para el desarrollo de la educación propia y la identidad cultural en las comunidades Embera Katíos, el proceso investigativo permitió identificar que la relación entre la educación propia y la identidad cultural se ve favorecida con la formación en los docentes de los elementos que constituyen dicha identidad, la espiritualidad, la territorialidad, la familia, la comunidad y la lengua. En efecto cada uno de estos elementos son trabajados en la formación docente Embera, lo que les ha permitido asumir lo propio como eje principal

de su formación y su desempeño con lo cual hacen los aportes pertinentes para mantener la identidad cultural de su etnia y el desarrollo de una educación propia.

La investigación también permitió evidenciar que los docentes están preparados para aportar a la identidad cultura y la educación propia, pero al ser formados desde un enfoque intercultural podrán acercar a los niños y jóvenes Embera a la cultura universal sin que se desprendan de su propia cultura. Esto resulta esencial para la pervivencia cultural de los Embera Katíos ya que el contacto cada vez más frecuente con los bienes y valores de la cultura de Occidente es inevitable, por lo que se requiere de una generación consciente del valor de su legado cultural.

### **Recomendaciones**

La realización del trabajo investigativo “Formación inicial de los docentes de la comunidad Embera Katíos del alto Sinú y su aporte al desarrollo de la identidad cultural” permitió establecer las relaciones entre los elementos que determinan la identidad cultural del pueblo Embera Katíos y la educación propia y la manera como los docente en formación de estas comunidades aportan al mantenimiento de dicha identidad, a partir de los aportes de los diferentes miembros de este pueblo, representantes de la empresa Urrá S.A., docentes, directivos docentes y docentes en formación de la Escuela Normal Superior de Montería, estudiantes y docentes de la licenciatura en Ciencias Sociales y el equipo asesor de los cabildos indígenas del Alto Sinú y del análisis del programa de Formación de docentes Embera.

A continuación dan algunas recomendaciones surgidas de los resultados de la presente investigación:

1. Socializar los resultados de la presente investigación con diferentes instituciones y actores del sector educativo del departamento de Córdoba que permitan articular esfuerzos para seguir apoyando procesos de formación de educadores que atienden grupos étnicos.
2. Diseñar programas similares que atiendan las necesidades de otras poblaciones minoritarias que tiene departamento de Córdoba, como la afrodescendiente y la Rom.
3. Coordinar acciones interinstitucionales, para apoyar el desarrollo de educación propia en las diferentes etnias y poblaciones minoritarias en la perspectiva de la pervivencia cultural.
4. Sistematización y escritura de los valores tradicionales y los elementos de identidad cultural de los grupos étnicos que permita su conocimiento y apropiación.
5. Elaborar programas para la revitalización del uso y conservación de la lengua de las comunidades indígenas del departamento como símbolo principal de su identidad cultural.

## REFERENCIAS

Antecedente de la Etnoeducación Indígena en Colombia. (2008). Revista Educación y Humanismo, No. 14 - pp. 145-164 - Junio, - Universidad Simón Bolívar - Barranquilla, Colombia - ISN: 0124-2121. Recuperado de:  
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/educacion/index.php/educacion/articulo/viewFile/43/41>

Artunduaga, L. (1997). Revista Iberoamericana de Educación Número 13 - Educación Bilingüe Intercultural La etnoeducación: una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia 1997 paginas 35-45.

BUENDÍA EISMAN. Leonor, COLÁS BRAVO. María Pilar, HERNÁNDEZ PINA, Fuensanta (1997). Métodos de investigación en psicopedagogía McGraw-Hill Interamericana de España. ISBN 84-481-1254-7.

Caracterización étnica y educativa del departamento de córdoba Consultado el 9 de abril de 2013. Recuperado de:  
<http://186.113.12.12/discoext/collections/0027/0005/02640005.pdf>

Colombia Constitución Política de Colombia de 1991. Diario oficial. Bogotá, 1991.

Colombia. Ley 115. Diario oficial República de Colombia. Bogotá. 1994

Colombia. Ministerio de Educación Nacional, C. (2014). Políticas y sistema colombiano de formación y desarrollo profesional docente. Bogotá: MEN

Comisión nacional de trabajo y concertación de la educación para los pueblos indígenas - contcepi. Perfil del sistema educativo indígena propio - S.E.I.P. Documento Preliminar. Bogotá D.C., febrero de 2012.

Decreto numero 804 (1995). Por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos (1995) diario oficial número 41853, 18 de mayo de 1995.

Durán, V. (2011). Cuerpo y educación en la cultura Wayúu. *Educación Física y Deporte*, 29(2), 239-252.

Hall, S. & Du Gay, P. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Compilado. Buenos Aires: Amorrortu.

Guido, Sandra; García Diana; Lara Gabriel; Jutinico María; Benavides Angie; Degadillo Ingrid; y otros. (2013). *Experiencias de educación indígena en Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Kuper, A. (2001). *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós.

Molano, O. (2007). La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial, *Revista Opera*, N°. 7, 2007, pp. 69-84

PEI. (2010). *Escuela Normal Superior de Montería*.

Rojas, Axel; Castillo Elizabeth. (2005). *Educar a los otros*. Popayán: Universidad del Cauca

Rojas, T. (1999). "La etnoeducación en Colombia: un trecho andado y un largo camino por recorrer". En: *Colombia internacional* ISN: 0121-5612 ed: Tercer Mundo Editores v. 46 fasc. p. 45- 59,

Romero, F. (2004). *La educación indígena en Colombia: referentes conceptuales y sociohistóricos*.

Vasilachis de Gialdino, Irene. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa. Barcelona

## ANEXOS

### ANEXO 1. Resultados de la entrevista desestructurada a docentes Embera Katíos

Características	Entrevistado	Funciones	Escenarios
Compromiso Orgullosa Don de sabiduría	E 1		Comunidad y con los padres de familia
Vocación férrea Compromiso Dominar y conocer extensamente la problemática existente en las comunidades Saber de principios, fundamentos y teoría científica.	E 2	Es guiar, acompañar, evaluar forjar los nuevos líderes y agentes productivos que coadyuven a progreso en general del país, entregando estudiantes preparados y capaces para enfrentarse sin temores a los retos que les di para la vida. Apoyar al educando enseñar al estudiante a aprender a aprender, sobre la cultura, amor la naturaleza.	
Saber de principios, fundamentos y teoría científica. Aprende de los que enseña Líderes Ejemplo de la comunidad con mayor responsabilidad, respeto y amor.	E 3	Su servicio, a educarles académicamente a los estudiantes, Todos aquellos que desean aprender nueva Cosas de su vida cotidiana.	No enseña únicamente en el salón de clase
Mucha responsabilidad con la comunidad	E 4		



Tiene que tener buen corazón, sentir orgullo de pertenecer a su raza Embera ser líder			
Para que enseñe a los demás en donde esta trabajando. Enseñar con amor Líder de la comunidad Tener mucho conocimiento	E 5	Conocer más a fondo de nuestra cultura ante pasado	
Compromiso Lideres Agente productivos Investigador	E 6	Comunidad, darles valores como la disciplinas el respeto, la tolerancia el cariño y el cumplimiento. Dominar el problema que existen en la comunidad, también saber llevar la lengua materna como nuestro ancestro.	
Don y buena tarea Ser modelador de futuro hombre Convicción Vocación Comprometerse consigo mismo Autonomía Humildad intelectual	E 7	Ser ejemplo de vida Aprovechen responsablemente es su aprendizaje.	
Aplicar todo el conocimiento teórico Enseño Responsabilidad	E 8	Cumplir con lo que me ordena la comunidad en general, de los padres de familia, inclusive de los mismo estudiantes	Dentro y fuera del aula comunidad
Transmites conocimiento	E 9	Encaminar y para conducir por el sendero.	
Guiar y aprender Educar Vocación Ser investigativo Líder Transmitidor	E 10	Resolver cualquier problema que presente defender el territorio y saberes tradicionales de una cultura.	
Facilitador Enseña Imparte una enseñanza	E 11	Aprendan a vivir con los demás y se han productivos.  También en el ámbito del trabajo manual, el femenino se aplica al que por su capacidad o situación especial dirige una obra o taller.  dirige a la formación integral	

Modelador	E 12	Capacidades especiales y desarrollar	
Don	E 13	Compartir ellos el pan de la verdad, la amistades la justicias y la libertad, el pan de los	
Tener un conocimiento Don de enseñar Responsabilidad Líder, responsable, solidario, participativo, político, no interesado, investigador	E 14	Formar a una nueva generación para un futuro mejor o buscando un mejor de vida de cada uno de los niños y también la comunidad.	
Investigador Artístico creativo, curioso de conocer	E 15	Transmitir el conocimiento a su pueblo a los niños en la escuela	
Diversa mecanismo. Formación	E 16	Organiza, dirige, orienta guía facilita en la comunidad.	
Aplicar todo el conocimiento Enseño Responsabilidad Líder	E 17	Reacciones internas, cuando llegan visitas de otras instituciones a la comunidad.	
Mostrar Conocimiento Enseñar Líder Responsabilidad	E 18	Ser prestativo con la gente o cuando hay reuniones interna, cuando el día llega visitas de otras instituciones a la comunidad.	
Aplicar todo el conocimiento Líder de la comunidad	E 19	Puedan aprender los temas que yo les aplico en las escuelas. Ordenan dentro de la comunidad en general o cuando hay reuniones interna, cuando llegan visitas de otras instituciones a la comunidad.	
Enseñar Propio ideas Obligación Creativo Enseñar e instruir Investigando	E 20	Buenas personas en la sociedad y el maestro debe enseñar y dar ejemplo. Dificultades en los jóvenes que cada día se presentan nuevos problemas. Buenos desarrollos en la organización educativa. Que no se pierda los valores ancestrales que hoy en día lo tenemos como ciencia.	

Profesional y capacitado Enseñar Compromiso Creativo Líder	E 21	Aprendan de su maestro, y el maestro debe dominar las dificultades en los jóvenes Desarrollo en la organización educativa. Enseñar con facilidad y creatividad para los estudiantes.	
Tener una responsabilidades Cumplir Responsabilidad	E 22	Ordena la comunidad	Comunidad

**ANEXO 2.** Conclusiones de las mesas de trabajo del Primer Foro Etnoeducativo de Córdoba

<b>MESA 1: La Lengua Materna Indígena y el Castellano como Segunda Lengua</b>				
	<b>PREGUNTA:</b>	<b>PREGUNTA:</b>	<b>PREGUNTA:</b>	<b>PREGUNTA:</b>
<b>ACTORES</b>	¿Por qué la Lengua Materna Indígena debe ser la lengua del aula de clase en un Modelo de Educación Propio?	¿Cuál y por qué debe ser el orden de la Alfabetización en la Educación Bilingüe e Intercultural?	¿Cómo se puede fortalecer la forma para la enseñanza de la lecto-escritura de la Lengua Materna por parte de los maestros indígenas?	¿Cómo se ha llegado a la adopción de Sistemas de Escritura (Alfabetos y normas de escritura) en las etnias aquí presentes?
<b>Docente indígena Embera</b>	Se está creando una malla curricular de la lengua materna, para rescatar elementos culturales. Se siente a veces discriminados y con esta propuesta se busca que se	Fortalecer inicialmente la enseñanza de lengua materna, que después puedan pasar al castellano.	Se les debe orientar más desde su formación propia que de la occidentalizada.	Ya hay unos consensos y se han establecidos unos diccionarios nativos. Ha habido dificultades para la enseñanzas, los niños porque hay algunos que hablan la lengua materna y otros y no

	sensibilicen y valoren lo propio.			
<b>Docente normalista</b>	La lengua debe ser gozosa, con lecturas participativas, la conjugación es más reducida que en el castellano, a partir de los mundos posibles	La nasalidad es un tema difícil	El docente Embera debe apropiarse de su cultura	Se ha realizado una depuración de la lengua Embera, retirando lo innecesario. Las lenguas tienen la capacidad para expresar los nuevos inventos, Los docentes quieren mantener su lengua.

<b>MESA 2: Matemáticas, sistemas numéricos, configuraciones geométricas y medidas tradicionales</b>			
<b>ACTORES</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>PREGUNTA</b>
	¿Cuáles son los elementos de la matemática occidental que deberían conocer todas las culturas indígenas y por qué?	¿Cómo podríamos articular los temas del conocimiento tradicional etnomatemático y físico y el conocimiento matemático y físico occidental?	Cómo podríamos capacitar a un maestro etnoeducador para la enseñanza de las matemáticas, sistemas numéricos propios, configuraciones geométricas y medidas tradicionales?
<b>Docente indígena Embera</b>	Identificar el pensamiento matemático por medio de la adopción de una simbología propia.	Por medio del intercambio del conocimiento del docente Embera y el docente occidental	Creando espacios de diálogos
<b>Docente normalista</b>	Universalizar sus conocimientos matemáticos por medio de la simbología adoptada. Identificación de las equivalencias del sistema de medidas utilizada por ellos.	Contextualizar los temas que ellos empíricamente construyen. Ejemplo cuando construyen tambos y canoas que conocimientos matemáticos utilizan	Intercambio de experiencias. Hay que tener en cuenta la parte de pedagogía de ambas culturas, con contextualizando.

<b>Docente en formación</b>	Enseñar las operaciones básicas por medio de la lúdica		Mirando las experiencias de enseñanzas de ellos y compartir con lo que nosotros
<b>Otro miembros de la comunidad Embera</b>			Reconocer sus conocimientos y contextualizando con la enseñanza occidental.

<b>MESA 3: La Cosmovisión indígena, la etnohistoria y el origen del mundo.</b>			
	<b>PREGUNTA</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>PREGUNTA</b>
<b>ACTORES</b>	¿En su cultura quién creó y ordenó el mundo?, ¿Puede contar sobre sus principales dioses, héroes culturales?	¿Cuál es la relación entre los mitos y la organización social existente?	¿Cómo se le podría enseñar la mitología y la organización social a los docentes Etnoeducadores para que ellos puedan ser transmisores de la cultura?
<b>Docente indígena Embera</b>	Los Embera se consideran que tienen seis sentidos siendo la capacidad de hablar con la naturaleza el sentido distintivo, esto es enseñados por los Jaibaná	El dialogo con la naturaleza permite la organización inicial del Embera, sin territorio no hay Embera, sin agua no hay Embera sin lengua no hay Embera, sin espiritualidad no hay Embera. La organización es: Gobernador, sabios consejeros, el Jaibanà, el hombre, la mujer que es comparada con la madre tierra	La cosmovisión Jaibaná traspasa los aprendizajes Embera, en ella se encuentran las explicaciones de la organización política, social, la procedencia, la misión en el mundo, el valor de los niños, mujeres ancianos y dioses. Los maestros tienen la responsabilidad de transmitir este conocimiento
<b>Docente normalista</b>			Se debe hacer un afianzamiento de la cosmovisión Jaibaná como un eje que transversalice todo lo que enseña el maestro. Fortalecer el reconocimiento de su identidad. Preservar el dialogo como una estrategia para la enseñanza de los valores culturales y el trabajo de campo con la naturaleza

<p><b>Docent e en formación</b></p>	<p>Lo más importante es que haya un respeto por las creencias del contexto donde se desempeñe el docente. Que no vaya a imponer su punto de vista ni su credo religioso.</p>	<p>Se debe propender por el respeto a las formas de organización de los indígenas</p>	<p>Ellos deben apropiarse de su propia cultura. Aprovechar los conocimientos de los mayores de su pueblo.</p>
---	--	---	---

<p><b>Otro miembros de la comunidad Embera</b></p>	<p>Karagabí es el creador del Ebera. Él nos creó para que viviéramos y trabajáramos unidos, comiéramos juntos, con bastante alimento, libres para trabajar, conservar el territorio, vivir tranquilos con la familia; ese fue su mandato, su enseñanza. Antes de que Karagabí creara a los Embera, él vivían solo en medio del cielo y del agua y de la oscuridad, pero con el trascurso del tiempo él se encontró una paloma que sirvió para que encontrara tierra, y a partir de esa tierra que entregó la paloma a Karagabí, él habló a la tierra y con su poder, lanzó la tierra al aire y dijo que el agua se volviera tierra y así nació.</p>	<p>Karagabí le dio el territorio al Embera para que lo cuidara y vivieran juntos. Cada quien tiene sus roles de acuerdo a las enseñanzas ancestrales y así la organización según el mandato de Karagabí.</p>	<p>Los docentes deben aprender de los mayores, los ancianos, los jaibaná. Deben aprender todas las enseñanzas de los Embera para que le puedan enseñar bien a los niños y no se pierdan las costumbres. Deben enseñar a escribir esas tradiciones.</p>
--	---	--	--



### ANEXO 3. Preguntas de la entrevista a líderes Embera Katíos

1. De qué comunidad proviene y que cargo tiene dentro de la comunidad.
2. Describa las principales actividades económicas, sociales y cultural de su comunidad
3. ¿Cómo está organizada social y políticamente su comunidad?
4. Quienes y como se orienta el trabajo comunitario en los Embera y la relación con las personas de otras culturas.
5. Según su concepto las tradiciones, tales como el reconocimiento de los mitos, la práctica de la danza, los rituales, las formas de producción económica; se enseñan o se aprenden.
6. ¿Cómo se transmiten o heredan a los niños y jóvenes las tradiciones?  

La preservación o transmisión de estas tradiciones es responsabilidad de las familias, la comunidad y la escuela. ¿Por qué?
7. Cómo está organizada la educación en su comunidad, como se seleccionan a los educadores y como y quien organiza los conocimientos que se deben trabajar en la escuela.
8. Usted cree que se ha visto afectada la enseñanza de los niños y jóvenes Embera con el contacto de otras personas de la cultura occidental y sus respectivos conocimientos. Si es así de qué manera
9. Considera usted que la comunidad Embera debe realizar algún tipo de acciones para mantener su educación propia.
10. Qué diferencias y similitudes encuentra usted entre el castellano y el Embera Bedea, en cuanto al uso que hoy le están dando los Embera, la manera en que se enseña y se aprende, la manera en que cada una de estas dos lenguas expresa o interprete la cosmovisión y necesidades de su comunidad.

11. Qué papel juegan los sabedores indígenas en cuanto a la enseñanza de la medicina tradicional, los valores culturales y el cuidado y defensa del territorio”?
12. Los ancianos de la comunidad como ayudan a la enseñanza de la historia de los Embera.
- 13.Cuál es la utilidad que le dan la personas a los conocimientos y destrezas matemáticas, su sistema de numeración y como la escuela aporta a estos conocimientos.
14. Como vienen aportando los docentes Embera que están en el proceso de formación en la ENSM para la enseñanza del Embera Bedea como lengua materna y del castellano como segunda lengua.
15. Qué papel desempeñan actualmente los docentes Embera que están en el proceso de formación en la ENSM en cuanto a la enseñanza de los rituales tradicionales, la danza, las artesanías, los mitos Embera, la cosmovisión, el cuidado de la naturaleza y el territorio.
16. Cuáles son las expectativas de las familias con relación a educación o formación que se imparte en la escuela. Es distinta a la expectativa formativa que tienen en sus comunidades.
17. En su criterio, los docentes Embera que se están formando en la ENSM, como aportan para mantener la identidad cultural de su comunidad. Describa los aportes que usted considere más importantes.

---

<sup>i</sup> Para los Embera Katíos la cultura diferente a la de ellos la llaman occidental.

<sup>ii</sup> Según el ministerio de Educación Nacional una comunidad educativa es aquella conformada por estudiantes, educadores, padres de familia, egresados, directivos docentes y administradores escolares. En las comunidades indígenas este tipo de organización de la comunidad educativa no se da.

<sup>iii</sup> El proyecto hidroeléctrico de Urrá 1, se construyó en el territorio ancestral del pueblo de los Embera Katíos en pleno Parque Natural Paramillo sobre una extensión de 7000 hectáreas, lo que generó conflictos ambientales, sociales y políticos con esta comunidad. Como parte de la mitigación del impacto socio ambiental la empresa operadora de esta hidroeléctrica se compromete a formar a los maestros de estas comunidades y así mejorar la calidad de la educación de este pueblo. Surge así *El Proyecto De Profesionalización De Los Maestros Embera*.

<sup>iv</sup> Los centros misionales a parte de la función de la imposición de los principios de la pedagogía católica se convirtieron en una unidad económica y administrativa que reguló las relaciones comerciales y sociales de los poblados de su influencia.

<sup>v</sup> El Plan de vida es instrumento de planeación de las comunidades indígenas que se construye, similar a los planes de desarrollo que elaboran los gobernantes elegidos popularmente. Estos planes de vida que se concretan en un documento que contiene un diagnóstico de la comunidad, los cambios que pretenden, una visión, una misión, identificación y priorización de problemas, las alternativas de solución, los proyectos, las formas de financiación de los proyectos, plan de acción comunitario y la evaluación.

<sup>vi</sup> La ley de origen corresponde a los principios de la sabiduría y conocimientos tradicionales que rigen el manejo de los aspectos espirituales y materiales de cada pueblo indígena.

<sup>vii</sup> Otras formas del lenguaje indígena incluye las señas, los cantos, las danzas, la artesanía y las formas como hacen sus viviendas, entre otras.

<sup>viii</sup> Los *Nocos* son los delegados de los gobernadores indígenas ante las diferentes instancias estatales

<sup>ix</sup> En este foro participaron autoridades tradicionales del pueblo Embera Katíos del Alto Sinú, funcionarios Empresa Urrá S.A. ESP que tienen funciones de trabajo con las comunidades indígenas; docentes y directivos docentes de la Escuela Normal Superior de Montería, representantes de los pueblos indígenas de Colombia de las comunidades: Piaroa, Sáliba, Arhuaco, Ébëra de Caldas, Wayuu, Zenú; representante de la CONTCEPI; docentes Etnoeducadores del pueblo Embera Katío del Alto Sinú; estudiantes del programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior de Montería; estudiantes de licenciatura en ciencias sociales y docentes de la universidad de Córdoba.